



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Septiembre-2020



Perfilan revés a consulta de juicio a ex presidentes



Pide AMLO a colaboradores lealtad a ciegas

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pidió a los miembros de su Gobierno "lealtad a ciegas" tras la dimisión de Jaime Cárdenas como titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), encargado de sustabar los bienes incautados a delincuentes.

Sin embargo, después matizó. Acentuó que esta actitud no debe ser "abyección y servilismo" hacia el Presidente, sino "lealtad al proyecto" político.

Cárdenas dejó el organismo federal tres meses después de su nombramiento.

A través de una carta, señaló casos de corrupción en el Indep, robo de joyas por parte de los funcionarios y que el Gobierno de López Obrador le exigía "obediencia ciega".

El Mandatario, quien el miércoles afirmó que Cárdenas no se atrevió a "limpiar" el organismo, dijo ayer en Palacio Nacional que "hacer algo por el pueblo cuesta", dado que "hay una maraña de normas que impiden avanzar para hacer justicia".

López Obrador aseguró que las denuncias de irregularidades en el Indep que hizo Cárdenas serán investigadas, pero las calificó como un asunto "político".

SE MANIFIESTAN CON FRENAAA EN LA CDMX 220 JALISCIENSES



RESPALDO. El coordinador en Jalisco del Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaaa), Juan Trujillo, afirmó que en el plantón que se mantiene en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX), con el objetivo de pedir la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), hay unos 220 jaliscienses. Trujillo dijo que estarán en ese punto "por bloques" hasta el 30 de noviembre. Aseguró que no hay grupos de poder que cubran sus gastos. Mañana, Frenaaa Jalisco protestará a partir de las 09:30 horas. El grupo saldrá de Hidalgo y López Mateos. Recorrerá Federalismo, Vallarta y terminará en La Minerva.

La SEJ suma a padres a plan para definir regreso a aulas

El Gobierno del Estado lanzó una consulta a los padres y tutores de estudiantes de educación básica y media superior en Jalisco para construir el plan de regreso a las aulas tras la pandemia del nuevo coronavirus.

El ejercicio, disponible hasta el próximo 2 de octubre en las redes sociales de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), busca conocer sus experiencias, opiniones y propuestas, que serán tomadas en cuenta una vez que las condiciones sanitarias permitan volver a los salones.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que este cuestionario ya fue respondido por los profesores y por otros sectores de la población.

En ese entonces, los integrantes de la Mesa de Educación indicaron que los grupos se dividirán en dos partes.

Por semana asistirá a una de las planteadas, de modo que cada 15

SeJ suma a padres a plan para definir regreso a aulas

SeJ suma a padres a plan para definir regreso a aulas

SeJ suma a padres a plan para definir regreso a aulas

SeJ suma a padres a plan para definir regreso a aulas

SeJ suma a padres a plan para definir regreso a aulas

Ministro de la SCJN anticipa que propondrá declarar que el ejercicio que impulsa Andrés Manuel López Obrador es inconstitucional

La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para preguntar a los ciudadanos si están a favor de enjuiciar a cinco ex mandatarios de México se desinfla.

Luis María Aguilar Morales, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anticipó que propondrá declarar que la consulta popular que impulsa el tabasqueño es inconstitucional.

Según el proyecto de resolución publicada por la Suprema Corte, Aguilar Morales consideró que la materia del ejercicio, de acuerdo con su diseño y contenido, conlleva una restricción en los derechos humanos de los ciudadanos y una afectación a las garantías para su protección.

En su deliberación, enfatizó que la posibilidad de que las autoridades investiguen a Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto por posibles ilícitos es una materia prohibida para someterla a consulta.

"A la ciudadanía no le corresponde decidir si se deben investigar o procesar los delitos cometidos en ejercicio de la función pública, la participación ciudadana tiene otros medios de interacción en esa dimensión, a ella compete obligadamente denunciar los hechos delictivos de los que tenga noticia y coadyuvar, en su caso, con las instituciones del Estado", sentenció el ministro y agregó que es precisamente por ello que "el objeto de la consulta popular que se solicita se considera inconstitucional".

Tras conocer la determinación del máximo tribunal en México, López Obrador pidió agudarse a que el pleno de la Corte resuelva el trámite y llamó a los ministros a que decidan con apego a ley, a que no se dejen intimidar y a que tomen en cuenta el sentimiento del pueblo. "Hay que esperar, porque debe explicarse. No sólo interviene un ministro".

Si en la discusión sobre la consulta, en la sesión del 1 de octubre, la SCJN vota por declarar inconstitucional la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, deberá notificar al Senado y se proclamará como asunto definitivamente concluido porque la ley no establece ningún medio de impugnación.

En San Lázaro, las banderas del PRI y del PRD celebraron y reconocieron el proyecto de Aguilar Morales.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 10-A
- ▶ REVISTA 12 Y 13-A
- ▶ DEPORTE 14 A 16-A

■ ANTICORRUPCIÓN

Comparecen para Comité de Selección

▶ Página cinco-A

■ ORDEN DE CAPTURA

Van por cercano a García Luna

▶ Página seis-A

■ ESTADOS UNIDOS

Abuchean a Trump en funeral de jueza

▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



7 503003 834007
Hoy 18 páginas \$ 10.00

DEPORTE

2-1 BAYERN MUNICH SEVILLA



El Bayern es el Rey de reyes en Europa

▶ Página 14-A



HOY POR TV JUÁREZ vs. ATLAS HORA: 21:30 CANAL: Azteca 7 ▶ Página 14-A
Zorros va a la frontera urgido de ganar

▶ Página cinco-A

INFORMADOR.MX

JUEGO DEL "CHAPO"

Un grupo de estudiantes crea un videojuego con fines educativos y para pagar sus propios estudios VIDEO
<https://bit.ly/330nsF6>

ENTENDER AYOTZINAPA

Un análisis a través de cuatro preguntas sobre el caso que marca la historia reciente de México VIDEO
<https://bit.ly/361TTP>

Ventas al menudeo acumulan 3 meses con aumento: Inegi

Las ventas al menudeo sumaron en julio tres meses consecutivos al alza, según el Inegi, con incrementos mensuales de hasta 48.7% en algunos sectores, como el calzado.

Tras los meses más difíciles por el cierre de actividades no esenciales, en julio la tasa de desempleo bajó, la confianza del consumidor mejoró y las remesas siguieron creciendo. Eso compensó el deterioro en el poder adquisitivo, explica Iván Huerta, analista económico.

Otro sector con aumento de 40% en promedio es el de productos textiles.

Según el Gobierno federal, otra muestra de la recuperación económica es la creación de empleos: en agosto fueron 92 mil, y en la primera quincena de septiembre, 50 mil.

▶ Página dos-A

REVISTA

▶ Página 12-A



Paco Ignacio Taibo II narra la historia de una resistencia imposible



FUTBOL. Tras caer en el Clásico, las Chivas quieren cobrar venganza ante el Mazatlán.

CHIVAS VS. DORADOS
SÁBADO, 17-00 HORAS



CONCIERTO. La banda tapatía Porter transmite hoy, a las 21:00 horas, su concierto desde la Barranca.

STREAMING. La obsesión por los tenis es el tema central de la nueva serie de Netflix, "Sneakerheads".



EL CORTE PERFECTO

Selección la carne ideal y aprende a cocinarla en leña o carbón con los consejos de un chef parrillero.

SUPLEMENTO ESPECIAL

VIDA DE NOVELA
María Antonieta de las Nieves, "La Chilindrina", sufre desde la muerte de su esposo y por falta de trabajo. **GENTE**



VIERNES 25 / SEP. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7,960 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Denuncia contratista que los presionan en procesos de compra

Acusan amenazas del IMSS Jalisco

Amagan con mandar auditores si no acceden a peticiones de funcionarios

FRANCISCO DE ANDA

Proveedores y contratistas acusan que han sido objeto de extorsiones y amenazas dentro de los procesos de licitación en el IMSS Jalisco a través de allegados a Miguel Ángel Navarro Estrada, jefe de Servicios Administrativos e hijo del senador de Morena, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Una proveedora se comunicó a MURAL para informar, en entrevista, que uno de los brazos ejecutores de este funcionario es Humberto de la Rosa, quien con el cambio de Administración fue ascendido dentro de la misma. Jefeatura de Servicios Administrativos, pasando de ser un asistente al principal operador de Navarro Estrada. "Él nos pone contra la pared para solicitarnos cosas y sus amenazas son que es hijo



■ Miguel Ángel Navarro Estrada (izq.), jefe de Servicios Administrativos del IMSS e hijo del senador de Morena, Miguel Ángel Navarro Quintero.

del senador, que si no queremos problemas, que si queremos evitar sanciones, que si queremos evitar que nos finalicen los contratos que tenemos, que tenemos que operar de esa forma y que así lo pide el señor Miguel Ángel Navarro", dijo la entrevistada, quien solicitó el anonimato. "Obviamente nosotros no nos prestamos a este tipo de situaciones, yo he sido afectada bastante en la delegación desde que fue el cambio de Administración". La entrevistada aseguró

que Navarro Estrada no es quien da la cara a los proveedores y sostuvo que no se trata de un problema particular con ella, sino que la problemática es generalizada con toda la proveeduría. "Quien nos cita a la silla de Humberto de la Rosa, todo a nombre del señor Miguel Ángel Navarro", precisó. "Les han pedido dinero, 'moches'". "Piden de todo, me da muchísima pena, pero es una realidad. No nos hemos pres-

tado a eso y nos han hecho la vida imposible. Te hacen la vida de cuadrillos, te amenazan con sanciones, te mandan a los auditores. Tú demuestras en tiempo y forma y no lo aceptan", señaló. Otra de las funcionarias que presuntamente se encarga de operar para manipular licitaciones bajando a funcionarios de los procesos de licitación y alterando los procesos administrativos es Oraila Grajeda, quien ya estaba en la pasada Administración y que actualmente es responsable de la Unidad de Abastecimientos del IMSS en el Estado. El lunes se publicó que las políticas federales para erradicar el "moche" y la manipulación en la asignación de contratos aún no aterrizan en la Delegación Jalisco del IMSS, donde funcionarios presuntamente inhiben la participación de proveedores y contratistas, alteran procesos de compra e incluso piden tajada para adjudicar contratos.

APUESTA HUAWEI A JALISCO
Tony Sze, presidente de Huawei México, dijo que están dispuestos a impulsar proyectos en la entidad. **NEGOCIOS PÁG. 13**

Temen por nuevas facultades del SAT

FERNANDA TAPIA

La propuesta de reforma al artículo 5-A del Código Fiscal de la Federación que contempla la miscelánea fiscal 2021 tiene una redacción que se presta para que se inicien investigaciones penales por procesos de recharacterización de operaciones, que hasta ahora, sólo tenían efectos fiscales, advirtieron expertos. Dicho artículo, introducido este año, permite al fisco recharacterizar operaciones que carecen de una razón de negocios, es decir, que no tienen un motivo de ganancia y que sólo se hicieron para tener un beneficio fiscal. La propuesta es modificar el séptimo párrafo, que hoy establece que los efectos fiscales derivados del artículo en ningún ca-

so generarán consecuencias penales, para agregar que estos se limitarán a la determinación de las contribuciones, accesorios y multas, sin perjuicio de las investigaciones y la responsabilidad penal que pudieran originarse con relación a los delitos previstos en el Código. Aunque en la exposición de motivos la autoridad dice que el objetivo es clarificar los alcances de la norma, para el fiscalista Omar Sandoval es una aclaración innecesaria que se puede prestar para el efecto contrario. "El riesgo es que precisamente se llegue a considerar que aplicándose el 5-A pudiera, en base a la información, llevarse un proceso de investigación paralelo de índole penal", advirtió. Para Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco, la reforma se presta para abusos.



■ Este es uno de los ocho montículos de piedra y tierra con los que se impide el paso del ferrocarril en Chihuahua.

Paralizan un mes tren en Chihuahua

PEDRO SÁNCHEZ Y OSCAR USGANGA

Al menos 14 mil 200 embarques han sido paralizados por el bloqueo a las vías del tren que mantienen desde hace un mes pobladores en Meoqui, Chihuahua, en protesta por la extracción de agua para cumplir con el tratado con Estados Unidos. De acuerdo con representantes empresariales, se trata del bloqueo al ferrocarril más largo en los últimos dos años, que ha provocado pérdidas millonarias para las industrias de la construcción, químico, cervecero y automotriz. Los manifestantes que impiden el paso en un punto neurálgico de la red ferroviaria que conecta hacia El Paso y Presidio, en Texas, se oponen a que el Gobierno federal haga la extracción de agua de las presas La Boquilla y Las Virgenes.

Javier Peña, presidente de la Comisión de Transporte de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), señaló que además de movilizar mercancías e insumos, ahora preocupa que 1.5 millones de toneladas de maíz y trigo no puedan salir de Chihuahua debido al plantón. "Si su reclamo es legítimo o no nos metemos, lo que pedimos es que los manifestantes reaccionen y que sepan que están afectando desde su mismo sector toda la cadena productiva", alertó. "A las autoridades federales y locales pedirles que se resuelva esto a la brevedad, le estamos pagando al País en productividad, costos, empleo, insumos esenciales, y al final del día, en imagen de comercio exterior". Explicó que para trasladar por tierra los embarques inmovilizados se requerirían 35 mil 491 camiones.

EL VUELO DE UN CHEQUE

1 AGOSTO 2018. Infonavit detecta transa por 5 mil mdp por indemnización ilegal a la empresa Telra, de las familias El Mann y Zaga.

2 FGR inicia investigación y el 28 DE ENERO DEL 2020, UIF bloquea cuentas a Telra.

3 31 DE ENERO 2020, Telra negocia con FGR y ofrecen "reparar el daño" y devuelven 2 mil mdp.

4 EL 10 DE FEBRERO la FGR entrega al Presidente 2 mil mdp. "Esto nos sirve para pagar los premios del avión", anunció AMLC.

5 14 DE AGOSTO. El Indep durante la gestión de Jaime Cárdenas informa a la FGR que no puede recibir el dinero porque no es producto de un "aseguramiento" derivado de una acusación penal.

'Rebotan' cheque para pagar la rifa

No dan figura legal a aseguramiento de 2 mil mmdp y están inutilizables!

ABEL BARRAJAS

MÉXICO.- El famoso cheque que la Fiscalía General de la República (FGR) entregó al Gobierno federal y que, supuestamente, pagaría los premios de la rifa ligada al avión presidencial fue rechazado por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep). Bajo la gestión de Jaime Cárdenas, el Indep decidió devolverlo a la FGR porque los 2 mil millones de pesos no contaban con la figura legal de un "aseguramiento", que es producto de un presunto delito. Documentos oficiales revelan que en junio pasado el Indep solicitó a la FGR enviarle información sobre la legalidad para disponer de los recursos y el destino que debían dar al dinero. La Fiscal Emma Viásquez respondió el 1 de julio que hasta ese momento no existía legalmente el aseguramiento.

"En la carpeta de investigación no existe acuerdo de aseguramiento, respecto de la cantidad de 2 mil millones de pesos, que fue consignada al Indep", dijo la Fiscal. Ante dicha respuesta, el director corporativo de Bienes del Indep, Andrés Álvarez Kuri, decidió regresar el cheque. "Este instituto sólo cuenta con atribuciones para recibir y administrar numerario (dinero efectivo) asegurado en procedimientos penales federales, hasta en tanto la autoridad competente determine el destino, situación que no es aplicable en el caso que nos ocupa", dijo por escrito Álvarez Kuri. Hasta el momento, la FGR mantiene los recursos en una cuenta en BBVA y se encuentran en un limbo legal que impide sean utilizados por el Gobierno. La empresa Telra Realty entregó el 10 de febrero a la FGR los 2 mil millones de pesos como parte de un acuerdo reparatorio dentro de la indagatoria por una indemnización que pagó el Infonavit a esa compañía.

A LA INGLESA
El tapatío Bernardo Cueva se integra al Brentford, que se basa en el Big Data para planificar su campaña. **CANCHA**





Luis Petersen Farah
“Mediocre agitador que genera disturbios y emprende la huida” - P. 3

Susana Moscatel
“Friends, el otro reencuentro con actores afroamericanos” - P. 27

Alfredo Campos Villeda
“Secuestro exprés: el origen de una modalidad delictiva” - P. 2



Pandemia. La emergencia “ya no es la misma”, asegura Ebrard

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el rector de la UNAM, Enrique Graue, durante el informe final de la iniciativa Juntos por la Salud. JUAN CARLOS BAUTISTA

Arranca consulta para regreso a aulas

La Secretaría de Educación Jalisco comenzó ayer la encuesta a padres, madres y tutores de alumnos de educación básica y media superior. PÁG. 9

Recesión. Pugna el jefe de la Oficina de la Presidencia por “un gabinete que tenga orientación a cero barreras” a los proyectos empresariales, porque “no hay de otra”

Romo: inversiones del sector privado, “única esperanza” para crecer

E. DE LA ROSA Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

La única esperanza para salir adelante de la crisis económica que desató la pandemia del coronavirus es la inversión de la iniciativa privada y para lograr

crecimiento debe existir una política de “cero barreras” a los proyectos de las empresas, sostuvo Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, ante el Consejo Nacional Agropecuario. PÁG. 18

Prevé reforma energética
 “Lealtad ciega” a la 4T, exige AMLO a sus colaboradores
 PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 15 Y 19

Respuesta a críticas en EU
 Facebook trama organismo tipo la Corte ante elecciones
 HANNAH MURPHY - FT - PÁG. 21

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
 Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **715,457**
 SOSPECHOSOS: **84,348**
 FALLECIDOS: **75,439**

ACTUALIZACIÓN:
 24 DE SEPT.
 19:00 HRS

· FUENTE:
 SECRETARÍA DE SALUD



Ve ministro “concierto” de irregularidades en consulta para juicio a ex presidentes

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El pleno de la Suprema Corte discutirá el proyecto del ministro Luis María Aguilar el próximo 1 de octubre. PÁG. 14

Segundo de García Luna
 Sale orden de aprehensión contra Cárdenas Palomino
 RUBÉN MOSSO - PÁG. 17

Cecilia y Alejandro, en defensa de lo colectivo
Gabriel Orozco, entrevista

Indagan plagio y asesinato de un funcionario de la Fiscalía de Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA
 La víctima trabajaba como secretario del Ministerio Público. Había sido privada de la libertad en Jardines del Sol. PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

AMLO mañana con los padres de *Los 43*

Lo ideal es que les informe sobre los 114 restos óseos que deben analizarse en Innsbruck. PÁG. 15





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ECHO

EL ALTAVOZ CON DISEÑO ESFÉRICO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

En sólo 2 hospitales, 50% de las muertes

DEL 1 AL 23 DE SEPTIEMBRE EN JALISCO

En el estado han fallecido 519 personas por coronavirus en lo que va de este mes; del total de decesos, la mitad la concentran los hospitales generales regionales 110 y 46 del IMSS, ambos en Guadalajara

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Dos hospitales en Jalisco concentran la mitad de las personas que fallecen por Covid-19: el General Regional (HGR) 110 y el 46, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con datos de boletines diarios que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha emitido durante septiembre -a excepción del 2, día en que omitió detallar defunciones por unidad de atención-, en la entidad han fallecido 519 personas por el nuevo coronavirus entre el 1 y el 23 de mes.

En el HGR 110 Oblatos del IMSS han perdido la vida 134 personas a causa del virus, lo cual representa 26 por ciento del total. Todos los días ha registrado decesos.

En el caso de la Clínica 46 del IMSS, se registraron un total de 124 defunciones en el periodo referido, es decir, 24 por ciento del total. Al igual que en el 110,

134

PERSONAS perdieron la vida entre el 1 y el 23 de septiembre en el Hospital General Regional 110 Oblatos del IMSS

715,457

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

75,439

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

66,729

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,439

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx / datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19



JORGE ALBERTO MEDUZZA

a diario ha registrado defunciones.

Los hospitales fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara no están exentos de tener víctimas de la pandemia. Los nosocomios de este tipo que más defunciones han registrado del 1 al 23 de septiembre se centran en el sur y en la costa norte de Jalisco. En primer lugar está el Hospital General de Zona (HGZ) 42 de Puerto Vallarta,

con 25 muertes; luego el HGR 9 de Ciudad Guzmán, con 22; después, el HGZ 20 de Aurián, con 13, y luego, el Hospital Regional de Ciudad Guzmán con 10.

En cuanto a los hospitales privados, Santa Margarita registró cinco defunciones; SMM Guadalajara, dos; Siloé, una, y Real San José, otra más.

ZMG 2A



ESPECIAL

UDEG PANDEMIA IMPACTA PROGRAMA LABORAL

● **RED DE EMPLEO.** La pandemia tuvo un gran impacto en el programa de vinculación laboral de la Universidad de Guadalajara con una disminución de 50 por ciento de vacantes, candidatos, postulaciones y empresas.

EMPRESA 7A



CUARTOSCURO

GOBIERNO CONSULTARÁN A PADRES SOBRE VOLVER A CLASES

ZMG 2A



CUARTOSCURO

CEDEJ

Detectan omisiones al indagar 34 desapariciones

JUAN LEVARIO

La desaparición de 34 personas entre 2018 y 2019 motivó una recomendación luego de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco detectó una serie de omisiones en las investigaciones de los casos.

El documento identificado con el número 35/20 relata la lentitud o falta de acciones efectivas, diligentes, profundas y humanitarias para la búsqueda de víctimas directas de desaparición para conocer los motivos de los crímenes, así como la de detener y sancionar a los responsables.

La defensoría encontró una preocupante carga laboral en la Fiscalía del Estado que no les permite trabajar adecuadamente. En 2019, cada una de las agencias de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas integró 326 casos, y en 2020 ya con 26 agencias cada una tenía 368 casos.

ZMG 4A



NFL LOS DELFINES NADAN EN AGUAS TRANQUILAS

MIAMI JACKSONVILLE

31-13

SUPERCOPA

UEFA BAYERN SE CONFIRMA COMO EL REY DE EUROPA

BERLÍN SEVILLA

2-1

LIGA MX

PACHUCA TOLUCA

0-0

JUÁREZ FC ATLAS

OLÍMPICO BENITO JUÁREZ / 21:30 HORAS

LES LLUEVE SOBRE MOJADO



JORGE ALBERTO MEDUZZA

● **QUEJAS.** Debido a las obras inconclusas de la Línea 3 del Tren Ligero en La Normal, vecinos de Alcalde Barranquitas sufren por los deslaves de material de construcción cuando llueve. Éste es un problema más que los aqueja, ya sea en materia de afectaciones viales, inseguridad, vibraciones y hasta cuarteaduras en sus viviendas. **Edgar Flores ZMG 3A.**

FISCALÍA ORDENAN APREHENDER A MANO DERECHA DE GARCÍA LUNA
PAÍS 1B

ALEX QUIERE UNA OLEADA JUVENIL RANCHERA
SHOW 7B

KENTUCKY DISTURBIOS POR FALLO QUE FAVORECE A POLICÍAS
MUNDO 3B

FORO UNA VISIÓN TECNOLÓGICA A LA INDUSTRIA DE 2030
EMPRESA 7A

RECURSOS PRETENDEN REACTIVAR EL SECTOR CULTURAL
ARTE 6B

SALUD DENGUE, A LA BAJA EN COMPARACIÓN CON 2019
ZMG 2A



LA NOGALERA

● Aseñinan a balazos a agente de la fiscalía **6A**

MÉXICO

● Entra a plataforma de la OMS para recibir la vacuna **2B**

FIL 2020

● Por Covid, editores de España no vienen a Guadalajara **6B**

'NATURE'

● Generan un mapa detallado del corazón humano **8B**

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: Segunda parte del Homo Deus, un sueño trashumanista

CRONOMICÓN X

La UdeG será sede de la Cumbre Mundial de Ciudades del MIT (City Science Summit)

CRONOMICÓN IX

Una reflexión sobre *Watchmen*, una serie con temas adelantados a su tiempo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE, 2020 AÑO 7 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Consulta SEJ a padres de familia sobre clases durante pandemia

❖ El objetivo es conocer las experiencias, expectativas y propuestas de las familias para el regreso a las aulas, aunque aún no hay fecha definida

METRÓPOLIS

❖ En los años y meses recientes, la avenida San Jorge, en Zapopan, fue sometida a una severa carga de vehículos, por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y porque se convirtió en una vía alterna, debido a las obras de remodelación y ampliación de la avenida Aurelio Ortega, que actualmente están en proceso

❖ En un lapso de apenas 30 minutos, 18 estudiantes de la Escuela de Aviación Itac, quienes cursaron la carrera de sobrecargo, realizaron el acto académico y la foto de graduación, en un espacio al aire libre, frente al Teatro Degollado. Sin mesas, ni sillas, sin equipo de sonidos y sin música. Así fue el sencillo acto académico

2 Y 3

★ (CO)DEPENDENCIA



publimetr



Checo Pérez denuncia secretos en Racing Point

El tapatío aseguró que tras su inminente salida le han "ocultado cosas" en su escudería. **Pág. 11**

Abren a consulta el regreso a las clases presenciales

Opinión. Autoridades estatales lanzan una encuesta en línea para que padres y tutores opinen sobre el retorno gradual a las aulas. Especialistas alertan que la medida es un riesgo **Pág. 02**

Bayern Munich, primer campeón post pandemia con público
Pág. 11

WINNERS

UEFA SUPER CUP 2020



Enola Holmes ya alista más aventuras **Pág. 08**



Consulta por ex presidentes topa con pared

En la Suprema Corte se perfila que la encuesta sería anticonstitucional y no pasaría. **Pág. 03**

Corona. El equipo alemán venció 2-1 al Sevilla en el primer duelo de la UEFA con afición en las gradas luego del confinamiento por Covid. /GETTY IMAGES



DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:30	PUEBLA VS QUERÉTARO	+150	+260	+170
25	21:30	JUÁREZ VS ATLAS	-125	+300	+320
27	20:45	CRUZ AZUL VS AMÉRICA	+145	+240	+180

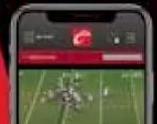
ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$4,410**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINON DGG/DF/HS/497 ZW/ET/TE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Regístrate y ve todos los partidos de Fútbol Americano

EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,231 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



PRESUNTO CRIMEN
Indagan a elementos de la Guardia Nacional
 Los uniformados son acusados de haber participado en el homicidio de un joven en Ahualulco de Mercado el pasado 20 de septiembre cuando iba a bordo de una motocicleta. **Pág. 10**



¡CORRE DESDE DONDE ESTÉS!
PRIMERA CARRERA VIRTUAL OEM
CONSULTA LA CONVOCATORIA
 BÚSCALA EN EL SUPLEMENTO **ESTO**

A FUNCIONARIOS
Regularán cuentas y redes oficiales
Acuerda el Congreso del Estado que desde el gobernador hasta los diferentes niveles de gobierno deberán quedar registradas ante el ITEI, así como sus gastos para sostenerlas. **Pág. 5**



REGRESO A LAS AULAS

Lanza SEJ consulta a padres de familia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Abre un espacio virtual hasta el 2 de octubre para saber la opinión y propuesta de los tutores para llevar a sus hijos a los planteles

Conocer las experiencias y opiniones de las familias sobre el desarrollo del ciclo escolar durante la pandemia de Covid-19 para así poder definir los siguientes procesos para el regreso presencial de

clases es parte de los objetivos de la consulta que se inició este jueves desde la Secretaría de Educación Jalisco entre las madres, padres y tutores de alumnos de educación básica y media superior.

Estas acciones forman parte de la estrategia del Gobierno del Estado y la propia dependencia estatal para establecer el método educativo para el regreso presencial al ciclo escolar 2020-2021, esto conforme a las experiencias, expectativas y propuestas de las familias en torno al regreso a las aulas.

Con los aportes que se hagan se podrá definir los siguientes pasos en materia educativa y avanzar

hacia la nueva normalidad. El cierre de este ejercicio será el próximo 2 de octubre.

Al respecto el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que aún "sin definir fechas, en Jalisco nos seguimos preparando para que, cuando llegue el momento, contemos con un plan de regreso a la presencialidad escolar y esto no se podría construir sin la voz de las mamás, papás y tutores". **Pág. 10**



FRENTE AL DIF
Toman protesta en plena calle
Al no contar con un lugar para llevar a cabo su ceremonia, los representantes de sindicatos autónomos utilizaron la vía pública para darle la bienvenida a la nueva dirigencia. **Pág. 10**

ANTONIO MORALES



Obra olvidada

¿Será culpa de las lluvias, la pandemia o las empresas contratadas? Lo cierto es que los trabajos en la lateral de Periférico entre Camino a San Isidro y Real del Monte llevan más de tres meses con las molestias para los habitantes de la zona, quienes sufren día a día por falta de acceso a sus hogares.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PUES TAL CUAL, las reuniones que han tenido integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado con diputados han sido una aparente "Operación Cicatriz", pero nada más aparente.

Y ES QUE cuentan que los del CPS andan muy preocupados por dialogar con los legisladores, sí... pero sólo con los afines, que son los que intentaron defender a uno de sus integrantes, **David Gómez-Álvarez**, para que no se le investigue ni se le separe del cargo.

LOS QUE SIGUEN esperando que se les convoque son aquellos que han promovido la salida del funcionario del CPS, entre ellos, la mayoría de Movimiento Ciudadano y algunos otros del PAN, PVEM, PT e incluso de Morena.

¿PODRÁ lograr algo el Comité con una acción selectiva para limar asperezas? Es simple y sencilla pregunta.

• • •

TRABAJO DE CAMPO –por lo visto–, decidió hacer **Hiram Torres**, regidor de Morena en el ayuntamiento de Zapopan.

EL EDIL fue captado hace unos días en un antro en aparente estado inconveniente, en plena pandemia y sin cubrebocas.

ES IMPORTANTE recordar que en 2019 Torres presentó una iniciativa en el cabildo zapopano para regular la venta de alcohol a clientes en evidente estado de ebriedad.

¿SERÁ QUE un año después el edil decidió experimentar en carne propia cómo funcionan las cosas en un antro en el municipio vecino de Guadalajara?

• • •

¡FELICIDADES! Ahora sí le atinó **Bertha Luján** pues, en efecto, en la elección interna de Morena hay guerra sucia... y es circular, de ida y vuelta, como diría ya saben quién.

POR UN LADO, la propia Luján confirmó la autenticidad de la grabación en la que se le escucha hablando con **Alfonso Ramírez Cuéllar** sobre la contienda morenista, lo cual significa que alguien la espía ¡en su propia casa! Como que descubrir que hay micrófonos en la sala llevaría a cualquiera a denunciar el hecho, ¿no?

POR EL OTRO lado, de rebote, se confirma que hay toda una operación de la nomenklatura morenista para cerrarle el paso a **Mario Delgado**. El diálogo entre Luján y Ramírez Cuéllar deja en claro que están dirigiendo "recursos" para apoyar a **Porfirio Muñoz Ledo** y a **Citlalli Hernández**, y que en la maniobra participan, al menos, **Claudia Sheinbaum** y el veracruzano **Cuitláhuac García**.

EL GRUPO de los "puros" del morenismo está desesperado ante la posibilidad, cada vez más evidente, de perder el control del partido que ayudaron a crear. Tan es así que todavía no hay resultado de la encuesta y Luján ya está hablando de irse a "la resistencia". ¡Chulada de partido!

LA TREMENDA CORTE

Si de algo podemos estar seguros es que el actual presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, no aparecerá en ninguna boleta en 2021, pues el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco confirmó anoche la sentencia condenatoria contra el edil por violencia política por razón de género. La resolución exige que el alcalde repare la pena causada a la regidora priísta María del Refugio Camarena, a quien gritó y denostó en una sesión, y por lo cual fue denunciado ante las autoridades electorales. Pero no sólo son las disculpas y la reparación del daño, sino que ahora Álvarez Contreras no podrá ser candidato, pues la legislación actual prohíbe que un sentenciado por esa razón pueda registrarse. La decisión, hay que decirlo, fue muy celebrada en redes sociales. Para que otros escarmenten en cabeza ajena.

Nombres van y nombres vienen, pero entre los militantes de Morena ven a la actual regidora, Claudia Delgadillo, como una muy posible candidata de su partido a la presidencia municipal de Guadalajara. Un sector de morenistas ha contemplado a Delgadillo como candidata a diputada local, con posibilidad de coordinar a su fracción, pero la abogada ha mandado mensajes directos a sus compañeros de que su mira está puesta en el palacio municipal tapatío, y no en el del Congreso, y mucho menos en el de Zapopan.

Donde el panorama se pinta de color tinto Morena es en Puerto Vallarta, según una encuesta de Masive Caller. El estudio pone a la morenista Laurel Carrillo como la que aventaja a sus rivales en la intención del voto, dejando en segundo lugar en una cerrada contienda virtual al emecista Luis Ernesto Munguía, con quien sostiene un empate técnico.

Más que interesante se antoja la charla que sostendrán de manera virtual el próximo lunes Michelle Bachelet, alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, y Luis Arriaga, rector del ITESO y presidente de la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas (Ausjal). El tema es "Pandemia y derechos humanos: aportaciones desde la ONU y las universidades jesuitas de América Latina". La invitación y los datos están en las redes sociales del ITESO.



Nuevo tirador para Zapopan

La baraja se sigue moviendo. Ahora el que suena como candidato del partido Movimiento Ciudadano para Zapopan es Horacio Fernández Castillo, presidente ejecutivo de Empresas Tajín.

Recordemos que el empresario lideró el programa Jalisco Sin Hambre durante la pandemia y que benefició a más de un millón de jaliscienses con la entrega de despensas.

Nos dicen de buena fuente que en los próximos días anunciará su intención de postularse como pre-pre candidato a la alcaldía de Zapopan. ¿Será?

Los diputados aprovecharon la sesión de este jueves para enviar varios exhortos a la Cámara de Diputados y al Ejecutivo federal para que no nos castiguen tanto con el Paquete Económico 2021.

Uno de los exhortos fue enviado precisamente al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que “tenga a bien considerar dentro del Presupuesto de Egresos 2021 de la Federación aumentar y, de ser posible, duplicar la partida asignada al Fondo Metropolitano”.

En esta H. Cantina no nos imaginamos a López Obrador siendo interrumpido por su particular porque llegó un exhorto del diputado Héctor Pizano del Congreso de Jalisco.

Por tanto, creemos que discutir durante más de una hora si le pedían o no al secretario de Hacienda y a la Cámara de Diputados más recursos para los fondos municipales, perdonen, es tiempo que ya no volverá.

El ministro Luis María Aguilar redactó un proyecto para declarar inconstitucional la consulta para enjuiciar a ex presidentes solicitada por Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, considero que la petición es un “concierto de inconstitucionalidades”, entre las que destacan violaciones a los derechos humanos, al debido proceso y al principio de igualdad.

En una semana, el primero de octubre, el pleno de la Corte decidirá si acepta o revierte la propuesta del ministro. Eso significa que estos días serán de mucha presión para la Corte. ¿O a poco creen que el Presidente se va a quedar callado y sin mover los hilos del poder?

qp@ntrguadalajara.com

La recomendación que dio a conocer ayer la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) tras revisar los casos de 34 personas desaparecidas entre 2017 y 2019 dibujó la parálisis de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). En ese tema, ambas dependencias padecen minusvalía. Y es que, con números, testimonios, pelos y señales, la comisión presentó un panorama brutal. A lo mejor todavía más desolador de lo que muchos podrían creer. Que en ninguno de los casos (27 quejas) los ministerios públicos ni los peritos habían sido diligentes, eficaces ni eficientes. ¡Ups!

Además, les mandó el documento a los titulares de cada una de las dependencias para ver si exhibiéndolos se ponen las pilas. Aunque, aclaremos, también la CEDHJ reconoció que les faltan recursos y por eso les sugirió que vayan a rogarle a los que aprueban el presupuesto para que les aumenten lo que necesiten para poder, aunque sea, cumplir con sus obligaciones: realizar pruebas genéticas, buscar a las personas, contactar a los familiares, rastrear a los desaparecidos... Simplemente, lo que les toca. Su chamba.



La avenida Normalistas, en Guadalajara, se convirtió, al menos en la última semana, en un camino de terracería. Porque casi se necesita un auto 4x4 para pasar. Las obras inconclusas de la estación La Normal, de la nueva **Línea 3**, generan múltiples deslaves y, a su vez, la molestia generalizada entre vecinos, a quienes cuando no les llueve, les llovizna.

Los problemas que ha generado esta obra ahora se traducen en piedras, lodo y tierra que ocasiona caídas de motociclistas y conatos de choques debido a las derrapadas de autos. Ninguna autoridad se ha presentado y es que, afirman vecinos, ni una palada han quitado ante la repetida inconformidad. ¿Y como ahí qué?

Los sistemas de transporte (peatonal, ciclista, transporte público, vehículos particulares, tren ligero, etcétera) deben integrarse para que se ofrezca a los usuarios mayor eficiencia. Si todo queda desunido, desarticulado o aislados uno de otro, el impacto no será favorable. Esto lo escuchamos decir a **Yariel Salcedo**, del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte. De no existir conectividad de la recién estrenada Línea 3 del Tren Ligero, ésta podría convertirse en un lastre para la movilidad.

Bueno, siendo claros, la conectividad es una falla en el sistema de transporte y la Línea 3. Y es que, va un ejemplo que brinca a la vista hasta del más tuerto: no cuenta con ciclopuertos, y eso impacta en los transbordos y no apoya la economía de los usuarios ni que, como efecto secundario, hasta se ejerciten. No se fomentan, pues, transportes más ecológicos y alternativos como las biclas, para hacerle honor a que GDL es, a mucha honra, un pueblo ciclerero.



Y para continuar con el tema, resulta que miedo, desconfianza y molestia son sensaciones que abundan entre usuarios de la nueva Línea 3 del **Tren Ligero**. ¿Y por qué? Bueno, es que en este nuevo servicio parece que el que no cae, resbala. A menos de 15 días de su apertura, que fue buena noticia, les sucedieron las fallas, que han ido desde dejar personas atrapadas en un elevador, a otras en un vagón a más de 10 metros de altura y a medio camino, y la suspensión dobleteada del servicio. No faltará quien diga, “¡ay!, ¡exagerados!”. Pero vimos usuarios que están espantados, y hasta escuchamos a quienes imaginan que se pueden caer (es en serio), pues razonan que, si apenas a semana y media ya dio tales problemas, imaginemos cuando el tiempo haga sus estragos. Por ello, esta religiosa vecindad recomienda rezar una jaculatoria o la novena para que eso jamás suceda.

BITÁCORA POLÍTICA

UN PASO ADELANTE

Mientras en Guadalajara siguen hechos bolas con las figuras jurídicas de los Mercados Municipales para dar certeza a los locatarios con la regularización, quien aprovecha la ocasión es Carlos Lomelí aspirante a la candidatura por la presidencia tapatía, y quien se reunió en estos días con Salvador Hernández, Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos y varios integrantes de la mesa directiva para conocer la situación, problemáticas y necesidades del mercado, locatarios, trabajadores y clientes. **ANSELMO VÁZQUEZ**

POSTURA UNIVERSITARIOS

Crece al interior de la Universidad de Guadalajara, postura de maestros, investigadores e incluso integrantes de la mesa situacional de Covid-19 de que no es oportuno el regreso a clases de forma presencial en octubre próximo, ya que el caso de España con el rebrote es claro ejemplo de lo que no debe hacerse e imitarse.

Trasciende que académicos e investigadores preparan con cifras un estudio de riesgo de lo que implicará un regreso de clases presencial, sobre todo que en octubre es cuando se espera mayor incidencia de influenza, que combinado con Covid-19 puede ser letal y de riesgo.

ENCUESTA

Por otra parte está la consulta que realiza la



Pedirán la opinión de padres de familia para el regreso a clases presenciales. CUARTOSCURO.

Secretaría de Educación para definir el regreso a clases presencial. La Consulta se cierra el 2 de octubre. Estas acciones forman parte de la estrategia del Gobierno del Estado y la SEJ para establecer el método educativo para el regreso presencial al ciclo escolar 2020-2021.

NEGLIGENCIA

La CEDHJ emitió recomendación por la desaparición de 34 personas. El universo de estudio es una muestra significativa de lo que en general sufren las familias de personas

desaparecidas. Durante 2018, 2019 y 2020 documentaron deficiencias en las carpetas de investigación de 145 personas reportadas como desaparecidas. La CEDHJ ha participado como observadora en la inhumación de 940 cuerpos de personas fallecidas sin identificar. Las recomendación se sustentan en el análisis de las investigaciones que se realizaron en 27 quejas en las que se documentó la desaparición de 34 personas; dos en 2017, nueve en 2018 y 23 en 2019. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ.**



noticias

N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **AMLO y la Corte.** Luis María Aguilar fue elegido ministro en 2009 con 91 votos en el Senado, es decir, contó con el respaldo de tres fuerzas políticas. Al declarar inconstitucional la consulta para enjuiciar a ex presidentes, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se pone en línea de tiro. La 4T confía en que otros ministros le den la vuelta, pero todo indica que quizá no sea así.

• **Morena** en guerra. Las posiciones dentro de Morena, decantadas entre ultras y moderados, empiezan a delimitarse. Los próximos días serán cruciales, aunque hay quien espera un manotazo desde Palacio Nacional para calmar las aguas bravas...

• **Conagua** hace aguas. El brumoso caso de La Boquilla en Chihuahua, que ya ha costado vidas, tiene en un estira y afloja al gobernador Javier Corral con López Obrador. Este jueves se supo de la renuncia de seis subdirectores generales, lo cual hace ver que cruje esa oficina y el agua le está entrando por todos lados...

• **Alianzas** con el PRI. Aunque hay voces en el PAN que se resisten a aliarse con el tricolor para casos específicos en el 2021, nos dicen que hay fuerzas internas que empujan a un sí. Lo que nos cuentan es que con Movimiento Ciudadano ven las cosas complicadas porque, aseguran, hay acercamientos con personajes de Morena que buscan darle la espalda a la 4T... ¿a poco sí?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué implica declarar inconstitucional la consulta para juzgar a ex presidentes?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

De la lealtad a ciegas a la ceguera cómplice

La lealtad en un proyecto político es una de las cosas más complicadas de definir. Se entiende perfectamente que un líder pida a sus colaboradores que compartan la visión de país o de Estado que hay detrás de su ejercicio de gobierno; no sólo es plausible sino deseable. El problema es definir esa sutil frontera entre lealtad y complicidad, el momento en que la obediencia a ciegas que pide el presidente se convierte en ceguera cómplice, cerrar los ojos ante algo que pueda ser incorrecto, ilegal o simplemente considerado por un funcionario como no correcto éticamente.

Lo que dice con toda elegancia Jaime Cárde-

nas en su carta de renuncia no es que no esté de acuerdo con el proyecto del gobierno de López Obrador, sino que se le pidió hacer cosas ilegales o con procedimientos incorrectos. La administración pública no es para todos, en eso tiene razón el presidente, porque a diferencia del común de los mortales, quien trabaja en el gobierno sólo puede hacer lo que la ley expresamente le permite, todo lo demás implica incurrir en falta. Cárdenas se fue porque le pedían operar decisiones no contempladas en la ley que hubiesen implicado que él como funcionario público incurriera en faltas administrativas sino es que en la comisión de delitos.

Cuando el proyecto de gobierno está atravesado todos los días por la ocurrencia del momento la lealtad ya no es la visión de un grupo que encabeza el presidente –una visión que le permitiría al funcionario público establecer una ruta de trabajo– sino una sumisión. Lo que le pedían a Jaime Cárdenas era una actuación urgente y fuera de la ley para ocultar el fracaso de la rifa del avión. Su deslealtad fue no haberse prestado al juego y eso le costó la denostación pública, que le acu-

saran urbi et orbi de desleal, falto de compromiso y hasta de flojo.

Poco a poco la mazorca se va desgranando en el gobierno y las voces disonantes y discordantes se van bajando del barco. El capitán no quiere oficiales que miren lejos, anticipen tormentas o pongan ajustes en el derrotero, ninguno que cuestionen sus decisiones o tenga opinión propia respecto al manejo del barco, sólo quiere marineros obedientes, que ejecuten las órdenes y canten lo-

as.

No hay mejor lealtad que la de quien anticipa los problemas, pero esa lealtad no es ciega, por el contrario, es incómoda y reveladora. No hay peor ayuda que la del ciego cómplice, el que prefiere no ver para no molestar al tlatoani. Pueden los funcionarios públicos más convencidos cerrar los ojos y dejarse llevar, tener

fe ciega en su líder y creer desde el fondo de su alma que el presidente sabe mejor que nadie lo que quiere el pueblo y lo que necesita México. Lo que no pueden es cerrar los ojos ante lo que es ilegal porque los problemas futuros no los tendrá el presidente, los tendrá el funcionario obediente.

No hay mejor lealtad que la de quien anticipa los problemas, pero esa lealtad no es ciega, por el contrario, es incómoda y reveladora. No hay peor ayuda que la del ciego cómplice

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

SCJN: a eliminar el nuevo distractor

La buena noticia es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) parece estar decidida a hacer valer la autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo ante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador que ha mostrado con creces un profundo desprecio por los contrapesos como el de los organismos constitucionales autónomos que nos costaron años construir como sociedad.

Prueba de ello es el proyecto de resolución del ministro Luis María Aguilar Morales, en el que propone declarar inconstitucional la solicitud que hizo el Presidente, a través del Senado de la República, para realizar una consulta popular en la que se pregunte si se debe o no enjuiciar a los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Los ministros de la SCJN ya dieron una primera muestra de su independencia al invalidar en mayo pasado la llamada "Ley Bonilla", que el gobierno de la autollamada cuarta transformación apoyaba calladamente en público y abiertamente en privado como lo hizo la ex ministra y hoy secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. La Corte echó abajo esa Ley con la que el gobernador de esa entidad, Jaime Bonilla, electo en 2018 para gobernar sólo por dos años, pretendía ampliar delincencialmente su mandato a cinco años, por considerarlo un fraude a la democracia, a la Constitución y a los votantes de Baja California, y que era un claro experimento para medir reacciones ante un eventual proyecto de ampliación de mandato que denotaba francas tentaciones reeleccionistas.

Como ya había comentado aquí, la ocurrencia de la consulta para enjuiciar a los cinco últimos ex presidentes, que no tuvo el eco ni el respaldo popular que esperaban en la recolección de firmas para convertirla en iniciativa ciudadana y que abriría un absurdo y estéril debate, constituía el nuevo distractor para sustituir la también malograda historia de la fraudulenta rifa del avión presidencial.

Además del manejo faccioso que el gobierno de la 4T ha hecho de la Fiscalía General de la República con el contraste de la justicia sin gracia en el manejo del caso Rosario Robles; la laxitud sin límites otorgada al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya; y aún más con el silencio cómplice que ha mantenido en el caso de su hermano Pío López Obrador, quien fue pillado recibiendo dinero ilegalmente para Morena, el tratar de condicionar la impartición de justicia a la que está obligada la Fiscalía con la aportación de pruebas en contra de quien presume actos delictivos, al resultado de una encuesta no sólo lesiona más gravemente la lucha anticorrupción prometida por el tabasqueño, sino que pone al país en una ruta de regresión al volver a los tiempos de los juicios sumarios que dicte la voluntad popular.

Por eso habrá que celebrar que la inadmisiblemente justicia por aclamación que propone López Obrador tenga un primer freno con el proyecto del ministro Aguilar, y sea rechazado el próximo 1 de octubre por las y los 11 ministros, y el Presidente sepa que aunque en este caso "no solamente interviene un ministro" como dijo ayer, hay Corte libre para eliminar su nuevo distractor.

Pesa saber que en cuanto al Covid-19 hemos venido postergando una especie de encuentro con el destino.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



A través de una cámara

Octubre está a la vuelta de la esquina, el mes en donde según los expertos y los de oscuros vaticinios se espera un repunte en los casos de Covid-19 para terminar noviembre y diciembre con los hospitales saturados de pacientes no sólo de contagiados por el virus, sino también a causa de todo tipo de enfermedades respiratorias.

La noticia, aunque la sabíamos desde hace meses, toma más peso conforme nos acercamos al escenario: gripas estacionales, influenza y frío, aunados a fiestas de fin de año y reuniones navideñas a las que cada vez será más difícil resistirse, se antojan como una mezcla letal.

Pesa, y mucho, saber que hemos venido postergando una especie de encuentro con el destino, y que si en marzo se nos dijo que todo se trataba de ganar tiempo y no colapsar (tan pronto) los servicios de salud con la esperanza muy en ciernes de encontrar vacuna y cura, no era más que la triste verdad.

La cifra oficial de muertos rebasa

los 75 mil, el subregistro es un misterio, tenemos la mayor cantidad de muertes entre personal médico en el mundo, y una de las reactivaciones económicas más espontáneas y libres, en donde cada quien va haciendo prácticamente lo que puede y quiere. Las pérdidas económicas diarias suman 28 mil millones de pesos y es incontable el número de empresas que han quebrado y los empleos que se han perdido.

Nuestra vida ya cambió. Como en toda crisis, a algunos les ha resultado fácil, a otros navegable, a muchos muy difícil y a los más, reto imposible: sobrevivir en pobreza extrema con o sin Covid-19 ya era complicado.

Lo triste es que parece que de poco hubiera valido el esfuerzo sostenido de tantos y tantos meses, y las pérdidas dejadas en el camino. Hay avances, pero estamos exactamente igual que al principio. Sabemos más que antes sobre el virus, pero estamos cansados de ser precavidos. Tenemos más conciencia sobre lo real e impredecible de un diagnóstico pero ya no aguantamos la distancia

social. Valoramos la salud física, pero ya no sabemos qué hacer con la salud mental. Queremos despertar y que el Covid-19 no exista más o al menos no represente peligro.

Más allá de gel, desinfectantes y cubrebocas, si algo nos ha aportado un poco de seguridad es la tecnología y la ventaja de simular lo que antes hacíamos.

Si bien hay oficios, negocios y servicios que sólo pueden existir de forma presencial, hay otros que se representan bien desde casa, a través de una computadora. Desde ahí simulas que trabajas jornadas de ocho horas, porque terminas trabajando muchas más, contestando correos mientras comes la sopa, o atendiendo llamadas mientras sacas la ropa de la lavadora. Atiendes a cualquier hora porque todo mundo sabe que ahí estás y no vas a ir a ningún lado, y tu casa y tu día y tu noche ya se convirtieron en espacio público.

Sin embargo, simulas que trabajas en un espacio privado "perfecto", con la camisa puesta o el peinado hecho,

mientras no has tenido tiempo de lavar los platos y hay juguetes en el piso, afortunadamente, fuera de foco. A veces se oyen gritos, pasa el agua, el gas, y ladrán los perros, nada que una veloz pulsación al botón de silenciar el micrófono combinada con una cara de sonrisa estoica no puedan solucionar. Los adultos bien podemos con eso, y hasta con la pena de algún desnudo involuntario.

Pero ¿qué hay de los niños y los jóvenes? ¿Simular la escuela es acaso posible?

Ese espacio destinado a la interacción, al encuentro, a la transformación, a la duda, a la divagación, al conocimiento, al movimiento de ideas y de energía, a compartir el lonche y la ocurrencia, el deporte y la risa, el acuerdo y los desacuerdos, la poesía y la ciencia, y toda clase de teorías sobre todo y cualquier cosa ¿es posible condensarlo a través de la distancia y una conexión a Internet?

¿Cuánto tiempo más podrán las niñas y los niños no extrañar la voz de sus maestros llevada a través del viento en un salón, y no como impulsos eléctricos a través de satélites y antenas? ¿Cuánto tiempo más simularán que ponen atención frente a una pantalla que irradia luz UV, pero poca claridad sobre la esencia de un aprendizaje personal y cercano? ¿Cuánto tiempo más dejarán las horas a través de una cámara que refleja su imagen en un Zoom, pero que difícilmente les ayudará a saber quiénes son?

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob

El objetivo de Frena, la renuncia del Presidente, si bien inviable es un grito de guerra convocante para un sector de la sociedad.

Frena

Frena se ha consolidado como un nodo importante dentro de las diversas alternativas de oposición a López Obrador. Su objetivo, la renuncia del Presidente, si bien inviable, es un grito de guerra convocante para un importante sector de la sociedad y genera un espacio de desahogo social frente a la impotencia, el miedo o la indignación que provoca en muchos el gobierno de la 4T.

Hay que reconocer constancia en la batalla de este frente opositor, sus marchas han ido cobrando fuerza y escalaron su apuesta de movilización hasta lograr su propósito: llegar al Zócalo de la Ciudad de México, lugar emblemático de las concentraciones políticas en nuestro país con un enorme simbolismo histórico.

Los dirigentes de Frena dicen que no se moverán del lugar donde han instalado su campamento hasta que no renuncie el Presidente, mientras tanto, López Obrador se conduce de forma sarcástica respecto a esta protesta ciudadana y reta a los líderes de la misma, a los que califica como chipocludos, fífis o machuchones, a que vayan a dormir al Zócalo tal y como lo hace la gente a la que movilizan.

La estrategia del Presidente, no tan solo respecto a Frena, sino ante la oposición en general es muy clara: diferenciar con su discurso en dos bandos a los mexicanos: a los conservadores y liberales que

se oponen a la transformación del país y que son partidarios de la corrupción, y al pueblo sabio, que, entregado incondicionalmente a su líder, camina hacia la “tierra prometida” a pesar del intento de las élites y de la derecha para impedirlo.

Por eso estigmatiza la protesta de Frena y la sitúa como una batalla de los ricos contra los pobres para continuar con su estrategia de polarización y victimización, misma que le ha dado resultado para seguir manteniendo fidelidad de una amplia base social que aún apoya al Presidente a pesar del mal gobierno que encabeza.

Es cierto que el reclamo de Frena no es compartido por millones de mexicanos situados en una realidad socioeconómica muy distinta a la de quienes conforman este frente, lo cual por cierto no descalifica en lo absoluto el derecho a protestar y a manifestarse. Todo ciudadano, con independencia de su realidad social o económica, tiene derecho a expresar su opinión en la calle, pero pensar que la consigna de que renuncie el Presidente es compartida por la mayoría de los mexicanos es de una ingenuidad absoluta.

Es cierto que el desencanto irá en aumento, abarcando cada vez más a sectores que llegaron a ver en Morena una esperanza de cambio y que hoy se han dado cuenta que el dicho cambio no tiene lugar más que en el discurso,

pero hoy por hoy la promoción del rencor social le sigue abonando al Presidente.

Quizá el logro principal de Frena fue exhibir con gran nitidez el verdadero rostro de López Obrador: un priista de la vieja guardia, autoritario y absolutamente contrario a la libertad de expresión y manifestación. Tal autoritarismo ha quedado de manifiesto no solamente con el cierre a los contingentes de Frena que marchaban hacia el Zócalo, sino en los ataques a los agricultores de Chihuahua que buscan defender el agua que requieren para sus cultivos, la permanente crítica del Presidente a los medios de comunicación que no le aplauden, el despido de funcionarios que no se prestan a ser tapaderas de la corrupción que existe en su gobierno y la utilización del aparato de la Unidad de Inteligencia Financiera para perseguir a sus adversarios políticos.

Pero el riesgo de la estrategia de Frena es el desgaste y el desencanto para sus seguidores porque lo que piden jamás sucederá. Se alienta el rechazo a AMLO pero no se presenta ninguna alternativa, y el único camino posible para vencer o acotar a la dictadura que se configura en México pasa por las urnas, presentando una opción y narrativa distinta para construir un cambio de rumbo. Lo demás no conduce a nada, e inclusive abona en favor del Presidente.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Trump no quiere perder

La cosa no está sencilla. El presidente ha dicho que si pierde la elección, entonces será porque hubo un fraude electoral en las urnas; y cuestionado sobre la eventual ceremonia de cambio de gobierno, ha dicho que “habrá que ver lo que ocurra”.

El presidente es Donald Trump, y las dudas sobre un proceso electoral limpio las ha arrojado él mismo en decla-

raciones a medios, discursos, y en sus redes sociales. Numerosos medios de comunicación de Estados Unidos han dedicado especial atención al tema. El diario The New York Times publicaba ayer como nota principal en su edición electrónica una pieza donde señalaba que el presidente no está dispuesto a dejar el poder, y que senadores de su partido han tenido que salir al paso para señalar que todo saldrá bien; que quien gane la elección (Trumpo Biden) asumirá su cargo como presidente en forma y sin contratiempos.

Hay en el ambiente político electoral estadounidense, sin embargo, temor a que la escalada del presidente Trump contra las elecciones crezca conforme pasan las semanas. Las elecciones se llevarán a cabo el 3 de noviembre próximo, y los números en las encuestas son abiertamente desfavorables al actual mandatario de aquella nación.

Por eso, dicen, Trump siembra la semilla de la duda sobre la limpieza de las

elecciones. Su argumento es que hay un mal manejo de las boletas electorales que ya se están repartiendo por correo a millones de ciudadanos que se apuntaron para votar por esa vía. Por correo llegan las boletas, se cruzan, y se mandan de regreso a las oficinas correspondientes. Pero a Trump le preocupa el método, y argumenta que se han enviado miles de boletas dobles en los estados o regiones donde no simpatizan con el

actual presidente. Por eso su negativa anticipada a reconocer una posible derrota.

La cosa, insisto, no es sencilla. Recuerdo que la elección entre

George W. Bush (a la postre ganador) y Al Gore fue reñidísima, y que hubo dudas e impugnaciones sobre el manejo de las máquinas para votar instaladas en Florida. Pero al final, en un acto que muchos calificaron de patriota, Gore terminó por conceder la derrota para evitar una crisis en Estados Unidos.

¿Seremos testigos de un conflicto grave en aquella nación? —

Trump siembra la duda sobre la limpieza de las elecciones

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



La humanidad ante *El Precipicio*

El historiador Yuval Harari, en su magnífica triada de obras sobre el pasado, presente y futuro de la humanidad, nos planteó la motivante transición del homo sapiens hacia el estatus de divinidad; es decir, al dominio pleno de los elementos y del destino. Nuestra misión inevitable es transitar de animales a dioses, dice Harari.

Llegó el covid-19 y, citando a Eduardo Santana, de la Universidad de Gua-

dalajara, “nos vino a recordar que somos animales.” Nuestra transición a la divinidad no es inevitable y, por lo pronto, debemos volver a enfocarnos en la cuestión esencial: sobrevivir. El primero y mayor de los retos sigue siendo existencial. El futuro de la humanidad no está garantizado.

Estos desafíos existenciales los aborda el filósofo de la Universidad Oxford, Toby Ord, en su libro *El Precipicio: Riesgo existencial y el futuro de la humanidad*. Obra indispensable publicada antes del covid- para reflexionar sobre lo que el homo sapiens ha logrado en apenas 200,000 años de trayecto, y lo que puede estar por venir si logramos sobrevivir en el largo plazo (recordemos que en términos geológicos el “largo plazo” son miles de millones de años).

No será fácil. Ord argumenta que la humanidad se encuentra en su adolescencia, etapa de alto riesgo en la cual, como en la vida de una persona, se co-

meten errores que pueden cancelar nuestras alternativas futuras. Estamos pues en estado de alto riesgo existencial, caminamos sobre el precipicio.

Por primera vez en la historia tenemos tecnologías que pueden destruirnos e insuficientes instituciones para protegernos. Un arrebato adolescente puede poner en riesgo el potencial de desarrollo de la especie humana y, por ende, traicionar a las generaciones por nacer.

¿En dónde estamos parados? ¿Cuáles son los principales riesgos que nos pueden hacer caer al precipicio? Todos son antropogénicos: armas nucleares, cambio climático, in-

teligencia artificial y pandemias bioingenieradas.

La salida es construir una mejor gobernanza global, pero estamos en pañales. Un ejemplo: la Convención de Armas Biológicas, encargada de prevenir el bioterrorismo, tiene apenas cuatro empleados y menos presupuesto que un Starbucks. ■

La salida es construir
una mejor gobernanza
global

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



Desenfreno

Gilberto Lozano se ha convertido en el mejor porrista de la 4T y no se ha dado cuenta de ello.

Ante una oposición que busca articularse de forma lenta y en ocasiones torpe, diversas capas de la sociedad han buscado otras salidas para demostrar su insatisfacción hacia la gestión del presidente López Obrador.

Razón no les falta: el gobierno se ha encargado de convertir su trabajo en una intensa cacería de brujas con mira al pasado ante la ineficiencia para lograr objetivos económicos, insuficiencia ya no para combatir la corrupción sino -mínimo- evitar que crezca, mediocridad para combatir una pandemia de la cual -cierto- no tiene la culpa, pero sí la responsabilidad ante su politización y -para colmo- una proliferación de guerras políticas internas que tiene el objetivo en el futuro como cualquier priísta quisiera en los tiempos gloriosos del Revolucionario Institucional.

Lozano detesta a AMLO y lo que representa desde hace tiempo y esa idea lo hizo crecer como figura social en el norte del país. Sus posiciones permearon a otros estados de México para convertirse en el Frente Nacional Anti AMLO.

Desde su conformación, FRENAA se ha visibili-

zado como una expresión que aglutina a un sector específico de la población. Puede que no sea cierto y su objetivo sea más amplio, pero manifestaciones en autos en día domingo pobremente puede entusiasmar a sector sociales desfavorecidos o puede causar empatía ante transeúntes que ven, per se, una diferencia de clase.

Para la tercera semana de septiembre, el frente organizó una marcha cuyo objetivo era tomar el Zócalo de la Ciudad de México. En un inicio -y por razones que violaban claramente libertades- el gobierno capitalino impidió el paso de los manifestantes hasta la Plaza de la Constitución. Ese era un error en la línea de flotación del gobierno local y federal... si FRENAA no hubiera cometido otros peores.

Tomar una calle con casas de campaña vacías, organizar rezos y utilizar figuras religiosas dentro de la marcha puede causar simpatías y adhesiones en otras ciudades del país, en la capital el efecto es el contrario. Cierto, hubo paleros que atacaron a los asistentes, pero otros más -peatones o curiosos- atestiguaron una cara de una oposición reaccionaria y lejana de su realidad.

El colmo fueron las declaraciones sobre el uso de hoteles para pernoctar y limpiarse, nada más fifí, clasista y políticamente frívolo que montar una protesta de calle donde el letrero de "salí a arreglarme en el Hilton" es aceptable.

El gobierno-AMLO pues- aceptó al final que llegarán al Zócalo. El espectáculo es pobre: cualquier concierto atrae más gente que quienes, hoy, acampan en horas de oficina en esa plancha.

FRENAA logró ponerse en el firmamento social nacional, pero si no rectifica en estrategia y pluralidad, se convertirá en un movimiento de nicho que, bajo ninguna circunstancia, entusiasmará a los sectores que viven en el Polanco jalisciense, no el capitalino.

Y eso, siempre será un abono a las rutas del presidente. ■

Jaime
García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Palo

El previsible palo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la iniciativa de someter a consulta popular si debe procederse judicialmente contra los ex presidentes Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto por los delitos que hubieren cometido antes, durante y después de sus mandatos, y que no hubieran prescrito, estaba más cantado que “Las Mañanitas” en disco de Pedro Infante...

El proyecto de resolución del ministro Luis María Aguilar coincide íntegramente con los comentarios que los entendidos en derecho hicieron oportunamente, cuando surgió la propuesta—descabellada por ociosa—, y casi seguramente es un anticipo tanto de los pronunciamientos individuales de los demás miembros de la Corte, como de la resolución que probablemente por unanimidad—o por mayoría, en el mejor de los casos (desde la perspectiva de su augusto promotor)— se emitirá al fin de la película.

-II-

Para quien estime que la aplicación de la ley está supeditada a los impulsos del corazón o del hígado

del pueblo “bueno y sabio”, una consulta a mano alzada puede bastar para—como planteaban los rútilos instalados en los módulos en que se intentó la fallida recolección de firmas—“meter a la cárcel” a los expresidentes.

Si nunca, sobre la faz de la tierra, se ha dado el caso de un presidente electo por la mayoría de los potenciales electores, es probable que, en México, muchos expresidentes sean reprobados por la mayoría de los ciudadanos, convencidos de su ineptitud y deshonestidad, y defraudados por el caudal de promesas de campaña que dejaron incumplidas... Sin embargo, una cosa son los defectos y aun los vicios de los expresidentes, y otra muy diferente que hayan incurrido en delitos... o que haya elementos para imputárselos.

-III-

Los expresidentes, en efecto, como todos los ciudadanos, pueden ser procesados por la eventual comisión de delitos... pero a condición de que se presenten las correspondientes denuncias. Si incurrieron en robos—a muchos la vox populi los tilda de “rateros”—, abusos de autoridad, desvío de fondos públicos, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, omisiones en el ejercicio de sus funciones u otras faltas previstas tanto en las leyes que regulan las conductas de los funcionarios públicos como en las civiles y penales a las que todos los ciudadanos están sometidos, basta la denuncia que por ley está obligado a presentar todo ciudadano que tenga conocimiento de dichas faltas.

Colofón: La aplicación de la ley no está supeditada a consultas, antojos ni zarandajas similares.

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Furia

La palabra inglesa *rage* es un sustantivo que tiene varias traducciones al español: rabia, ira, furia, exabrupto, rabieta... El diccionario de la Real Academia Española (RAE) dice que *furia* tiene las siguientes acepciones: “ira exaltada; acceso de demencia; persona muy irritada y colérica; violencia o agresividad; velocidad y vehemencia con que se ejecuta algo” (todas ellas aplicables a la personalidad de Trump). Por eso considero que el vocablo *furia* es el más adecuado para traducir el título de la obra más reciente del periodista Bob Woodward. En libro en español saldrá hasta noviembre; habrá que esperar cómo lo titula el editor. El título viene de una frase de Trump de 2016: “Yo hago que la gente saque su furia”.

Junto con Carl Bernstein, ambos periodistas develaron el famoso escándalo de Watergate, que obligó a Nixon a dimitir de su cargo como presidente de los Estados Unidos de América, y que sirvió de argumento para la película *Todos los hombres del presidente* (1975), con Robert Redford (personifica a Woodward) y Dustin Hoffman (Bernstein).

El año pasado publicó su primer libro sobre Trump (ha escrito otros sobre varios presidentes), al que tituló *Miedo* (*Fear*), donde describe a Trump como “un líder emocionalmente abrumado, voluble e impredecible que ha originado una crisis gubernamental y un colapso nervioso en el poder ejecutivo del país más poderoso del mundo”. En una entrevista donde promocionaba este libro, le pidieron que hiciera un comentario que resumiera el contenido de

Para el libro ‘Furia’, Donald Trump y el periodista Bob Woodward tuvieron 18 entrevistas. Esto sorprendió a propios y a extraños. Fue obvio que no le gustó cómo fue retratado en el primer libro y ahora deseaba exponer sus propios argumentos; aunque estaba consciente de que el autor no sería benévolo con él

la obra; Woodward respondió: “Esperemos en Dios que no tengamos crisis”. Esto fue antes que apareciera la pandemia del coronavirus. Trump no aceptó a darle alguna entrevista.

En cambio, para *Furia*, Trump y el periodista tuvieron 18 entrevistas. Esto sorprendió a propios y a extraños. Fue obvio que no le gustó cómo fue retratado en el primer libro y ahora deseaba exponer sus propios argumentos; aunque estaba consciente de que el autor no sería benévolo con él.

Así, el libro se puede dividir en dos partes: en la primera reconstruye conversaciones entre varios funcionarios de la administración Trump y la segunda parte se construye a partir de las entrevistas con el primer mandatario.

Lo más relevante y polémico que el texto revela es que, desde enero de este año, Trump estaba informado de la letalidad del virus Covid-19; que entendió las razones de los asesores científicos, sus análisis y predicciones, pero que prefirió informar al público que todo estaba bien, que el virus pronto se desvanecería; a no usar cubrebocas (incluso se burlaba de su contrincante Joe Biden porque lo usaba). Dice que no quería crear un caos entre el público.

Los detractores del periodista lo critican porque, cuando se enteró de esta información, no hizo públicas las entrevistas y no previno a los estadounidenses de los riesgos que vendrían con la pandemia, y se esperó hasta que saliera publicado el libro. Aunque, en su descargo, Woodward alega que, conociendo los enredos y sinrazones de Trump, no dio mucho crédito a sus dichos en torno a la contingencia sanitaria que se avecinaba. En Estados Unidos se culpa a Trump por el número de muertos por la pandemia.

Mientras leía con interés el libro no pude dejar de pensar en la situación similar que ocurre en México en torno a la pandemia, la situación económica y la inseguridad pública. En el “Epílogo”, Woodward manifiesta una conclusión contundente: “Cuando se analiza el desempeño en su totalidad como presidente, sólo puedo llegar a una conclusión: Trump es el hombre equivocado para el cargo”.

**JORGE REGALADO**

rsj39838@yahoo.com

Se parecen más de lo que creen

Desde que iniciaron sus administraciones, tanto AMLO como Alfaro no han dejado de declarar sus diferencias y de escenificar públicamente sus desencuentros. Ni siquiera la pandemia los ha detenido y, más bien, conforme se acercan los procesos electorales, se profundizan, dejando claro que sus diferencias, como se puede comprobar, no radican en sus definiciones programáticas y objetivos de sus planes de desarrollo sino, más bien, en cómo cada uno se posiciona en las disputas por el poder. En realidad, ambos se ajustan perfectamente a la definición de ser gobernantes progresistas, desarrollistas y neoextractivistas.

Los gobiernos de la 4T y de la refundación, si es que están haciendo cambios, estos no se encuentran en la relación sociedad-naturaleza dominada por una visión antropocéntrica. Antes de la pandemia del Covid-19, la crisis ambiental y el cambio climático urgían a alterar radicalmente esta relación. Los efectos catastróficos de la pandemia enfatizan esta necesidad. Del antropocentrismo habría que migrar a una relación biocéntrica, pero ello implica desmontar este sistema, justo lo que ninguno de los dos pretende hacer. Y eso, en verdad, tampoco se les puede exigir porque nunca lo prometieron.

AMLO demuestra su espíritu desarrollista y extractivista al convertirse en el impulsor, contra viento y marea, de megaproyectos como el tren maya que, como cualquier tren, de realizarse, tendrá consecuencias ambientales enormes, porque dañará territorios biodiversos que, gracias a la vigilancia de

Si es que lo están haciendo, los cambios de los gobiernos de la 4T y de la refundación no se encuentran en la relación sociedad-naturaleza dominada por una visión antropocéntrica; antes de la pandemia del Covid-19, la crisis ambiental y el cambio climático urgían a alterar radicalmente esta relación. Los efectos catastróficos de la pandemia enfatizan esta necesidad

los pueblos originarios, se han mantenido con relativa lejanía de su mercantilización. Lo mismo sucede con su defensa de plantas termoeléctricas como la de Huexca, en el estado de Morelos, sabiendo de su poder contaminante y de las grandes cantidades de agua que requieren para su funcionamiento. Samir Flores Sobranes, férreo opositor a esa planta termoeléctrica, fue

asesinado el 20 de febrero de 2019. Ello no le significó nada a López Obrador. El crimen sigue impune.

Enrique Alfaro dice que difiere, que no está de acuerdo con las políticas de AMLO, pero en Jalisco hace lo propio, de manera destacada en buena parte de la cuenca del río Santiago; en la metrópoli de Guadalajara, permitiendo su gentrificación y la devastación de los bosques, así como en otras zonas del estado promoviendo los monocultivos. En el campo de Jalisco ahora las únicas plantas que se pretende que crezcan son las termoeléctricas, las hidroeléctricas, geotérmicas, las eólicas, las de aguas residuales. Las de cualquier tipo de residuos que genera la aglomeración urbana y que es incapaz de eliminar.

Estas similitudes no lo gran borrarlas las *rebeliones federalistas* que, a lo mucho, logran que intelectuales por muchos años ligados al poder, como su tocayo el historiador Enrique Krauze, perdiendo toda proporción, lo haya comparado con Mariano Otero, ilustre jalisciense liberal del siglo 19. Desde luego, no tardó en descubrirse que la comparación no era gratuita ni legítima.

Las diferencias desde luego existen. Pero, por lo visto, y no obstante compartir una historia común de militancia en el PRI, sus desacuerdos, énfasis, están más bien ligados a los procesos coyunturales de disputa del poder. Sin embargo, como vemos, son perfectamente coincidentes en el impulso a megaproyectos de tipo desarrollistas que no se alejan en nada de los mismos que hicieron los gobiernos anteriores y que llevaron al país a la situación de crisis ambiental y cambio climático en que se encuentra. El desarrollismo sigue, la destrucción también.

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Adicción a los 'likes'

Desde hace mes y medio, tal vez después de una reflexión devenida del semiaislamiento por la pandemia y de ver cuán necesarias se volvieron las redes sociales para intentar sobrellevar la distancia y, en muchos casos, la soledad, caí en cuenta de lo adictivas que me estaban resultando estas plataformas. Y no de una buena manera.

Sí, es muy satisfactorio cuando un tuit, una foto en Instagram o una publicación en Facebook son compartidos y tienen decenas o cientos de Me Gusta, pero pareciera que ese es el gancho para estar pendiente de cada publicación, cada notificación, cada pequeño sonido que emiten celulares o computadoras para avisarnos que alguien dejó un comentario, que a alguien le encantó lo que escribimos, que una persona nos etiquetó en una foto, que alguien nos mandó un mensaje privado para decirnos que qué bonito nuestro perro, nuestro gato, nuestro atardecer desde la azotea.

Pero uno de los detalles que me comenzó a causar conflictos reales es que, así como llegan palabras lindas y alentadoras, también existen hordas de personajes oscuros que, desde el anonimato y la distancia digital, se encargan de agredir, lastimar y hasta amenazar. No me refiero a aquellos que piensan diferente y disienten por una auténtica experiencia o visión de la vida, sino a quienes realmente parecieran gozar de agredir de alguna forma mediante las redes sociales, arropados con el argumento de la libertad de expresión.

Empecé a hacerme consciente de que los soniditos o las vibraciones de las notificaciones me molestaban por sí mismas. Incluso llegó el punto en el que me incomodaban, no importaba si fueran avisos positivos o negativos; me sentía como un ratón de laboratorio respondiendo a cada uno de los estímulos del exterior. "Si no contesto esto rápido crearán que no me importa; si no le pongo like van a pensar que no creo que su mascota está bonita".

Muchos pensarán que se trata de una cuestión de voluntad o de no engancharse con esa gente que busca el conflicto, pero también me parece que es una cuestión de personalidad y de estómago. Y la idea que comenzó a rondarme era que, así como debía intentar tener relaciones sanas con las personas que me rodean, esos vínculos benéficos debían también alcanzar otros ámbitos. No tenía por qué mantenerme relacionada con un sistema que me estaba causando más molestias que agrados.

Además, por esas mismas fechas, supe de personas que fueron víctimas de fraudes o extorsiones y hasta amenazas de cierta gravedad en sus redes sociales.

En un empujón que pareció llegar desde fuera, vi un documental ficcionado llamado *El dilema de las redes sociales*. Los datos que muestran básicamente concluyen que todos somos el artículo en venta: nuestro tiempo, nuestra atención, lo que deseamos, lo que queremos, en una especie de idea germinal que te plantan para que crezca con cada like, cada publicación compartida, cada anuncio...

Y aunque para no pocos es vital estar en redes sociales, sea por trabajo o por gusto, yo tomé varias de las recomendaciones que, a dos semanas, me han funcionado: desactivar las notificaciones de aquellas aplicaciones que no considero urgentes o importantes, utilizar un buscador que proteja mis datos personales y no rastree mis búsquedas ni guarde mis historiales en la red, y hacer limpieza de grupos y personas en mis redes de quienes siento que son más perjudiciales que benéficos de forma emocional.

Cada quien sabe lo que hace con su tiempo y lo que invierte en navegar por Internet, pero cada día me convengo más de que prefiero leer un libro o ver una película que seguir deslizando mi dedo para ver cómo nos devoramos unos a otros desde detrás de una pantalla.

Ahí la llevo.



Ramiro Escoto Ratkovich

Abusar del pueblo bueno

Mi abuela decía: “ese hombre es bueno, y por eso, abusan de él”, refiriéndose a la manera en que los demás sacaban provecho y hasta se aprovechaban de esa virtud para sacar provecho. El presidente de México, que dicho sea de paso es el único hombre que, en campaña ha recorrido literalmente el país conoce perfectamente el tema, contabiliza a cada persona a quien considera así y en el general del discurso lo llamó: “Pueblo Bueno”; pero ya en el ejercicio del poder, el adjetivo quedó corto, casi en el olvido.

Recordemos el primer intento de aquellas mesas pacificadoras que se llevaron en los puntos donde el conflicto delincencial era enorme, ahí los funcionarios se llenaron de reclamos y descubrieron el imposible de resolver el dilema que por administraciones había sido heredado, al final las mesas se suspendieron.

Luego vendrían las consultas, la búsqueda de la aprobación de varios proyectos mediante unas boletas, cuya firma y comprobación de la misma se daba con la credencial de elector; al más puro estilo soviético la mayoría apoyaba lo que hoy ha sido el abuso y el despido: Dos Bocas, El aeropuerto en Santa Lucía y el Tren Maya; luego vendría aquellas a las que, cuando el presidente salía con la mañana era a varios lugares pedía el voto a mano alzada sobre temas nacionales y cuya representación en el acto era de entre 300 y 350 personas, ahí, el presidente daba por hecho que era el sentir y el pensar nacional y lo daba como hecho.

Luego vendrían las aspiraciones de quienes caminaron con él en campaña, quienes asumieron el alto honor de encabezar una secretaria, una Dirección, un cargo, su trabajo dicen quienes renunciaron, nunca fue respetado, y por el contrario, en el púlpito mañanero las cifras eran desvirtuadas y lo que se decía no era lo que ocurría en el desarrollo de la 4T, ahí el motivo de tanta renuncia, ¿ser leal al pre-

El Pueblo Bueno comenzó sin duda a apoyar al presidente en todo: en sus giras, en sus llamados a las subastas, a conocer Los Pinos y su centro cultural, pero a últimas fechas, ese grupo dejó de ser el atento, el participativo y hoy lo increpa en sus viajes.

sidente o a México?. En columnas anteriores, en este mismo Diario advertía que tras la salida de Jiménez Espriú vendrían renuncias con el mismo corte: el desacuerdo en las ideas del presidente, las rifas y el camino del discurso evangélico que ya cansó que sólo abusa de la credibilidad de alguien que compro un proyecto y que a 2 años no ha visto más que aumento en programas sociales pero no un avance en el país.

El Pueblo Bueno comenzó sin duda a apoyar al presidente en todo: en sus giras, en sus llamados a las subastas, a conocer Los Pinos y su centro cultural, pero a últimas fechas, ese grupo dejó de ser el atento, el participativo y hoy lo increpa en sus viajes y lo deja sólo en sus convocatorias en la compra de boletos para una rifa, o de más remates, incluso la credibilidad de aquella promesa de campaña que también llevó al voto de enjuiciar a los expresidentes está a punto de caer por un crite-

rio de legalidad, aunque seguramente en la mañana el 2 de octubre dirá: yo cumplí mi promesa y ahí está la voz del pueblo, los ministros no quisieron y aplicaron criterio, que la historia pues, los juzgue...

El pueblo bueno esperaba más de Lozoya, el personaje que hoy está en el cajón de los intentos fallidos, así como yace el famoso BOA y la bomba enviada a la senadora de Morena a principios de la administración, la incongruencia de criticar sobornos del asado y callar los de Pio en el presente, declarar que acusar a los delincuentes con sus mamás es la solución y Con el pasar de los días, la gente comienza a darse cuenta que el abuso en las palabras se está convirtiendo en un peligroso retroceso en donde México ha dejado de ser atractivo económicamente, además de una sociedad polarizada, en donde tampoco le viene bien a un México que siempre ha sido unido.

“La gente buena cuando descubre que está siendo abusada, se enoja y reacciona muy fuerte...” también me decía mi abuela.

Luego vendrían las aspiraciones de quienes caminaron con él en campaña, quienes asumieron el alto honor de encabezar una secretaria, una Dirección, un cargo, su trabajo dicen quienes renunciaron, nunca fue respetado, y por el contrario, en el púlpito mañanero las cifras eran desvirtuadas y lo que se decía no era lo que ocurría en el desarrollo de la 4T, ahí el motivo de tanta renuncia, ¿ser leal al presidente o a México?

* Periodista



Carlos Orozco

Línea 3, varios años después

El hecho de lograr, prácticamente, inaugurar la Línea 3 del Tren Eléctrico en el Área Metropolitana de Guadalajara, no nos puede llevar al olvido de tratarse de una obra, tanto del sexenio pasado de los gobiernos, Federal y Estatal de Enrique Peña Nieto y Aristóteles Sandoval y que en este momento el actual Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez se haya comprometido junto al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador a construir, antes del final de estos dos sexenios el Federal y el Estatal, la Línea 4 del Tren Eléctrico prevista entre el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara y la densa población marginada y casi olvidada de Tlajomulco de Zúñiga.

Claro está, se trata de una obra necesaria para todas las actividades de la producción social de ese importante sector del sur de la ciudad. Pero también viene a relacionarse con la trascendente decisión del Gobierno Municipal en turno, encabezado por Salvador Zamora y del Rector General de la Universidad de Guadalajara Ricardo Villanueva Lomelí, de impulsar la construcción en el polígono central de Tlajomulco en el que, se construirá paulatinamente, el Centro Universitario multimático más grande del estado de Jalisco y comparable en tamaño e influencia cultural con cualquier universidad de estado en el territorio nacional.

Y para ello se están preparando todas las condiciones urbanas desde el Municipio y el Gobierno del Estado que, por cierto, de ese municipio proviene el actual Gobernador Alfaro. Mientras tanto, el diseño de la infraestructura urbana necesaria para las funciones sustantivas, representan un enorme pendiente, el cual deberá reflejarse no sólo en la Línea 4, sino en el profundo cambio vocacional urbano de ésta que podría ser una ciudad universitaria cuyas ventajas para la población, no sólo estarán representadas por la posibilidad de estudiar una carrera que, hasta hoy, representa horas de traslado por un transporte público peligroso e indigno. Estamos hablando también, aparte de la aparición de ofertas "educativas como Medicina, Odontología, Arquitectura, Derecho, Contabilidad, entre otras" según lo señaló el Rector General en la inauguración como sede Tlajomulco y en instalaciones que para ello destinó la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, en la transición de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Mientras tanto, el diseño de la infraestructura urbana necesaria para las funciones sustantivas, representan un importante compromiso, el cual deberá reflejarse no sólo en la Línea 4, sino en el profundo cambio vocacional urbano de esta que podría ser una ciudad universitaria cuyas ventajas para la población no sólo estarán representadas por la posibilidad de estudiar una carrera,

hacia este futuro Centro de la Universidad de Guadalajara.

Otros beneficios sociales es la reconversión territorial y podemos suponerlo; un Hospital Civil, mejor conectividad, señalética, amueblamiento urbano y la activación poblacional para acceder a los eventos culturales más prestigiados del país, como la Feria Internacional del Libro y el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, sólo por mencionar algunos.

Por lo tanto, la próxima obra vial del Gobernador Alfaro será probablemente la que tenga tanto impacto como la de sus antecesores: Alberto Orozco, con la Avenida Federalismo; Enrique Álvarez del Castillo, con el viaducto Lázaro Cárdenas; Guillermo Cosío Vidaurri, la Línea 1 del Tren Ligero; Carlos Rivera Aceves, la Línea 2 del Tren Ligero y Aristóteles Sandoval Díaz, con la tardada y carísima Línea 3 del Tren Eléctrico urbano. Sin embargo, el derrotero está trazado.

* Académico del CUAAD de la Universidad de Guadalajara

carlosm_orozco@hotmail.com



EL OBJETO DEL DESEO

Quien no la está pasando nada bien es **Matías Almeyda**. Al San José Earthquakes le volvieron a llenar la canasta de goles y ya suma nada más y nada menos que... ¡34 goles recibidos en los últimos 10 partidos!

El Colorado Rapids les hizo 5, el Portland Timbers 6, el Seattle Sounders 7... más los que se acumulen; o sea, que en la MLS ya agarraron de su puerquito al equipo del entrenador argentino y de **Oswaldo Alanís** y **Carlos Fierro**, incluso, hay quienes aseguran que "El Pelado" tiene los días contados.

Con su puesto en peligro, ya hay aficionados de Chivas que se frotran las manos, pero ¡espérense! Acaba de llegar **Víctor Manuel Vuetchich** hace un mes y una semana, está bien que ya se ha hecho costumbre cortar procesos y, precisamente desde la salida del argentino hace 2 años, ya van 4 entrenadores con **José Cardozo**, **Tomás Boy**, **Luis Fernando Tena** y 'Vuetch'.

Aunque el margen de error se agota en las Chivas y sería vergonzoso estar fuera de la Liguilla por séptimo torneo consecutivo, **Ricardo Peláez** confía plenamente en que eso no ocurrirá con el exitoso entrenador.

Ojo con lo que se vendrá cuando al menos un porcentaje pueda entrar a los estadios, porque es una realidad que ni contriunfos, su equipo convence en las formas y funcionamiento.

Al tiempo.

SIN CASTIGO

Donde tampoco hubo consecuencias por la fiesta con sabor a tamarindo que armaron **Uriel Antuna** y **Alexis Vega** es en la Selección Nacional.

Al "Tata" **Martino** ya le renunció **Carlos Vela**, después **Luis Montes**, y ahora **Hiram Mier** no le contesta el teléfono porque es otro de los desilusionados como el "Chapo" al no sentirse valorado.

Lo que no se entiende es que ni para un partido amistoso contra Guatemala se haya sancionado la acción de dos jugadores que visten la camiseta verde. Todo quedó en un llamado de atención por parte del

entrenador y su cuerpo técnico.

Por cierto, por las Chivas también irán de nueva cuenta **Fernando Beltrán**, **Gilberto "Tiba" Sepúlveda** y **José Juan Macías**, por lo que el Rebaño junto al Monterrey conforman la base de este Tricolor.

¡OOOUCH!

Si usted es de los afectados por el servicio del canal Afizzionados en la plataforma Blim, le tengo una mala noticia.

Resulta que a partir de este domingo, este canal, —que también se puede ver por Sky e Izzi TV— tendrá partidos de la NFL en el horario de las 12:00 horas.

Inician con el duelo entre los Texans de Houston y los Steelers de Pittsburgh, mientras que la próxima semana tendrán a los Browns ante los Cowboys.

Así, este canal le entra a la competencia con ESPN y Fox Sports en los sistemas de cable, ya que en la TV abierta el pastel completo es de Televisa, luego de que TV Azteca decidiera ir por otros contenidos, como la Bundesliga, en lugar de mantener al hackeado **Quique Garay** poniéndole emoción en su ahora desaparecido Ritual NFL.

Se acabó... para siempre... asíno.

TÚ TRANQUILO

Se acuerdan del "Negro" **Almirón**?

Ese ex volante de los Rojinegros y quien suena cada mes... peeedrón, cada vez, que el Atlas se queda sin técnico y nomás nunca llega.

Pues resulta que Almirón es técnico del Elche en La Liga, de España, sin embargo todo indica que su debut tendrá que aguardar una semana más.

El "Negro" se perdió las primeras dos jornadas, ya que los duelos ante Barcelona y Sevilla fueron aplazados, por lo que tendría su primer partido en la Fecha 3 este sábado ante la Real Sociedad, peero la UEFA ya notificó que Almirón no estará en el banquillo debido a que le falta un trámite.

Caray, si estuviera en la Liga MX, un viaje a Guatemala o Nicaragua y se soluciona todo, pero allá es otro cantar.

¿Por qué pone una diputada de Morena su casa de enlace... justo ahora?



Érika Pérez: campaña anticipada

la
re
sor
tera

DIZQUE YA HAY LUZ EN EL CASO AYOTZINAPA



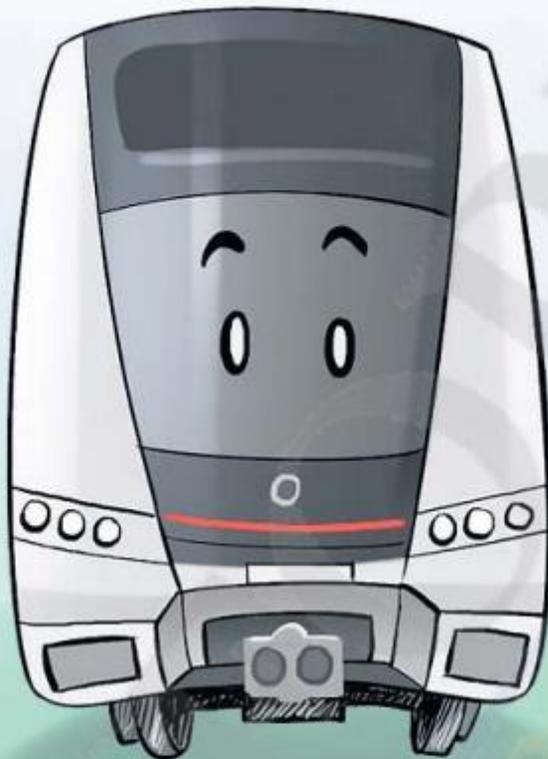
La 4T es ahora T4!... Televisión de Cuarta

CARTUCHO

Qucho

CLUB
DE TAPATÍOS
FALLADORES

HOLA,
SOY LA
LÍNEA 3



QUCHO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INFLADITO

Juntaré
siete millones.

@jabazmonero

JABAZ

Gilberto Lozano, líder del FRENA



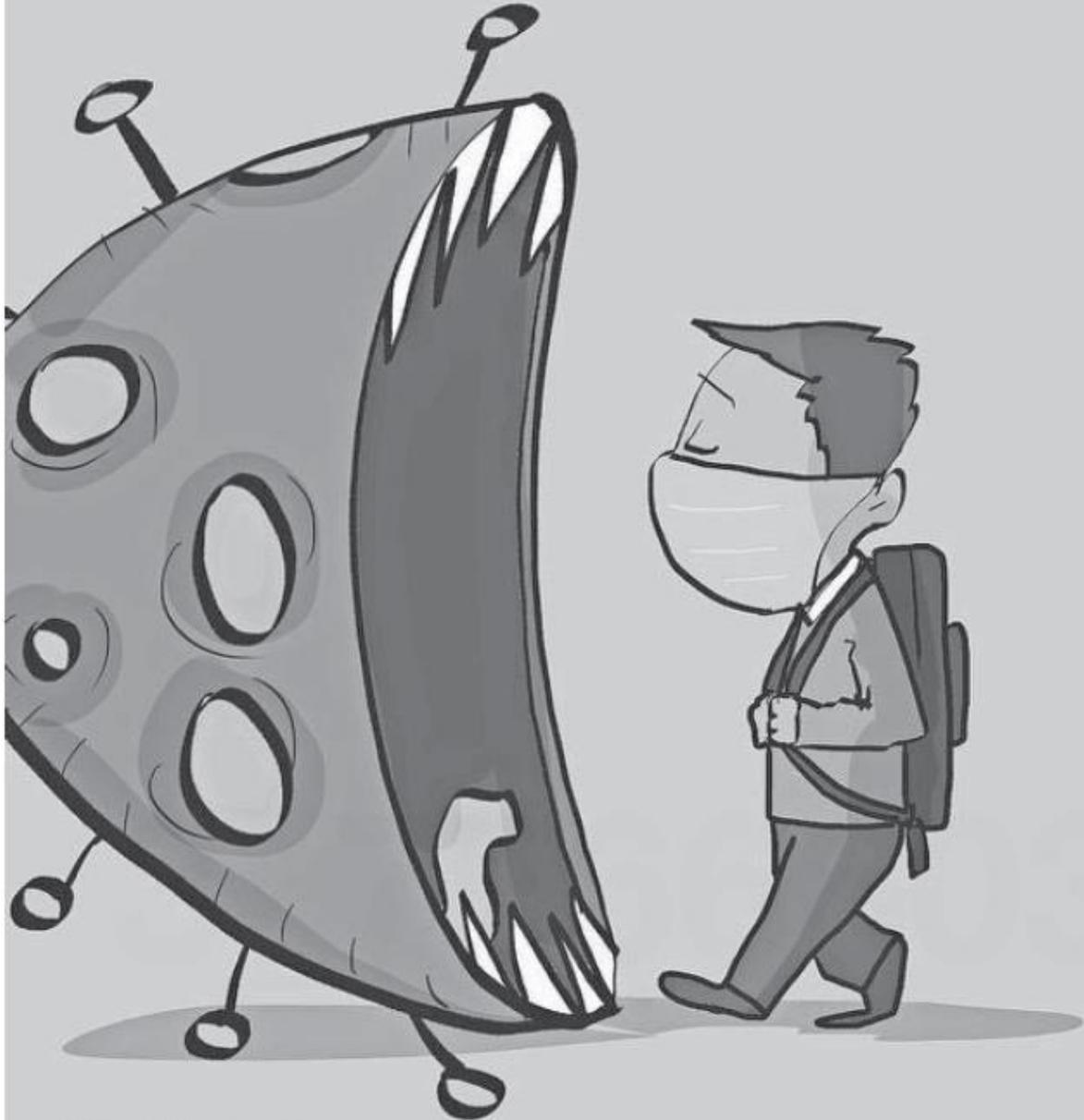
Falta de estrategia /yo



País de ciegos /yo



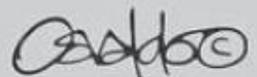
REGRESO A CLASES



@osvaldomonos



Título: lógica pura



Perfilan revés a consulta de juicio a ex presidentes

Ministro de la SCJN anticipa que propondrá declarar que el ejercicio que impulsa Andrés Manuel López Obrador es inconstitucional

La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para preguntar a los ciudadanos si están a favor de enjuiciar a cinco ex mandatarios de México se desinfla.

Luis María Aguilar Morales, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anticipó que propondrá declarar que la consulta popular que impulsa el tabasqueño es inconstitucional.

Según el proyecto de resolución publicado por la Suprema Corte, Aguilar Morales consideró que la materia del ejercicio, de acuerdo con su diseño y contenido, conlleva una restricción en los derechos humanos de los ciudadanos y una afectación a las garantías para su protección.

En su deliberación, enfatizó que la posibilidad de que las autoridades investiguen a Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto por posibles ilícitos es una materia prohibida para someterla a consulta.

“A la ciudadanía no le corresponde decidir si se deben investigar o procesar los delitos cometidos en ejercicio de la función pública, la participación ciudadana tiene otros medios de interacción en esa dimensión, a ella compete obligadamente denunciar los hechos delictivos de los que tenga noticia y coadyuvar, en su caso, con las instituciones del Estado”, sentenció el ministro y agregó que es precisamente por ello que “el objeto de la consulta popular que se solicita se considera inconstitucional”.

Tras conocer la determinación del máximo tribunal en México, López Obrador pidió aguardar a que el pleno de la Corte resuelva el trámite y llamó a los ministros a que decidan con apego a ley, a que no se dejen intimidar y a que tomen en cuenta el sentimiento del pueblo. “Hay que esperar, porque debe explicarse. No sólo interviene un ministro”.

Si en la discusión sobre la consulta, en la sesión del 1 de octubre, la SCJN vota por declarar inconstitucional la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, deberá notificar al Senado y se proclamará como asunto definitivamente concluido porque la ley no establece ningún medio de impugnación.

En San Lázaro, las bancadas del PRI y del PRD celebraron y reconocieron el proyecto de Aguilar Morales.

Solicitan más dinero para Jalisco en 2021

MARTÍN AQUINO

Ante el recorte de recursos federales que sufriría Jalisco en 2021, el Congreso de Jalisco aprobó solicitar al Congreso de la Unión garantice el dinero que permita la ejecución de obras como la Línea 4 (L4) del Tren Ligero y Mi Macroperiférico.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto federal que discutirán en la Cámara de Diputados, el próximo año el Estado recibiría 105 mil 352 millones de pesos, 8 mil 292 millones menos que los 113 mil 644 millones otorgados en 2020.

Ante esa situación, los diputados Salvador Caro y Quirino Velázquez, de Movimiento Ciudadano, plantearon al Legislativo local hacer un llamado al Congreso fe-

deral para que asigne recursos necesarios y suficientes que garanticen el inicio de la construcción de la L4, la salud a los jaliscienses, avance en infraestructura carretera, Mi Macroperiférico y Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

“Los recortes presupuestales que se están realizando a nuestra entidad son de suma importancia para el desarrollo económico, la salud, la seguridad y la movilidad de cada uno de los jaliscienses”, indica la propuesta de diputados emecistas que fue aprobada este jueves.

Caro y Velázquez argumentaron en la iniciativa que entre los rubros que no se asignarían recursos para el 2021, existen proyectos que fueron promesas del Presidente de la República.

Va SAT contra plataformas extranjeras

JORGE CANO

El próximo año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) bloqueará la operación de plataformas digitales extranjeras que no cumplan con sus impuestos.

La propuesta de Miscelánea Fiscal 2021 establece un mecanismo de control para que cuando los prestadores de servicios digitales extranjeros sin establecimiento en México incurran en omisiones fiscales graves se bloquee el acceso a internet de sus servicios.

A esas plataformas no se les puede fiscalizar en el extranjero, pero se les puede cancelar su acceso a internet en el País para garantizar el cumplimiento de impuestos, expone.

La reforma aclara lo que faltó a la propuesta de 2019, dijo Juan Ignacio Rivero, miembro de la Comisión Fiscal Internacional del Colegio de Contadores Públicos de México.

“Lo que hicieron fue darle las herramientas al SAT y

Bajo la lupa

Hasta la fecha sólo 35 empresas digitales con residencia en el extranjero se han registrado ante el RFC.

PRINCIPALES PLATAFORMAS REGISTRADAS ANTE EL RFC

- | | |
|---|---|
| ■ Airbnb (Irlanda) | ■ HBO Digital Latin America (EU) |
| ■ Alexa Internet (EU) | ■ Huawei Services (Hong Kong) |
| ■ Amazon (EU) | ■ LinkedIn (Irlanda) |
| ■ Apple (EU) | ■ Microsoft Corporation (EU) |
| ■ Bloomberg Finance (EU) | ■ Netflix International BV (Países Bajos) |
| ■ Claro Video (EU) | ■ Roku (EU) |
| ■ DiDi Mobility (Singapur) | ■ Spotify AB (Suecia) |
| ■ Expedia (EU) | ■ Uber BV (Países Bajos) |
| ■ Facebook Technologies Ireland Limited (Irlanda) | ■ Zoom Video Communications, INC (EU) |
- Fuente: DOF

clarificar el proceso”, aseguró.

El bloqueo es para las plataformas que no realicen sus pagos, pero también las que no se registren o no ofrezcan toda su información obligada, explicó.

Además, la reforma facultaría al SAT, por medio de un administrador general o superior, ordenar el bloqueo de una plataforma sin la asistencia de otras entidades.

El SAT tendrá obligación de anunciar a los proveedo-

res que han sido bloqueados y desbloqueados.

La reforma también plantea sancionar con hasta un millón de pesos a los concesionarios que incumplan, en un plazo de 5 días, la orden de bloquear el acceso al servicio digital a una plataforma.

La única duda, apuntó Rivero, es el mecanismo del SAT para saber qué empresas digitales internacionales están operando en México.

Denuncia contratista que los presionan en procesos de compra

Acusan amenazas del IMSS Jalisco

Amagan con mandar auditores si no acceden a peticiones de funcionarios

FRANCISCO DE ANDA

Proveedores y contratistas acusan que han sido objeto de extorsiones y amenazas dentro de los procesos de licitación en el IMSS Jalisco a través de allegados a Miguel Ángel Navarro Estrada, jefe de Servicios Administrativos e hijo del senador de Morena, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Una proveedora se comunicó a MURAL para informar, en entrevista, que uno de los brazos ejecutores de este funcionario es Humberto de la Rosa, quien con el cambio de Administración fue ascendido dentro de la misma Jefatura de Servicios Administrativos, pasando de ser un asistente al principal operador de Navarro Estrada.

“Él nos pone contra la pared para solicitarnos cosas y sus amenazas son que es hijo



■ Miguel Ángel Navarro Estrada (izq.), jefe de Servicios Administrativos del IMSS e hijo del senador de Morena, Miguel Ángel Navarro Quintero.

del Senador, que si no queremos problemas, que si queremos evitar sanciones, que si queremos evitar que nos finalicen los contratos que tenemos, que tenemos que operar de esa forma y que así lo pide el señor Miguel Ángel Navarro”, dijo la entrevistada, quien solicitó el anonimato.

“Obviamente nosotros no nos prestamos a este tipo de situaciones, yo he sido afectada bastante en la delegación desde que fue el cambio de Administración”.

La entrevistada aseguró

que Navarro Estrada no es quien da la cara a los proveedores y sostuvo que no se trata de un problema particular con ella, sino que la problemática es generalizada con toda la proveeduría.

“Quien nos cita a la silla de los acusados es el señor Humberto de la Rosa, todo a nombre del señor Miguel Ángel Navarro”, precisó.

- ¿Les han pedido dinero, “moches”?

“Piden de todo, me da muchísima pena, pero es una realidad. No nos hemos pres-

tado a eso y nos han hecho la vida imposible. Te hacen la vida de cuadrillos, te amenazan con sanciones, te mandan a los auditores. Tú demuestras en tiempo y forma y no lo aceptan”, señaló.

Otra de las funcionarias que presuntamente se encarga de operar para manipular licitaciones bajando a funcionarios de los procesos de licitación y alterando los procesos administrativos es Oralia Grajeda, quien ya estaba en la pasada Administración y que actualmente es responsable de la Unidad de Abastecimientos del IMSS en el Estado.

El lunes se publicó que las políticas federales para erradicar el “moche” y la manipulación en la asignación de contratos aún no aterrizan en la Delegación Jalisco del IMSS, donde funcionarios presuntamente inhiben la participación de proveedores y contratistas, alteran procesos de compra e incluso piden tajada para adjudicar contratos.

Reforzarán el plantón de Frena

Harán caravana en Guadalajara y otros viajarán a Ciudad de México

JONATHAN COMPTON

El Frente Nacional anti-AMLO (Frena) lanzó la advertencia: las manifestaciones seguirán hasta que renuncie el Presidente de la República.

Tras lograr un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, el colectivo buscará fortalecer la protesta desde Jalisco.

Este sábado 26 de septiembre se realizará una nueva caravana motorizada en muestra de apoyo a quienes permanecen en la

explanada frente a Palacio Nacional.

Desde las 9:00 horas realizarán la sexta rodada en la Ciudad para externar su descontento con las políticas de Andrés Manuel López Obrador.

El circuito iniciará en Avenida López Mateos e Hidalgo, para circular por Federalismo y Avenida Juárez-Vallarta y finalmente concentrarse en La Minerva.

Más integrantes de Frena también comenzarán a viajar a CDMX entre el fin de semana y el lunes para unirse a la manifestación; a su vez, estarán solicitando apoyos en efectivo y en especie para sostener su lucha.

“Nuestro objetivo es claro. Es la única forma y no



■ El plantón de Frena se mantiene en el Zócalo de la CDMX.

nos podemos cansar, vamos a vencer al populista farsante porque somos más los que queremos un México mejor para nosotros y para nuestros hijos”, expresó Antonio Martín del Campo, integrante de Frena y quien formó parte de la movilización en la capital.

“La presión social es la vía, así ha ocurrido en otros países para quitar a malos gobernantes, no podemos tolerar todas las injusticias y errores que ha cometido”, dijo por su parte Rocío Guadalupe, quien también acudió a la cita con su esposo y su hijo, todos abogados.

SE MANIFIESTAN CON FRENAAAA EN LA CDMX 220 JALISCIENSES



RESPALDO. El coordinador en Jalisco del Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaaa), Juan Trujillo, afirmó que en el plantón que se mantiene en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX), con el objetivo de pedir la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), hay unos 220 jaliscienses. Trujillo dijo que estarán en ese punto "por bloques" hasta el 30 de noviembre. Aseguró que no hay grupos de poder que cubran sus gastos. Mañana, Frenaaa Jalisco protestará a partir de las 09:00 horas. El grupo saldrá de Hidalgo y López Mateos. Recorrerá Federalismo, Vallarta y terminará en La Minerva.

Temen por nuevas facultades del SAT

FERNANDA TAPIA

La propuesta de reforma al artículo 5-A del Código Fiscal de la Federación que contempla la miscelánea fiscal 2021 tiene una redacción que se presta para que se inicien investigaciones penales por procesos de recaracterización de operaciones, que hasta ahora, sólo tenían efectos fiscales, advirtieron expertos.

Dicho artículo, introducido este año, permite al fisco recategorizar operaciones que carecen de una razón de negocios, es decir, que no tienen un motivo de ganancia y que sólo se hicieron para tener un beneficio fiscal.

La propuesta es modificar el séptimo párrafo, que hoy establece que los efectos fiscales derivados del artículo en ningún ca-

so generarán consecuencias penales, para agregar que éstos se limitarán a la determinación de las contribuciones, accesorios y multas, sin perjuicio de las investigaciones y la responsabilidad penal que pudieran originarse con relación a los delitos previstos en el Código.

Aunque en la exposición de motivos la autoridad dice que el objetivo es clarificar los alcances de la norma, para el fiscalista Omar Sandoval es una aclaración innecesaria que se puede prestar para el efecto contrario.

“El riesgo es que precisamente se llegue a considerar que aplicándose el 5-A pudiera, en base a la información, llevarse un proceso de investigación paralelo de índole penal”, advirtió.

Para Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco, la reforma se presta para abusos.



610972000313

Piden trato justo para presupuesto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Un trato justo para Jalisco en materia de recursos de la Federación, sobre todo para la Línea 4 del Tren Ligero, solicitó el diputado Quirino Velázquez. "Es solicitar a la Federación un trato justo en el presupuesto de egresos 2021.

El llamado es dirigido a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que realice las modificaciones necesarias, que se incluyan los proyectos a los que se comprometió el Presidente de la República de incluir la Línea 4 del tren ligero que se dirige a Tlajomulco", manifestó.

El exhorto dirigido a la Cámara de Diputados, y al que se sumó Salvador Caro, presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano incluye que diputados federales también asignen recursos para continuar con el avance de la infraestructura carretera de Jalisco, la asignación necesaria para el Fondo Metropolitano y poder seguir avanzando en el Macro periférico, así como los fondos suficientes para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

PORFIRIO MUÑOZ LEDO Aspirante a la dirigencia de Morena



Advierte que él sí representa a la izquierda, no como Marcelo Ebrard

'Un partido de futuro'

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

Tras afirmar que en Morena el enfrentamiento que hay es de ideologías, no de grupos, Porfirio Muñoz Ledo, aspirante a la dirigencia nacional de este partido, sostuvo que él representa a la izquierda y la corriente de Marcelo Ebrard, que impulsa a Mario Delgado, al centro-derecha.

Lamentó que haya quienes interpreten que los enfrentamientos políticos sean pleitos personales, ya que eso raya en la "barriada", y retó a Ebrard a presentar su declaración de bienes patrimoniales porque él y su grupo representan el partido del dinero.

¿En qué consiste su proyecto para encabezar Morena?

Construir el partido orgánicamente. Ese es mi propósito, un partido orgánico, un partido permanente, un partido con ideas claras.

Lo que se está enfrentando dentro del partido más que un enfrentamiento entre grupos, entre corrientes, es un enfrentamiento ideológico, cada vez es más claro que hay una izquierda del partido y una derecha del partido.

Somos un partido de futuro, es decir, no nos concebimos para un sexenio, se están ya comiendo el futuro.

Lo que no se vale es que sea un partido de coyuntura, un partido de circunstancia y yo digo un partido de unidad, pero qué tipo de unidad.

La llegada al poder, ¿le ha afectado a Morena en ese objetivo que persigue?

No, al contrario, porque está en el poder y el partido debe fortalecerse.

El partido también sirve como una brújula del poder, no somos un partido del poder, somos un partido en el poder.

Necesitamos un partido deliberativo y ya se nos olvidó. Un partido que discute las cosas en el interior.

No podemos ser un partido de circunstancias, somos un partido histórico y, bueno, yo estoy en contra

—no diría que de las desviaciones ideológicas, eso parece comunismo—, no, yo estoy en contra de que la gente está en el partido nada más por conveniencia.

¿Ve la amenaza de que sea un partido de coyuntura nada más?

Yo veo que hay que evitar lo que daña a un partido, ahora no digo que hay riesgo o amenaza, pero claramente, del modo más transparente del mundo, se está dividiendo en dos al partido ideológicamente.

¿Cuáles son esos dos bandos en que se está dividiendo el partido?

Adivínalo tú porque yo empiezo a denunciarlo, me preguntan quiénes y aquí está una nota que salió: "Ebrard contra Porfirio".

Entonces no puede uno hablar porque se van al amarillismo. Yo no tengo nada contra Marcelo (Ebrard), hemos trabajado juntos, he sido su antecesor, lo vi llegar al partido como segundo de a bordo de Manuel Camacho, es de los que llegaron después. Simplemente él no es de izquierda, es de centro, bueno vamos a ser compatibles, no lo sigamos jalando.

Ahí el problema no es la persona sino sus propósitos.

¿El Presidente tiene que quedarse al margen?

Al margen sí y no. El Presidente no puede estar al margen de la vida del partido porque es su partido.

Lo que pasa es que debe dejar que el partido actúe con autonomía porque a él lo fortalece el partido.

El Presidente no es el árbitro del partido, pero le corresponde también apoyarse en él y él tiene la obligación como militante de obedecer a sus principios fundamentales.

¿Le sacaron tarjeta amarilla por lo que ha dicho de Marcelo Ebrard?

No, ¿quién me va a sacar tarjeta amarilla?, ¿por qué?, ¿en base a qué?

Una vieja tradición no

solamente en México es ver como pleitos personales las diferencias políticas.

Ahora sí como los gringos "nothing personal", esas no son cosas personales.

¿Porfirio contra fulano? Parece que es pelea de box o de lucha libre, el Santo contra el Enmascarado de Plata.

La política no es eso, entonces cuando se reduce la política a pleitos personales, entonces ya estamos a nivel de barriada, no de política nacional.

Que tengo diferencias con la posición que está tomando Marcelo, las tengo, son claras.

Decía que a Ebrard lo ve en el centro ¿está muy lejos de la izquierda y ve un posible punto de unión?

Yo no califico, describo y explico: Marcelo Ebrard viene de un grupo que fundó Manuel Camacho Solís.

Ellos fuercaron formar un partido de centro, muy bien, pero dentro de ese partido hay gentes que vinieron más de la derecha, no quiero molestar para nada.

¿A alguien se le ha ocurrido pensar cuánto dinero tiene nuestro amigo?, ¿es más pobre que yo o más rico que yo?

Describo un fenómeno y me dicen que soy un acusador, bueno, son cosas que la gente sabe.

Ahora me llama "calumnia", pues que dé su declaración de bienes. Yo digo que un partido del pueblo no puede ser un partido del dinero, tan sencillo como eso.

Aunque Morena tiene una alta expectativa para el 2021, en Estados como Jalisco el partido está pulverizado, sin dirigencia y conflictuados ¿qué opinas?

Todo el grupo de la Universidad (de Guadalajara) son mis amigos, yo conocí a Raúl Padilla desde que era sumamente joven, estudiante, es lo que es el movimiento universitario.

Luego hay un antiguo comunismo que se convir-

tió en PRD, el de Samuel Meléndrez, el de Joel Robles.

Más de la mitad del movimiento que apoya a (Enrique) Alfaro es de izquierda, el Secretario general (Enrique Ibarra), por ejemplo, trabajamos mucho tiempo juntos en la cámara, lo quiero muchísimo.

Entonces hay que ver todas las corrientes, no son Morena, pero yo aspiro a un partido que puede tener atracción y que haga convivencia entre los grupos de izquierda.

Ahora, en una contienda sí te tienes que enfrentar, pues tampoco es un baile.

No es que yo quiera diferenciarme, es que no hay otro, somos fundamentalmente dos candidatos (él y Mario Delgado), no es que yo quiera pelear, no, en la lucha política está el esclarecimiento de quién es el de enfrente.

Si no fuéramos distintos, pues entonces no estaríamos enfrentados y se vale que haya dos bandos.

Suena un allegado de Marcelo Ebrard para contender por la Alcaldía de Guadalajara, Alberto Uribe ¿lo conoce?

No lo conozco, pero tengo derecho a sospechar que sí es allegado a Marcelo más bien debe ser derecha.

Fíjate cómo ya lo de allegados empieza a dar color. La Cámara de Diputados la manejó el líder, el caudillo, Mario (Delgado), pero Mario está totalmente del lado de Marcelo.

Velo al revés, Marcelo ha estado estableciendo sus cabezas de playa con la idea de ser presidente

¿y qué tal si como militante yo no estoy de acuerdo?, no porque no sea un hombre inteligente, lo es; no porque no sea un hombre hábil, lo es; pero ideológicamente no estoy de acuerdo con él.

Le voy a otro o no le voy a nadie, pero no estoy con él, es lo más natural, pues yo tengo que estar observando a dónde se está metiendo y no lo llaman, es lo que estoy haciendo.

ZAPOTLANEJO

Confirma TEPJF violencia vs. edil

JESSICA PILAR PÉREZ

Sin unanimidad, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los agravios por violencia política en razón de género en contra de María del Refugio Camarena Jáuregui, regidora de Zapotlanejo, por parte del alcalde Héctor Álvarez Contreras.

La magistrada Gabriela del Valle Pérez y el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera votaron a favor de la sentencia que emitió el 3 de agosto el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal).

El único que votó en contra fue el magistrado Jorge Sánchez Morales. Emitió un voto particular dentro del expediente PSE-TEJ-001/2020.

La sentencia señala que el alcalde utilizó su posición para cuestionar los conocimientos de la regidora y evidenciar su supuesta superioridad en el dominio de datos e información de un tema discutido el 26 de junio, lo cual originó que el debate se convirtiera en una “manifestación de micromachismos”.

Esta resolución es la segunda instancia para resolver el asunto y podría provocar que el alcalde esté impedido para participar en algún proceso electoral futuro ante las recientes reformas para evitar la violencia política en razón de género.

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN BUSCAN A NUEVE INTEGRANTES

Entrevistan a candidatos para Comité del SEA

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado llevó a cabo una mesa de entrevistas a los aspirantes al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), cuyos perfiles se enfocan a la fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

La convocatoria, que busca a nueve integrantes que ocuparán cargos honoríficos por tres años en el SEA, se dirigió

a las instituciones de educación superior, quienes enviaron sus propuestas de aspirantes a los diputados jaliscienses.

La Comisión entrevistó ayer a cinco aspirantes: María Esther Avelar Álvarez, de la Universidad de Guadalajara; Héctor González Montiel, de la Universidad Tecnológica de Guadalajara; Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano, del Colegio de Jalisco; José Antonio Es-

quivias Romero, rector de la Universidad Panamericana; y Marco Antonio Robles Morales, perteneciente a la Universidad Enrique Díaz de León.

Algunos de los motivos esgrimidos por los candidatos para pertenecer al Comité de Selección del SEA fueron su interés por participar en la lucha contra la corrupción y generar una cultura de rendición de cuentas.

Comparecen cuatro ante la Comisión

Comparecieron ante la Comisión de Vigilancia y Sistema Estatal Anticorrupción los aspirantes a formar parte de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción: María Esther Avelar Álvarez; Héctor González Montiel; Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano; Marco Antonio Robles Morales y José Antonio Esquivias Romero.

Este es el primer grupo, este viernes comparecen 4 aspirantes más que serían 9 en total y es la cifra que integra la Comisión. **ROSARIO BAREÑO**

PARLAMENTO ABIERTO

Harán mesas por ley de designaciones

JESSICA PILAR PÉREZ

La propuesta de ley de designaciones públicas que se presentó hace unos días en el Congreso local contará con mesas técnicas. La iniciativa se analizará bajo el formato de parlamento abierto.

El pleno del Legislativo avaló de manera unánime la propuesta de realización de mesas, presentada por la coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez.

La priista mencionó que la figura de parlamento abierto tiene toda una metodología que puede ayudar a una mejor discusión y retroalimentación de la ley.

“Si invitamos a los expertos a hablar siempre va a haber una garantía de que tan siquiera fue socializada la ley, entonces



ESPECIAL

PRI. Mariana Fernández impulsó la realización de mesas técnicas.

para mí es muy bueno que vengan los expertos porque los diputados no sabemos de todos los temas y siempre es un tema muy complejo”, aseveró.

El Congreso próximamente realizará la elección de nueve magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), por lo que la legisladora reconoció que la ley no se podrá aplicar a este proceso.

Ahora, la meta es que se implemente en los nombramientos que

se realicen a partir del siguiente año.

El 10 de septiembre, Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor, diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), presentaron la propuesta de ley, elaborada inicialmente por Rosa Imelda Hernández, ex aspirante a consejera de la Judicatura que no fue electa pese a obtener la mejor calificación en una evaluación aplicada por el Congreso.

Iniciativa, a parlamento abierto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los diputados aprobaron en sesión telemática que la iniciativa de Ley de Designaciones se analice y discuta en Parlamento abierto.

La presidenta de la mesa directiva, diputada Sofía García Mosqueda instruyó a las Comisiones dictaminadoras a realizar las acciones necesarias para desarrollar dicho ejercicio incluyente a través de plataformas electrónicas, debido a la contingencia sanitaria.

La diputada Mariana Fernández Ramírez, propuso que esta Ley se discutiera en Parlamento Abierto, "el Congreso del Estado se tiene que abrir a que vengan los expertos sobre la Ley de Designaciones Públicas, iniciativa de la agrupación política Hagamos y fue iniciativa popular que



Mariana Fernández Ramírez, propuso que esta Ley se discutiera en Parlamento Abierto. CORTESÍA

se juntaron más de 30 mil firmas. Primero vengan quienes lo propusieron y luego las organizaciones".

Esto garantizará a que la ley salga más socializada, ya que es un tema complejo de cómo se nombran los espacios no sólo en el Poder Judicial sino en Derechos Humanos y otros, indicó.

Con esto se elevará el perfil de las personas que lleguen y lo ideal es terminar con el "reparto de cuotas y cuates".

Lo importante reiteró "es que nos tiene que importar que los nombramientos sean más fiscalizados socialmente y más visibles, en otras legislaturas llegaban perfiles muy vergonzosos y ahora esto es muy público lo que hace el Congreso y lo que hace mal".

Se puede evitar lo que se ha dicho que en el pasado vendían magistraturas, "lo que es gravísimo, si alguien le han vendido magistraturas sería importante que se denunciara", apuntó.

CONGRESO DE JALISCO

Regularán uso de redes sociales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Desde el Gobernador, hasta el funcionario de cuarto nivel, deberán registrar ante el ITEI sus cuentas

El Pleno del Congreso del Estado aprobó la regulación de las redes sociales y cuentas oficiales en diversas plataformas digitales, que deberán registrar ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos (ITEI) desde el Gobernador hasta el funcionario de cuarto nivel en el organigrama del sector público, así mismo deberán informar el gasto que realizan para sostener dichas cuentas con recurso del erario.

La propuesta es del diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Banca del PAN, que en sesión telemática, le dieron luz verde. Explicó el legislador que es una modificación a la Ley de Transparencia para regular las redes sociales de los sujetos obligados y de los funcionarios hasta el cuarto nivel dentro de las dependencias, "consideramos que muchas de las redes sociales usan funcionarios o dependencias no están registradas y vierten información oficial que no sabemos si es oficial".

También agregó están los sujetos obligados que señala la ley de Transparencia a registrar o dar aviso cuales son las páginas o cuentas oficiales de las dependencias para que los ciudadanos tengan certeza de que lo que se publica es oficial.



El Congreso del Estado aprobó la regulación de las redes sociales a funcionarios. ARCHIVO

El legislador panista apuntó que incluye el gasto que hacen para tener estas cuentas, "hay varias cuentas que sale información y no sabemos quiénes las están pagando, aparentemente es información oficial, pero no sabemos quién paga".

A partir de hoy es obligarlos a registrar sus cuentas, e informar el gasto que realizan que cuesta a los jaliscienses mantener dichas cuentas.

Respecto a los funcionarios del Gobierno del Estado que están sujetos a una misma empresa que les maneja sus redes sociales (Euzen, la Covacha), dijo que tienen que dar a conocer desde el Goberna-

dor, al cuarto nivel de funcionarios, cuáles son sus cuentas oficiales y cuáles les cuestan a los ciudadanos.

El registro es ante el Instituto de Transparencia (ITEI). El presidente de la Banca del PAN, indicó que esta regulación tiene que ver con el "comportamiento abusivo y hemos diferenciado el comportamiento abusivo y no se malinterprete de tener un tema de impedir que la gente se manifieste, el comportamiento abusivo tiene que ver con insultos, comunicaciones de contenido ofensivo para alguna de las partes está interviniendo en determinado asunto".

La ley establece las rutas para que los sujetos obligados registren sus cuentas oficiales ante el ITEI que llevan una erogación con recursos públicos.

REFORMA

Regulan cuentas de redes de funcionarios

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras modificar el artículo octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los diputados avalaron ayer regular las redes sociales oficiales de funcionarios y entes públicos, las cuales se deberán incluir en un directorio oficial.

Sin embargo, la entrada en vigor de la reforma será dentro de los 90 días siguientes a su publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El promotor de la reforma, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, Gustavo Macías Zambrano, informó que la intención es que exista un directorio con las cuentas de todos los servidores públicos. Se deberán añadir las oficiales y podrán agregarse otras de manera voluntaria.

“Viene a regular las redes sociales de los sujetos obligados y de los funcionarios de hasta cuarto nivel dentro de las dependencias. Consideramos que muchas de las redes sociales que usan funcionarios o las dependencias no están registradas y vierten información oficial que realmente no sabemos que es oficial”, justificó.

La modificación también permitirá que se pueda conocer el gasto que se realice en estas cuentas.

“¿Cuánto están erogando para mantener las cuentas oficiales? Hay varias cuentas de las que sale información y no sabemos quién las está pagando, aparentemente es información oficial”, cuestionó.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, propuso precisar que el directorio estatal de cuentas oficiales también incluya las cuentas de redes sociales que manejan los sujetos obligados.

En la reforma se eliminó la posibilidad de que los ciudadanos puedan utilizar las redes sociales digitales como plataformas para solicitar información pública.

Recomendación por 34 desaparecidos

ROSARIO BAREÑO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH), emitió Recomendación por la desaparición de 34 persona. Destaca que durante 2018, 2019 y 2020 documentó deficiencias y negligencia en las carpetas de investigación de 145 personas reportadas como desaparecidas por la Fiscalía Estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

La CEDHJ participó como observadora en la inhumación de 940 cuerpos de personas fallecidas sin identificar. Esta Recomendación se sustenta en el análisis de las investigaciones que se realizaron en 27 quejas en las que se documentó la desaparición de 34 personas; dos en 2017, nueve en 2018 y 23 en 2019, de las cuales, tres de ellas son mujeres.

"Las víctimas indirectas expresaron a esta defensoría su angustia por la desaparición de sus familiares, además de su desesperación y frustración ante la lentitud o falta de acciones efectivas, diligentes, profundas y humanitarias para la búsqueda de las víctimas directas, que permitan conocer los motivos de la desaparición, así como para la detención y sanción de los responsables", indica la recomendación.

En los 27 casos se documentó que el personal ministerial y de la fiscalía, res-



Esta Recomendación se sustenta en el análisis de las investigaciones.

ponsable de las investigaciones de los delitos denunciados con motivo de la desaparición de personas, y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), no realizó las investigaciones efectivas, diligentes y cuidadosas que permitieran la localización e identificación oportuna de las víctimas y que se conociera la verdad histórica de los hechos. Incumpliendo así con la obligación de investigar conforme a los principios, procedimientos y protocolos que deben seguirse en este tipo de casos.

+INFORMACIÓN

CRITICA CEDHJ A DEPENDENCIAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) concluyó que existen negligencias y errores de dependencias como la Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en las investigaciones para localizar a las personas desaparecidas en Jalisco, tras analizar 27 quejas en el periodo 2017-2019.

REDES SOCIALES SERÁN OBLIGATORIAS

Las cuentas de redes sociales de los servidores públicos también deberán formar parte del directorio que deben publicar todos los sujetos obligados como parte de su información fundamental, tras las modificaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, avaladas ayer por los diputados.

FALLA. La CEDHJ detectó que en casos de desaparición no existe coordinación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la identificación de personas fallecidas.

Ven omisiones en casos de desapariciones

SUGERENCIA 35/2020

La CEDHJ emite una recomendación por irregularidades en los casos, registrados entre 2017 y 2019

JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación por diversas omisiones detectadas durante las investigaciones por la desaparición de 34 personas entre 2017 y 2019.

El documento, identificado con el número 35/2020, relata la lentitud o falta de acciones efectivas, diligentes, profundas y humanitarias para la búsqueda de las víctimas directas, para conocer los motivos de su desaparición y para detener y sancionar a los responsables.

Además, la defensoría encontró una preocupante carga laboral en la Fiscalía del Estado que no les permite trabajar adecuadamente. En 2019 cada una de las agencias de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) integró 326 casos y en 2020 ya con 26 agencias cada una tenía 368 casos.

La recomendación parte de 27 quejas y de dos desapariciones ocurridas en 2017, nueve en

LOS DETALLES

- 2 desapariciones ocurrieron en 2017
- 9 en 2018
- 23 en 2019

2018 y 23 en 2019. Tres de los casos son de mujeres.

En todos los casos, la comisión encontró que los agentes investigadores, ministerios públicos y peritos involucrados en las denuncias de desaparición incumplieron en realizar investigaciones efectivas, diligentes y cuidadosas para localizar e identificar de manera oportuna a las víctimas y conocer la verdad histórica de los hechos. En ningún caso fueron diligentes, exhaustivos, efectivos ni eficaces.

En específico, en 16 de los casos el ministerio público omitió mando y conducción precisos a la Policía Investigadora (PI) y en orientar a los familiares.

La CEDHJ también detectó que no existe coordinación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para la identificación de las personas fallecidas ni para

la elaboración de dictámenes y confronta genética. Cuando los peritajes genéticos se realizaron, se hicieron con un año de retraso.

Para evitar situaciones similares, la comisión pidió a los titulares de la Fiscalía Estatal, FEPD e IJCF que trabajen en una reparación integral del daño para las víctimas indirectas de las 34 desapariciones y en evitar la revictimización. También los exhortó a contar con protocolos y a actuar de manera inmediata y urgente ante estos casos.

De cara al 2021, a los tres entes les sugirió coordinarse para pedir más presupuesto y a la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco le pidió reforzar las acciones de búsqueda con herramientas tecnológicas y bases científicas.

Para la CEDHJ es preocupante que de mayo de 2019 a agosto de 2020 se incrementó de 7 mil 504 a 9 mil 583 la cantidad de personas desaparecidas o no localizadas en el estado según datos oficiales, es decir, cinco personas al día.

COMISIÓN

Piden informe de plantas de tratamiento

● La Comisión de Medio Ambiente del Congreso local solicitó ayer un informe sobre el estado que guardan las plantas tratadoras de agua del estado. El documento se pidió a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y a los Municipios que cuentan con infraestructuras de este tipo.

Con el documento se buscan detalles para instar a poner en marcha a plantas de tratamiento que no están operando, así como el costo que significan.

La titular de la comisión, la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Rosa Angélica Fregoso Franco, mencionó que es necesario tener información actual para poder tomar decisiones y exigir acciones.

“(Se busca conocer) el estado en el que se encuentran cada una de ellas y el porcentaje, en su caso, en el cual se encuentran funcionando”, señala el acuerdo que deberá aprobarse después en el pleno.

Según datos de la legisladora, en Jalisco hay 119 plantas de tratamiento. De ellas, sólo funcionan 21, 82 están fuera de operación, siete en construcción, cuatro en rehabilitación, tres en proceso de ampliación y dos en proceso de modernización. *Jessica Pilar Pérez*

TEMPORADA

Aumentan cobros a comerciantes de GDL

● Los diputados locales avalaron ayer que el Ayuntamiento de Guadalajara aumentara los cobros a comerciantes de eventos de temporada que hagan uso de suelo en zonas restringidas, entre ellas el Centro Histórico.

Antes del aumento, los comerciantes podían acceder a una excepción de pagar 18 pesos al día si duraban entre seis y 45 días instalados, pero con la reforma a la Ley de Ingresos de ayer se excluyó a aquellos que trabajan en el Centro, por lo que deberán pagar 30 pesos diarios, tarifa que ya estaba vigente.

La presidente de la Mesa Directiva, Sofía García Mosqueda, buscó que el aumento no se aprobara, pues afectará a comerciantes de artículos por el Día de Muertos o Navidad, ya que éstos se instalan en zonas restringidas de la vía pública. *Jessica Pilar Pérez*

4 ESPACIOS

Aprueban convocatoria para consejo de CEDHJ

● El Congreso del Estado aprobó ayer una convocatoria para integrar la mitad del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Se buscan dos consejeras y dos consejeros titulares y a sus suplentes.

Los cargos son honoríficos y duran cinco años. Quienes sean elegidos entrarían en funciones el 27 de noviembre de 2020. Quienes dejan el cargo el 27 de noviembre son Raúl Bermúdez Camarena, Mauro Gallardo Pérez, María Alejandra ChamTrewick y María del Socorro Piña Montiel.

Los interesados deberán entregar documentos los días 5 y 6 de octubre, de 9 a 14 horas, en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo y presentarse a una entrevista los días 26 y 27 de octubre según les toque.

Entre los requisitos se encuentran no haber resultado responsable de violaciones a derechos humanos en recomendaciones emitidas por la CEDHJ, gozar de buena reputación y no haber sido sentenciado por delitos intencionales. *Jessica Pilar Pérez*

Se unen por el Río Santiago

JULIO CÁRDENAS

Por una mejora en la disponibilidad de agua en la Cuenca Hidrológica Del Río Santiago, se unieron seis empresas dedicadas a la industria de las bebidas.

Casa Herradura, Casa Sauza, Grupo Modelo, Peñañiel, Pernod Ricard y Tequila Patrón anunciaron el lanzamiento del proyecto Charco Bendito, que busca la restauración y preservación de una microcuenca hidrológica en la localidad de San Lucas Evangelista, de Tlajomulco de Zúñiga.

“Decidimos todos estos líderes en una junta evaluar diferentes lugares para llevar a cabo este proyecto, estaba en la mesa India, Brasil, Sudáfrica y México, increíble, en conjunto elegimos a México”, explicó Cassiano de Stefano, presidente de Grupo Modelo.

“Es un gran reto hacer frente a una problemática como esta, pero sabemos que

hay un premio gigante esperando a nosotros más adelante”.

Mauricio Soriano, representante de Pernod Ricard, expuso que el proyecto es una restauración integral de la microcuenca a cuatro años que implica reforestación, participación socioambiental y conservación de suelos y de la biodiversidad.

Iniciaron con la restauración de 21.5 hectáreas de tierra.

Oscar Gutiérrez, director del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Conagua detalló que la cuenca del Río Santiago tiene un rango de entre 16 y 54 por ciento y que requiere una inversión de 12 mil 410 millones de pesos para mejorar esos números.

Subrayó que los contaminantes más predominantes son los coliformes fecales que rebasan los límites establecidos en la norma oficial mexicana.



■ El Río Santiago mantiene niveles de contaminación elevados que impiden la vida y afectan a la población alrededor.

Avalan regular tarifa a vendedores que están en zonas restringidas

MARTÍN AQUINO

Aunque el Ayuntamiento de Guadalajara ya cobra 30 pesos diarios por uso de metro cuadrado a comerciantes en zonas restringidas de la vía pública, el Congreso aprobó ayer reformar la Ley de Ingresos del Municipio para dar formalidad al impuesto.

Pese a la oposición de diputados del PRI y las morenistas Érika Pérez y María Esther López, ayer durante la sesión de Pleno del Legislativo se avaló regular la tarifa para vendedores que se instalan, por ejemplo, en Tianguis Navideño y Feria del Cartón.

La ley vigente del Ayuntamiento indica que la utilización de la vía pública para eventos de temporada, ferias comerciales tradicionales, promociones comerciales o cualquier acto de comercio, con duración de 6 a 45 días, diariamente por metro cuadrado

se cobrarán 18 pesos.

Sin embargo, la reforma advierte que esta tarifa no aplicará para los contribuyentes que hagan uso de vía pública en zonas restringidas –como sería el Centro Histórico–, pues en estos casos el monto se elevará a 30 pesos diarios por metro cuadrado.

La diputada priista, Sofía Berenice García, pidió reconsiderar la reforma argumentando que la crisis económica derivada por la pandemia de coronavirus obliga a legisladores a actuar con mayor responsabilidad y, por tanto, no debería haber aumentos que afectan a ciudadanos.

El emecista Quirino Velázquez replicó que la reforma a la Ley de Ingresos de Guadalajara sólo es para estipular en el documento el cobro a comerciantes que se instalan en puntos restringidos, pues en la práctica ya se aplica la tarifa de 30 pesos.

El Ayuntamiento coincidió con el legislador de MC, afirmando que en realidad no habría aumento de tarifa, sino sólo una precisión en la Ley de Ingresos.



■ En la Feria del Cartón y el Tianguis Navideño pagarán formalmente 30 pesos diarios por metro cuadrado.

Formaliza GDL cobro de \$30

Cambios a rutas, sin estrategia de apoyos

ALGUNOS PAGARÁN DOBLE PASAJE

El líder de la FEU, Javier Armenta Araiza, critica que no haya un plan de subsidios para quienes padecerán las modificaciones a causa de la L3

del transporte público para promover el uso de la Línea 3.

Al respecto, el también integrante del Observatorio de Movilidad y Transporte insistió en que los cambios a las rutas se hicieron sin considerar diversos factores.

“Tal vez el gobierno tiene un concepto muy distinto al del usuario, para ellos probablemente el beneficio es que te puedas mover en tren, la vista, la comodidad tal vez, pero una variable muy importante es el bolsillo, seguramente quien se atreve a dar esas aseveraciones no toma en cuenta lo que una gran cantidad de personas sí, tenemos una limitante económica”.

REDACCIÓN

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Javier Armenta Araiza, lamentó que las modificaciones a rutas de transporte público por el arranque de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero no contemplen una estrategia de subsidios para las familias que lo padecerán.

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, explicó que las personas más afectadas serán quienes viven en la periferia de la ciudad, pues tendrán que pagar un camión que los lleve a la L3 y después pagar un pasaje de este transporte para trasladarse,

cuando anteriormente una sola ruta las llevaba hasta sus destinos.

Ejemplificó la situación con los vecinos del fraccionamiento Valle de los Molinos, Zapopan, quienes ahora tendrán que tomar un camión y la L3 para llegar al Centro tapatío, es decir, pagarán doble pasaje.

“Las personas y familias que viven fuera del Periférico (...) la mayoría son las que más utilizan el

transporte y son las que más tienen que pagar, a las que les termina saliendo más caro el transporte, es inadmisibles”, comentó.

Ayer, *El Diario NTR* Guadalajara publicó que de acuerdo con datos de la Secretaría de Transporte (Setran), más de 26 mil zapopaneros podrían pagar doble pasaje para trasladarse al Centro de Guadalajara tras las modificaciones a las rutas

SE SIENTEN INSEGUROS

Reprueban usuarios fallas en la Línea 3

EDGAR FLORES

Usuarios de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero rechazaron que la nueva megobra presente fallas a menos de 15 días de haberse inaugurado.

Casi a las 13 horas del sábado pasado, un tren se quedó parado entre las estaciones CUCEI y Revolución, lo cual provocó que sus usuarios tuvieran que ser desalojados por las vías y que el tren parara por más de cuatro horas. Días antes, dos personas quedaron atrapadas en un elevador de la estación Río Nilo. En ninguno de los casos hubo heridos.

El miércoles de esta semana otra vez se registró una falla que provocó que el servicio se detuviera por minutos durante la tarde.

Al conocer estas situaciones, usuarios dijeron a NTR que empiezan a sentir inseguridad al viajar en la nueva línea del Tren Ligero.

“Imagínate que eso (la falla del sábado) pasa, pero en el tramo subterráneo. No quiero ser alarmista, pero una persona claustrofóbica, niños o adultos mayores, pueden tener repercusiones por eso”, compartió la señora Esperanza, quien el miércoles quedó varada en la estación Ávila Camacho por la falla de ese día.

Otras personas entrevistadas consideraron que los fallos podrían ser reflejo de una mala calidad en la construcción, o de falta de previsiones a la hora de arrancar la obra.

Piden organismos el retiro de estructuras del Centro

Crece la molestia por cubiertas de L3

Sugiere la Cámara de Comercio mesa de análisis para proponer soluciones

FRANCISCO DE ANDA

La Cámara de Comercio de Guadalajara y la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco se sumaron a las voces que exigen el retiro de las estructuras metálicas que colocó la SCT en ingresos a las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), en el Centro de la Ciudad.

En oficios por separado, dichas organizaciones pidieron la intervención tanto de las autoridades estatales como municipales, pues al igual que otras asociaciones civiles, advierten un daño visual importante al patrimonio histórico de Jalisco.

“Estas estructuras dañan de manera importante la imagen visual, violentando de manera significativa el paisaje urbano del corazón de nuestro Estado”, señalaron Adriana Ruiz Razura y Clever A. Chávez Marín, presidenta y Secretario de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado.

“Nos unimos a las diversas instituciones que han manifestado su molestia ante la agresión visual que generan estas estructuras metálicas y que alteran precisamente los sitios donde ha nacido nuestra historia, nuestras raíces, nuestro sentido de pertenencia, como son la Plaza de Armas y el Santuario de Guadalupe. Ante esto, exter-



Las estructuras de acero, advierten, afectan la imagen visual y alteran el entorno.

Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística

“Estas estructuras dañan de manera importante la imagen visual, violentando de manera significativa el paisaje urbano del corazón de nuestro Estado”.

namos nuestro más profundo desacuerdo”.

Por su parte, la Cámara de Comercio de Guadalajara planteó la instalación de una nueva mesa de trabajo interinstitucional para proponer las soluciones que, dijeron, permitan frenar la invasión y falta de armonía en el patrimonio de la Ciudad.

“Este tipo de propuestas que versaron en el senti-

do de no afectar el entorno se trabajaron en las mesas de socialización convocadas por las autoridades involucradas en las obras, con la firme intención de coadyuvar en preservar la armonía en el patrimonio de la Ciudad”, estableció Víctor Zetter Hajje, delegado de la Canaco en el Centro Histórico.

Para la Canaco, las afectaciones son principalmente

al Santuario de Guadalupe y al Jardín Alcalde, pero también a la Plaza de Armas y sus portales, así como a Palacio de Gobierno, a la integración de Plaza de Armas con Plaza Universidad a través de la Calle Pedro Moreno y al ex Convento de San Francisco.

MURAL publicó el 14 de septiembre que de acuerdo con Alicia García Vázquez, titular del Centro INAH Jalisco, la dependencia no avaló la colocación de las estructuras metálicas.

Informó que la decisión de montar las cubiertas la tomó la SCT junto con la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH ante la premura por la puesta en operación de la Línea 3.

Renovarán avenidas dañadas por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero

[Ignacio Pérez Vega]

En los años y meses recientes, la avenida San Jorge, en Zapopan, fue sometida a una severa carga de vehículos, por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y porque se convirtió en una vía alterna, debido a las obras de remodelación y ampliación de la avenida Aurelio Ortega, que actualmente están en proceso.

Eso generó baches y pavimento en mal estado en la avenida San Jorge, que sirve de conexión para las colonias Seattle, Maestros, Constitución, Tepeyac y Villas Los Belenes, entre otras.

Por ello, ahora el Ayuntamiento de Zapopan comenzó este miércoles, la repavimentación de la avenida referida, en un tramo de 700 metros, precisó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

“Estos trabajos comprenden desde avenida Ávila Camacho hasta la avenida “D”. Todo esto evidentemente

te es la sustitución, por una superficie de concreto estampado, muy bonito, como lo que ya habíamos hecho a partir la avenida “D” en adelante. Con esto, además de la vialidad, vamos a tener banquetas con accesibilidad universal, sobre todo, porque nos interesa mucho que por medio de la Línea 3 del tren Ligero podamos tener accesibilidad universal desde este transporte público, hasta el hospital de Zoquipan”, explicó el alcalde.

La inversión en los trabajos de repavimentación en avenida San Jorge será de \$13 millones y tendrán una duración de tres meses, en beneficio directo de nueve mil habitantes.

Esta obra complementa los 600 metros intervenidos en forma anterior, en la avenida San Jorge, entre Aurelio Ortega y avenida Zoquipan.

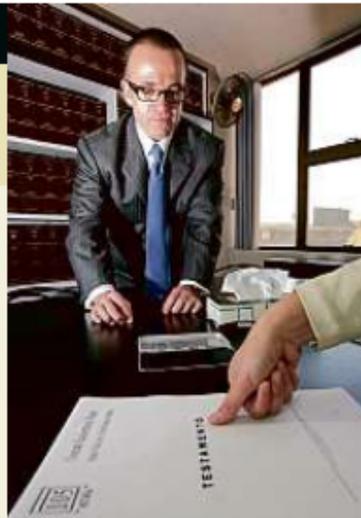
Por el cierre de la avenida San Jorge, el tráfico se desvió hacia las calles Bandera Nacional y Laguna de Alvarado.



Aproveche

Los notarios igualarán durante octubre la cuota por el testamento.

- 1,895 pesos cuesta el testamento con impuesto incluidos.
- Cerca de 70 por ciento de los testamentos se hacen en el mes de rebajas.
- 28 mil instrumentos de sucesión se hacen al año en Jalisco.



Extienden notarios Mes del Testamento

JONATHAN COMPTON

El Colegio de Notarios de Jalisco extenderá todo octubre el Mes del Testamento, que ofrece un precio especial por este trámite.

Tras alargar la tradicional campaña de septiembre, el documento de sucesión tendrá un costo de mil 895 pesos, entre honorarios, impuestos y derechos en cualquiera de las 309 notarías públicas del Estado.

En cualquier otra época del año, un testamento llega a costar casi 14 mil pesos y ahora se mantuvo prácticamente el mismo precio que 2019 debido a la emergencia sanitaria.

Fernando Gallo Pérez, presidente Colegio, señaló que la pandemia del Covid-19 ha disminuido la demanda para este procedimiento, pese a todas las medidas de seguridad que se toman en las oficinas de fedatarios.

“Se estará prorrogando para que sea más accesible,

pero estamos hablando que bajó a la mitad porque generalmente lo hacen personas mayores que se están cuidando y también está el factor económico”, expresó el representante del gremio notarial.

Todas las notarías están funcionando con un esquema de citas, el uso obligatorio de cubrebocas, sana distancia, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial o lavado de manos para proteger a los usuarios y funcionarios de cualquier riesgo.

Según datos del Colegio, en promedio se expiden 28 mil instrumentos de este tipo al año y alrededor del 70 por ciento se dan gracias a esta iniciativa nacional que se remonta desde 2003.

Gallo Pérez resaltó que más allá de considerarse un gasto, vale cada peso como una forma de brindar certidumbre jurídica tras la muerte y evitar problemas a los familiares.

EN PAGO DE FOTOINFRACCIONES

Aún siguen vigentes los descuentos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El próximo miércoles es el último día para pagar estas sanciones a mitad de precio

Si usted es de las personas que aún tienen pendiente el pago de algunas de las infracciones viales originadas por los radares con cámara, ésta es la última semana que tiene para aprovechar el descuento de hasta el 50%, informó Arminda González, coordinadora de Asistencia al Contribuyente.

Explicó que el plazo vence el próximo 30 de septiembre para poder aprovechar

30

DE SEPTIEMBRE es la fecha límite para pagar fotoinfracciones con descuento.

50%

DE DESCUENTO es el descuento

el descuento del 50% para el pago de fotoinfracciones de aquellos ciudadanos que recibieron la sanción y que no pudieron efectuar su pago con reducción.



El plazo vence el próximo 30 de septiembre. ARCHIVO.

Quienes se interesen en saldar esos pendientes por exceso de velocidad podrán acudir a cualquiera de las 135 Oficinas de Recaudación Fiscal estatal y en tiendas de autoservicio con las cuales se tienen convenios para tales efectos.

Además, con la finalidad de facilitar el pago e incentivando a que en la medida de lo posible la población permanezca en su domicilio, el pago con descuento también podrá realizarse en línea a través de la página gobiernoonlineal.jalisco.gob.mx

¿Fotomultas? Apure su pago

FERNANDA CARAPIA

Empieza la cuenta regresiva. Si tiene fotomultas en el cajón o pendiente de pago, aún hay tiempo de verse beneficiado con el 50 por ciento de descuento.

El 30 de septiembre vence el plazo que dio la Secretaría de la Hacienda Pública para este apoyo a los conductores “correcaminos” captados por los 48 radares instalados en seis Municipios de la metrópoli.

Ante esto, la dependencia estatal instó a los ciudadanos a aprovechar la última semana de descuento a aquellos que fueron infraccionados y que, por diversos motivos –incluyendo la pandemia por Covid-19– no pudieron aprovechar la reducción por pronto pago establecida en la ley.

Para hacer válido el descuento basta llegar a alguna de las 135 recaudadoras estatales, presentar el folio y la reducción se apli-



■ La pena por una fotomulta va de 868 a 2 mil 606 pesos.

cará en automático.

El beneficio también aplica si se paga en tiendas de autoservicio o a través de la página de Internet gobiernoenlineal.jalisco.gob.mx.

El 2 de julio, el Poder Ejecutivo publicó un acuerdo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco donde notificaba de la ampliación del plazo para acceder al descuento del 50 por ciento en el pago de las fotomultas.

La sanción por exceder el límite de velocidad es de 10 a 30 Unidades de Medida de Actualización (UMA); es decir, de los 868.8 a los 2 mil 606.4 pesos.

De acuerdo con información de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) de enero a agosto se han levantado un millón 62 mil infracciones por superar los límites de velocidad.

Padecen olores y suciedad

Solicitan reubicar el rastro

Asegura GDL que sí cumple

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, aseguró que el rastro tapatío cumple con las normas de sanidad establecidas para el manejo de los residuos cárnicos.

“Desde el principio que he tenido quejas en el aspecto de la salubridad, hemos atendido, resuelto e involucrando a Coprisjal para la revisión”, dijo.

El Presidente Municipal manifestó que las fotos que han circulado sobre las condiciones del rastro son viejas

—más de dos años— y lo que hay es un problema político sindical.

“Hay un problema político sindical que está creciendo en el rastro y eso es lo que deriva que incluso se tomen fotografías de hace dos años como si fueran actuales y vuelva a arrancar el tema. Mi responsabilidad es que esté cumpliendo, lo tenemos en esa ruta, que sigamos invirtiendo para que siga y entendiendo que es un servicio que presta Guadalajara al área metropolitana”, puntualizó.

Exigen habitantes cumplir mudanza, ante el incremento de casas en la zona

JULIO CÁRDENAS

Los riesgos sanitarios del Rastro Municipal de Guadalajara, se resienten entre los vecinos de la zona.

Habitantes de la segunda sección de la Zona Industrial del Municipio —donde habitan mil 596 personas, según el Inegi— han visto incumplida por más de 10 años la promesa del Ayuntamiento de reubicar al establecimiento que se encuentra en Gobernador Curiel 3000, ante el crecimiento habitacional de la zona y las omisiones sanitarias que se mantienen.

“Es importantísimo ya que lo quiten, de hecho en la parte de atrás, donde están las gallinas, lo que llaman rastro de aves, pues ya hicieron hasta departamentos”, señaló Roberto Segovia, presidente de colonos.

“Llega un momento en que te familiarizas con los olores y reaccionas cuando viene algún amigo o los maestros mismos que están ahí, y dicen, ‘cómo aguantan ustedes’ y para nosotros como que es familiar, no sé si el organismo llega a acostumbrarse a cierto grado”.

MURAL exhibió ayer que, de acuerdo con empleados del rastro, imperan los malos manejos, condiciones insalubres y maquinaria destrozada, pues hay vísceras sobre el piso, sangre vertida al drenaje, reses en los pasillos y empleados sin protección.

“Cuando pasa uno por en frente del rastro, lo que es la López de Legaspi casi esquina con Curiel, ahí a veces son insoportables la verdad, la gente que anda caminando



■ A los vecinos les prometieron retirarlo hace 10 años, pero no ha sucedido.

por ahí pues pasa corriendo, porque ahí hay un depósito de excremento de este rastro, tienen una alberca”, señaló Segovia.

“Y ahí echan el excremento, se destila, lo sacan así con trascabo y lo dejan arriba hasta que se seque para llevarse el bagazo y lo demás pues va para el drenaje, entonces esos olores sí son insoportables”.

Cuestionado al respecto, Carlos Romero, titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) consideró que el Ayuntamiento debe analizar a qué nivel de impacto está respondiendo actualmente el rastro.

“El Reglamento de Gestión Integral de la Ciudad también ahora se maneja más que por listados, se maneja por niveles de impacto, de hecho ahí creo que debería ir el asunto, a qué nivel de impacto está respondiendo”, planteó el funcionario.

“Estos lugares deberían de operar pues con muchas reglas, con normas oficiales mexicanas, por su puesto con mucha limpieza, horarios y tal, y entonces no tendría por qué ser un tema nocivo y de molestia para los vecinos”.

Ventas al menudeo acumulan 3 meses con aumento: Inegi

Las ventas al menudeo sumaron en julio tres meses consecutivos al alza, según el Inegi, con incrementos mensuales de hasta 48.7% en algunos sectores, como el calzado.

Tras los meses más difíciles por el cierre de actividades no esenciales, en julio la tasa de desempleo bajó, la confianza del consumidor mejoró y las remesas siguieron creciendo. Eso compensó el deterioro en el poder adquisitivo, explica Iván Huerta, analista económico.

Otro sector con aumento de 40% en promedio es el de productos textiles.

Según el Gobierno federal, otra muestra de la recuperación económica es la creación de empleos: en agosto fueron 92 mil; y en la primera quincena de septiembre, 50 mil.

► **Página dos-A**

Sube la inflación en el país; Banxico baja tasa de interés

● Ante la pandemia, el Banco de México aplicó por sexta ocasión una reducción para proveer de liquidez al mercado

El Banco de México bajó la tasa de interés en 25 puntos base y la fijó en 4.25%, en lo que fue el sexto recorte del precio del dinero en seis meses para proveer de liquidez al mercado ante la pandemia del COVID-19.

La Junta de Gobierno del Banco de México tomó esta decisión, tras considerar los riesgos para la inflación, la actividad económica y los mercados financieros.

Esta resolución es la sexta rebaja de la tasa de interés en los seis últimos meses en el país, ya que hasta el 20 de marzo, cuando la pandemia del nuevo coronavirus empezó a tener graves efectos económicos para México, estaba en siete por ciento.

Este recorte, sin embargo, es el menor de todos los acometidos durante la pandemia, ya que hasta ahora todos habían sido de 50 puntos base.

La Junta, formada por cinco miembros, tomó la decisión por unanimidad, mientras en el último ajuste del mes pasado hubo un voto disonante que ya pedía recortar sólo los 25 puntos base.

El órgano regulador destacó que "la actividad económica global ha venido recuperándose" y que en las economías avanzadas "se anticipan posturas monetarias acomodaticias por un periodo prolongado", aunque resaltó que permanecen en los mercados los riesgos "asociados a la pandemia".

"La actividad económica en México, después de una profunda contracción en abril y mayo, comenzó a recuperarse en junio y julio, si bien prevalece un entorno de incertidumbre y riesgos a la baja", subrayó el Banco de México.

El Gobierno mexicano mantiene una previsión de contracción de 8% del Producto Interno Bruto en 2020.

El Banco de México también recordó que la inflación general anual "aumentó de 3.62% al 4.1% entre julio y la primera quincena de septiembre". Lo anterior, debido a "cierto aumento en los precios de los energéticos (como las gasolinas) y una recomposición en la inflación subyacente".

Por ello, las expectativas de la inflación general para el cierre de 2020 se incrementaron (la meta del Banco de México es de 3%), mientras que las previsiones de mediano y largo plazos se mantuvieron estables en niveles superiores a ese objetivo de tres por ciento.

Mencionó también los "episodios de marcada volatilidad" sufridos por el peso mexicano en los últimos tiempos, una divisa que cerró el pasado viernes con seis semanas seguidas de apreciación frente al dólar, pero que en las últimas jornadas acumula una depreciación sobre el seis por ciento.

El próximo anuncio de la política monetaria por parte del Banco de México se espera para el 12 de noviembre.



TENDENCIA. Con la reapertura económica, las ventas al menudeo en México suman tres meses consecutivos en aumento, confirma el Inegi.

¿POR QUÉ BAJAN LAS TASAS?

- Hay dos razones fundamentales por las cuales la tasa de interés está baja: por la inflación baja (cuando no hay mayores movimientos de precio para controlar) y por la desaceleración económica.
- Una tasa baja ayuda al crecimiento de la economía, facilita el consumo y la demanda de productos. Y mientras más productos se consuman, mayor es el crecimiento económico.

● El lado negativo es que este consumo tiene tendencias inflacionarias. Cuando las tasas de interés son bajas, los precios de las acciones suelen subir. Por ejemplo, el inversionista con una tasa baja recibe menos por sus títulos de renta fija, como el bono o el cete.

●●● REPORTE DEL INEGI

Precios de los energéticos impactan en la inflación

La inflación en la primera quincena de septiembre se mantuvo arriba de 4% a tasa anual, por encima del límite superior del rango objetivo del Banco de México, de acuerdo con los datos más recientes dados a conocer por el Inegi.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un aumento de 0.16% en la primera quincena de septiembre respecto a la quincena anterior, así como una inflación anual de 4.1%, en donde influyeron los precios de los energéticos.

Entre los bienes y servicios cuya alza de precios y tarifas incidieron más en la inflación destacan: la cebolla, con un incremento quincenal de 23.55%, el pollo

(1.98%), las loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.32%), los automóviles (0.73%), la primaria (2.42%), chile serrano (12.37%), limón (7.66%), electricidad (0.68), la gasolina de bajo octanaje (0.16%) y los derechos del suministro de agua (0.78%).

Por el contrario, los genéricos cuya baja de precios y tarifas contribuyeron más a contener la inflación fueron: jitomate, con una baja quincenal de -7.94%, los servicios profesionales (-13.75%), huevo (-2.28%), además del aguacate (-5.04%), naranja (-6.58%), gas doméstico LP (-0.58%), plátanos (-3.34%), cerveza (-0.50%), crema para piel (-1.92%) y los pañales (-0.95%).

Los Estados que reportaron el mayor incremento en el nivel de precios durante la primera quincena de septiembre fueron: Coahuila, con un alza de 0.61%, así como San Luis Potosí y Sonora, con 0.44% cada uno. Le continuaron Ciudad de México (0.25%) y Durango (0.23%).

Por el contrario, las Entidades con mayores bajas fueron Tlaxcala (-0.29%), Campeche (-0.12%), Veracruz (-0.05%), así como Oaxaca y Nayarit (-0.04% en cada caso).

El índice de precios subyacente, que no incluye los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, tuvo un incremento de 0.17% quincenal y de 3.99% anual.

●●● AUMENTAN LAS VENTAS

Mejora la actividad económica

Como parte del proceso de la reapertura económica y la relajación de las medidas de distanciamiento, por la pandemia por el COVID-19, las ventas al menudeo en México sumaron en julio tres meses consecutivos al alza, de acuerdo con datos del Inegi.

Los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por menor mostraron un crecimiento de 5.5% en julio respecto al mes inmediato anterior, con base en las cifras ajustadas por estacionalidad. Desde esta perspectiva, el indicador se mantiene en terreno positivo desde mayo pasado.

"En julio, pese a seguir elevada, la tasa de desempleo bajó ligeramente, la confianza del consumidor mejoró por segundo mes y las remesas siguieron creciendo. Lo anterior compensó el deterioro en el poder adquisitivo, que supuso la aceleración de la inflación durante ese mes, lo que indujo condiciones más favorables para el consumo privado, junto con un confinamiento menos estricto", explicó Iván Huerta, analista económico.

Al interior del índice de las ventas al por menor, la mejora fue generalizada, porque todas las categorías tuvieron crecimiento. En

tre las actividades que lograron un mayor incremento destacan el calzado, con un alza mensual de 48.7%; los artículos de esparcimiento, con una mejora de 41.6%; los productos textiles, con 40%, así como la ropa, la bisutería y los accesorios de vestido, con 38.2 por ciento.

Por el contrario, entre los segmentos con menor dinamismo están las ventas de alimentos y bebidas, y las de autoservicios y departamentales, casi la mitad del índice general y con un crecimiento mensual de apenas 0.7 por ciento.

Pese a la recuperación de las

ventas al menudeo, siguen debajo de niveles previos a la pandemia.

En empresas comerciales al por menor, los ingresos reales cayeron -12.7% respecto al mismo periodo del año anterior, y el personal ocupado se redujo siete por ciento.

Los datos de julio muestran que la recuperación en el consumo del país es frágil, porque aunque hay sectores con fuertes crecimientos, varios están asociados a que éste fue el primer mes de la reapertura generalizada para algunos negocios minoristas, precisó Daniel Arias, analista de grupo financiero Monex.

¿LOS SECTORES CON MÁS VENTAS?

Sector	Alza mensual
Calzado	48.7%
Artículos de esparcimiento	41.6%
Productos textiles	40.0%
Ropa, bisutería y accesorios del vestido	38.2%

●●● HACIENDA Y COMISIÓN BANCARIA

Lanzan nuevo plan a favor de los deudores de bancos

La Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) anunciaron el nuevo paquete de medidas para la reestructuración de créditos entre los clientes de la banca afectados por la pandemia y que tengan problemas para cumplir con sus obligaciones. Lo anterior, una vez que vencieron los diferimientos de pagos lanzados en la primera etapa de apoyos (entre marzo y abril), con plazos de cuatro a seis meses.

"Dado que la pandemia se ha extendido, se acordó aplicar nuevas medidas para proteger la economía de las personas y empresas que lo requieran. Esto, con el objetivo de aminorar sus compromisos crediticios y proteger su patrimonio, al disminuir las mensualidades a pagar mediante reducciones de tasas de interés o extensiones de los plazos", precisa Hacienda.

Las medidas benefician a las diversas modalidades de créditos al consu-

mo, hipotecarios, empresariales y otros.

Con las facilidades regulatorias se pretende promover las reestructuras de los créditos; además, que las instituciones financieras ajusten los esquemas de pago a la nueva realidad de las economías.

"Deberá disminuir el pago que se venía realizando al menos en 25%, lo que implicará que se amplíe el plazo remanente hasta en 50% del original, así como disminuir la tasa de interés y hacer quitas de capital".

Juan Pablo Graf, presidente de la CNBV, explicó que los bancos y otros intermediarios financieros están trabajando con su clientela para buscar la reestructuración de los créditos.

La Asociación de Bancos de México (ABM) mencionó que hasta que no se tenga finalizado el plan de reestructuras, se dará un pronunciamiento a lo informado por las autoridades financieras.

GUÍA

Los beneficios

- El nuevo paquete de medidas continúa apoyando a las personas y empresas a mitigar los efectos económicos derivados de la pandemia, permitiendo reestructurar sus créditos con menores tasas de interés, extensión del plazo de pago y menores cuotas.
- El paquete incluye cuatro medidas regulatorias que incentivan y permiten a los bancos y otros intermediarios financieros reestructurar los créditos de los clientes que lo requieran.
- Podrán adherirse a estas nuevas medidas los más de ocho millones de créditos beneficiados por los Criterios Contables Especiales (CCE), así como los clientes que busquen este mecanismo.
- Las primeras medidas de alivio temporal consistieron en el diferimiento parcial o total del pago de intereses o de capital por cuatro o seis meses, y 18 meses para los créditos dirigidos al sector agropecuario o rural, sin la generación de intereses adicionales, cobro de comisiones por reestructuras, solicitud de garantías adicionales ni la restricción o cancelación de líneas de crédito.
- Hasta ahora, ocho millones 622 mil 159 créditos se apegaron a los CCE.
- Sin embargo, dado que la pandemia se extendió, Hacienda acordó aplicar nuevas medidas para proteger la economía.

LAS NUEVAS MEDIDAS

- Computar un monto menor de reservas específicas cuando se pacte una reestructura con el cliente.
- Reconocimiento de las reservas específicas que se liberen por la reestructura de un crédito como reservas adicionales.
- Podrán reconocer un mayor capital regulatorio al considerar las reservas adicionales como parte del capital complementario.
- Reducir prudentemente los requerimientos de capital por riesgo de crédito.

ACCIONES ADICIONALES

Inclusión financiera y nuevos créditos

- Se extiende el uso del buffer de capital hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Se amplían los requerimientos de liquidez hasta marzo de 2021, con lo que los bancos podrán reducir transitoriamente sus buffers de liquidez por debajo de 100% de sus necesidades.
- 3.- Se amplía a las personas morales la regulación que permite la apertura de cuentas y contratación de créditos.

Cuídese

La mejor forma de evitar al mosquito es lavar, voltear, tapar los artículos en donde puedan poner sus huevos.

2,599

enfermos de dengue registrados en Jalisco.

401

son de casos graves, según la Ssa.

Enferman de dengue 224 más

RUTH ÁLVAREZ

No permita que el dengue le afecte.

En la entidad 224 ciudadanos contrajeron el virus que transmite el mosquito aedes aegypti entre el 14 y 21 de septiembre.

La Secretaría de Salud federal (Ssa) notificó 2 mil 599 casos confirmados en Jalisco, cuando apenas la semana pasada se habían acumulado 2 mil 375.

De las 11 mil 228 personas que en México se les ha identificado la enfermedad, Jalisco tiene el 23.14 por ciento, lo que le ha valido mantenerse en el primer lugar a nivel nacional.

En el segundo se encuentra Michoacán, con mil 328 casos, y en tercer lugar Veracruz, con mil 129 afectados.

Aunque Jalisco es líder por el virus, mismo que en 2019 provocó una epidemia en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ha tenido un decremento en los casos graves.

A la misma semana, pero del año pasado ya habían caído en cama 960 ciudadanos, y en este año apenas se han identificado 401 con el tipo de dengue más agresivo.

SIGUE EN PRIMER LUGAR

Jalisco llega a 2 mil 599 casos de dengue

LAURO RODRÍGUEZ

Jalisco llegó a 2 mil 599 casos confirmados de dengue en el último corte de la infección revelado por la Secretaría de Salud (Ssa) federal, correspondiente a la semana epidemiológica 38.

En comparación con 2019, los casos van a la baja, ya que el año pasado, al corte de la semana 38, Jalisco ya reportaba 4 mil 290 pacientes confirmados.

Pese a la reducción, Jalisco se mantiene en primer lugar nacional en casos confirma-

dos. De los 2 mil 599, 2 mil 198 corresponden a dengue clásico y 401 a dengue grave o con complicaciones. El estado sigue con dos defunciones en lo que va del año.

En comparación a la semana anterior, Jalisco reportó 224 casos nuevos de la enfermedad, pues en la 37 contabilizó 2 mil 375.

Los municipios con las tasas más altas de dengue se concentran en las regiones Sur y Ciénega del estado. Son Zapotitlán de Vadillo, Jocotepec, Techaluta de Montenegro y Atoyac.



ESPECIAL

PELIGRO. Del total de casos, 401 son de dengue grave o con complicaciones.

ELIMINAN CRIADEROS

Como parte de las acciones para evitar el avance de la infección, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que continúa con

la campaña El Día D. Esta semana llegó a Tlaquepaque, a la colonia Nueva Santa María, donde se retiraron 12 toneladas de cacharros y 250 llantas.

Dice Civil garantizar la salud de Grecia

RUTH ÁLVAREZ

Con la medida cautelar en contra de los padres de Grecia Álvarez Roque, quien padece cáncer, el Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca buscó garantizar su derecho a la salud.

Juan Manuel Rodríguez Lizola, subdirector del nosocomio, aceptó que se interpuso la medida contra los progenitores, pero no por represalias por el Amparo interpuesto para garantizar su tratamiento oncológico, sino porque querían garantizar la atención médica que les demandaron por vía legal.

“Ese Amparo (...) nos obliga desde el punto de vista legal a garantizar su salud y salvaguardar precisamente tanto su salud como su vida”, argumentó.

Grecia, una niña cuya venta de churritos para pagar su quimio se hizo viral, llegó hace 11 días al Civil con fiebre de 38 grados y las plaquetas bajas. El hospital pidió realizarle una prueba PCR, pero sus papás se negaron por su condición de leucemia.

Ello derivó en la solicitud de medidas cautelares ante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan, que el hospital obtuvo.

Rodríguez Lizola negó peligro de contagio para la menor, pues aunque sí estuvo en el piso con pacientes sospechosos, se mantuvo aislada en todo momento.



La SEJ suma a padres a plan para definir regreso a aulas

El Gobierno del Estado lanzó una consulta a los padres y tutores de estudiantes de educación básica y media superior en Jalisco para construir el plan de regreso a las aulas tras la pandemia del nuevo coronavirus.

El ejercicio, disponible hasta el próximo 2 de octubre en las redes sociales de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), busca conocer sus experiencias, opiniones y propuestas, que serán tomadas en cuenta una vez que las condiciones sanitarias permitan volver a los salones.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que este cuestionario ya fue respondido por los profesores y por otros sectores de la población.

El pasado 17 de septiembre, las autoridades en la Entidad presentaron el protocolo que se deberá seguir cuando se retorne a las escuelas.

En ese entonces, los integrantes de la Mesa de Educación indicaron que los grupos se dividirán en dos partes.

Por semana asistirá una a los planteles, de modo que cada 15

días se atiende a todos los estudiantes de Jalisco.

Además, se prevé que la asistencia sea sólo de lunes a jueves y en horarios reducidos: dos horas y media para preescolares, tres para primarias y cuatro para secundarias.

Para evitar más casos de COVID-19, no habrá tiempo para tomar un refrigerio y sólo se contará con 15 minutos para el lavado de manos, desinfección de espacios y revisión de cubrebocas.

► **Página cinco-A**

EDUCACIÓN REGALA 31 COMPUTADORAS AL MISMO NÚMERO DE PLANTELES

Empresa Bloom Farms entrega apoyos a escuelas en Amatitán

Beneficiará a 94.1% de los alumnos de educación básica del municipio

La donación resuelve los problemas de conectividad de los estudiantes

La empresa agrícola jalisciense de *berries*, Bloom Farms, donó 31 computadoras para igual número de escuelas en el municipio de Amatitán.

La donación del equipo de cómputo beneficiará el trabajo educativo de 94.1% de los estudiantes del poblado y sus delegaciones, en los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Guillermo Romo Romero, presidente de Bloom Farms y de Grupo Mega, dijo que el donativo permitirá la conectividad de los estudiantes.

“Creo que lo más importante es tener la posibilidad de que nuestros niños se conecten donde quiera que estén, en casa o lugares aislados, y seguir capacitándose”, manifestó.



AVAL. De Juan Carlos Flores (izq.), secretario de Educación, y Guillermo Romo Romero (der.).

El directivo resaltó la importancia de mantener bien educadas y capacitadas a las nuevas generaciones porque éstas serán la base de crecimiento del país.

“Como familia tenemos 200 años en Amatitán, antes con Tequila Herradura y ahora con la empresa Bloom Farms en la producción de arándano, y eso es seguir aportando al pueblo y a esta tierra, apoyando a los niños y jóvenes para que tengan un mejor futuro”, dijo.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, resaltó la importancia de la aportación de la compañía, ya que permitirá darle un uso desde la dirección

con la parte administrativa, conexión escolar y una herramienta para bajar los contenidos de Recrea Digital a las comunidades educativas.

“El hecho que las empresas mejoran los sistemas educativos es un beneficio extraordinario mutuo, hay un retorno a esta inversión de estas computadoras que nos va a sorprender, es algo sencillo, es un grano de arena, pero ese grano de arena detona muchas situaciones”, sostuvo.

Gildardo Partida Meléndrez, presidente municipal de Amatitán, comentó que con esta donación se mejorará la infraestructura de las escuelas de educación básica.

Consultan a papás por clases presenciales

FERNANDA CARAPIA

Ya se tiene la opinión de maestros, directivos, líderes sindicales y expertos en salud, ahora falta saber qué opinan los padres de familia sobre el regreso a clases presencial.

Para ello, el Ejecutivo estatal inició una consulta en línea para que los tutores de los estudiantes de educación básica y media superior puedan hacer propuestas sobre el retorno a las aulas, si el Covid-19 lo permite, luego de más de seis meses de ausencia debido a la pandemia.

“El objetivo es conocer de cerca las experiencias, expectativas y propuestas de las familias en torno al regreso de las niñas, niños y jóvenes a las aulas para definir los siguientes pasos en materia educativa y avanzar juntos hacia la nueva normalidad”, se lee en un comunicado del Poder Ejecutivo.

La consulta no tiene candados para que sea contestada exclusivamente por padres de familia. Basta tener un correo electrónico para acceder y responder las preguntas, enfocadas en conocer el estado de ánimo, las

herramientas tecnológicas para las clases a distancia, si hay temor de contagio al regresar a las aulas y si se está en grupo de riesgo.

Para acceder al cuestionario hay que ingresar a la página <https://forms.gle/6NNnsi79S7YGtrSg9>. La consulta se cierra el 2 de octubre.

El 17 de septiembre, el Gobernador Enrique Alfaro presentó la ruta para el regreso a clases presenciales, y aunque no se definió fecha, sí se presentaron los protocolos y condiciones para una presencialidad gradual.



■ El regreso virtual a clases ha obligado a cambiar las dinámicas en las familias.

En sólo 2 hospitales, 50% de las muertes

DEL 1 AL 23 DE SEPTIEMBRE EN JALISCO

En el estado han fallecido 519 personas por coronavirus en lo que va de este mes; del total de decesos, la mitad la concentran los hospitales generales regionales 110 y 46 del IMSS, ambos en Guadalajara

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Dos hospitales en Jalisco concentran la mitad de las personas que fallecen por Covid-19: el General Regional (HGR) 110 y el 46, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con datos de boletines diarios que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha emitido durante septiembre –a excepción del 2, día en que omitió detallar defunciones por unidad de atención–, en la entidad han fallecido 519 personas por el nuevo coronavirus entre el 1 y el 23 del mes.

En el HGR 110 Oblatos del IMSS han perdido la vida 134 personas a causa del virus, lo cual representa 26 por ciento del total. Todos los días ha registrado decesos.

En el caso de la Clínica 46 del IMSS, se registraron un total de 124 defunciones en el periodo referido, es decir, 24 por ciento del total. Al igual que en el 110,

134

PERSONAS perdieron la vida entre el 1 y el 23 de septiembre en el Hospital General Regional 110 Oblatos del IMSS

715,457

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

75,439

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

66,729

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,439

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: [Coronavirus.gob.mx/](https://www.coronavirus.gob.mx/) datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19



JORGE ALBERTO MENDOZA

a diario ha registrado defunciones.

Los hospitales fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara no están exentos de tener víctimas de la pandemia. Los nosocomios de este tipo que más defunciones han registrado del 1 al 23 de septiembre se centran en el sur y en la costa norte de Jalisco. En primer lugar está el Hospital General de Zona (HGZ) 42 de Puerto Vallarta,

con 25 muertes; luego el HGR 9 de Ciudad Guzmán, con 22; después, el HGZ 20 de Autlán, con 13, y luego, el Hospital Regional de Ciudad Guzmán con 10.

En cuanto a los hospitales privados, Santa Margarita registró cinco defunciones; SMM Guadalajara, dos; Siloé, una, y Real San José, otra más.

Hospitales 110 y 46 concentran muertes

DURANTE SEPTIEMBRE

El 50 por ciento de los decesos contabilizados entre el 1 y 23 del mes se ha registrado en ambos nosocomios del IMSS

LAURO RODRÍGUEZ

De acuerdo con datos de boletines diarios que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha emitido durante septiembre –a excepción del 2, día en que omitió detallar defunciones por unidad de atención–, en el estado han fallecido 519 personas por Covid-19 entre el 1 y el 23 del mes. Del total de decesos, 50 por ciento lo concentran los hospitales generales regionales (HGR) 110 y 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ambos en Guadalajara.

Los datos de la SSJ indican que en el HGR 110 Oblatos del IMSS han perdido la vida 134 personas a causa de Covid-19, lo cual representa el 26 por ciento del total. Todos los días ha registrado decesos.

El nosocomio ha llegado a registrar hasta 12 defunciones en un solo día –sucedió el 8 de septiembre– y el promedio de egresos por fallecimientos por Covid-19 es de 5.4 diarios.

En el caso del HGR 46, contabilizó un total de 124 defunciones en el periodo referido, es decir, 24 por ciento del total. Al igual que en el 110, a diario ha registrado defunciones.

El 17 de septiembre fue el día en que registró más, 13, y su promedio diario es de 5.4.

En tercer sitio está el Centro

EN ESTE MES
Los tres hospitales con más decesos*

134**DEFUNCIONES**

se han contabilizado en el HGR 110

124**MUERTES**

se han registrado en el HGR 46

55**MUERTES**

se han registrado en el CMNO

**Del 1 al 23 de septiembre*

Médico Nacional de Occidente (CMNO), también del IMSS. Durante septiembre ha registrado 55 decesos provocados por Covid-19 o el 11 por ciento del total. A diferencia de los dos anteriores, no presenta muertes a diario por el virus. El día con más decesos fue el 1 de septiembre con ocho.

También resaltan en los datos el Hospital Valentín Gómez Farías del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el cual llegó a 11 defunciones en el mes; el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca con 35; el Hospital General de Occidente (HGO) con 20, y el Hospital Ángel Leaña con ocho.

En cuanto a los hospitales privados, Santa Margarita registró cinco defunciones; SMM Guadalajara, dos; Siloé, una, y Real San José, otra más.

FUERA DE LA ZMG

Los hospitales fuera de la Zona



ESPECIAL

Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no están exentos de tener defunciones por Covid-19, ya que muchos de los pacientes no son trasladados a la capital del estado y son tratados en los hospitales regionales del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco o en hospitales generales de zona (HGZ) del IMSS.

Los nosocomios fuera de la ZMG que más defunciones han registrado del 1 al 23 de septiembre se centran en el sur de Jalisco y en la costa norte. En primer lugar está el HGZ 42 de Puerto Vallarta con 25 muertes, luego el HGR 9 de Ciudad Guzmán con 22, después el HGZ 20 de Autlán con 13 y luego el Hospital Regional de Ciudad Guzmán con 10.

Los hospitales de La Barca, Ocotlán, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y otros municipios fuera de la ZMG también han registrado defunciones en septiembre.

Si se contemplan los hospitales de regiones y de la ZMG, las 519 defunciones del 1 al 23 de septiembre ocurrieron en un total de 33 nosocomios.

RECONVERTIDO. El Hospital Ángel Leaña contabiliza ocho fallecimientos.

**WWW**

ntrguadalajara.com

NTR
NOTICIA DE LA TARDE

Buscan voluntarios para probar vacuna



Instituto Jalisciense de Metabolismo probará la de Johnson & Johnson

FERNANDA CARAPIA

El Instituto Jalisciense de Metabolismo busca 300 voluntarios que quieran participar en los protocolos de prueba para una de las vacunas contra Covid-19.

A través una publicación en Facebook, llama a registrarse para recibir una plática de inducción e información sobre los protocolos, es decir, fecha de aplicación, dosis, datos a llevar día con día, entre otros.

La vacuna desarrollada por la farmacéutica Johnson & Johnson, explicaron en el Instituto, solo se aplicará a personas mayores de edad, que no hayan sido hospitalizadas por Covid-19 y que no tengan enfermedades crónico-degenerativas como diabetes o hipertensión.



■ La vacuna se probará en mayores de edad, sin enfermedades crónicas y que no hayan tenido Covid.

“Otros padecimientos, como obesidad, ya entraría en la valoración del doctor una vez que se les dé la sesión informativa”, comentó la persona que atendió el teléfono en el Instituto.

Quienes han sido afectados por el virus SARS-CoV-2, pero su recuperación fue en casa o fueron asintomáticos, su participación será determinada por el equipo médico.

La aplicación de las vacunas se hará en Jalisco, en las instalaciones del Instituto.

El hecho de que alguien se registre no implica que ingresará a los protocolos, pues antes deberá acudir a la sesión y valoración, el 5 de octubre.

“En la sesión informativa el doctor comenta todos los pasos a seguir, todos los pros, todos los contras (de la vacuna) y una vez finalizada la sesión se pasa a la firma del consentimiento”, describió la persona al teléfono.

Actualmente se está en el proceso del registro de los voluntarios, en el teléfono 333-641-0341.

Esta farmacéutica ya inició las pruebas en España, donde Ernesto Herrera –un mexicano radicado desde hace 20 años en aquel país– fue el primero en recibir la dosis.

En este momento hay al menos cinco vacunas en fase tres y son el biológico ruso Sputnik V, el de Johnson & Johnson; el de AstraZeneca y la Universidad de Oxford; el de Moderna, y Sinovac.



Zapopan. Inauguran el mural *Homenaje al Sector Salud* en el Hospital General

En el Hospital General de Zapopan, el alcalde Pablo Lemus encabezó la inauguración del mural *Homenaje al Sector Salud*, en reconocimiento al personal médico que trabaja para prevenir y erradicar el covid-19. Jorge Ismael Delgado López, uno de los artistas de la obra,

explicó que "es un mural que tiene símbolos importantes; el planeta es la casa de todos y las manos son el medio para cualquier acción. Está enfocado a la salud y viene una imagen que representa un feto que se convierte en una persona y habla de la vida". ESPECIAL

Casi 6 mil familias se beneficiarán en Jalisco

Favoritos

Jalisco Sin Hambre beneficiará a más de 5 mil 700 familias de 15 municipios con apoyos de despensas, la estrategia estatal fue creada por empresarios e impulsada por el Gobierno Estatal, Asociaciones Civiles y ciudadanía en general.

Con la aportación de más de un millón 300 mil pesos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y los grupos de migrantes que radican en Chicago, Los Ángeles y Seattle, favorecerán a las familias que más lo necesitan durante la pandemia por Covid-19.

La aportación fue de: 671 mil 250 pesos del Gobierno del Estado y 671 mil 250 pesos de los clubes y organizaciones migrantes que radican en los Estados Unidos. Los municipios que beneficiados con estas aportaciones son: Axtlán de Navarro, Atotonilco, Ayutla, Colotlán, Concepción de Buenos Aires, Cuautitlán de García Barragán, El Grullo, Jamay, Juanacatlán, Ocotlán, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Tuxpan, Villa Guerrero y Zacoalco de Torres. **ISAURA LÓPEZ**

El 54% de casos covid-19 tiene comorbilidades

Salud. Con las enfermedades crónicas aumenta hasta cinco veces el riesgo de hospitalización para el tratamiento del padecimiento; hay 66 mil 729 contagios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En Jalisco, el 54 por ciento de los pacientes con covid-19 sufrían una o más enfermedades crónico-degenerativas, las cuales aumentan hasta cinco veces el riesgo de hospitalización para el tratamiento de la enfermedad, informó la Secretaría de Salud estatal.

Los padecimientos como asma, obesidad, diabetes, hipertensión, insuficiencia renal y otras aumentan la vulnerabilidad frente al coronavirus. La mayoría de las personas que han perdido la vida por complicaciones derivadas de la infección del SARS-CoV-2 presentaba una o hasta cinco de estas condiciones.

Los Centros de Control de Enfermedades de Estados Unidos detallan que padecer asma incrementa 1.5 veces el riesgo de hospitalización por coronavirus; mien-

tras que hipertensión, obesidad o diabetes aumenta este riesgo tres veces; la enfermedad renal crónica, cuatro veces; la obesidad mórbida o cursar con dos padecimientos crónicos a la par, eleva el riesgo de hospitalización 4.5 veces y tener tres o más padecimientos lo dispara hasta cinco veces.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmaron 634 contagios nuevos de coronavirus, con los cuales suman 66 mil 729 casos desde marzo pasado; del total, el 89 por ciento se han atendido solamente con aislamiento domiciliario, por tener síntomas de leves a moderados o ser asintomáticos; mientras que 11 por ciento han requerido de atención hospitalaria.

El 51 por ciento son varones y el 49 por ciento mujeres. El grupo de edad más afectado son los que comprenden de 30 a 34 años con

12.9 por ciento; seguido de el de 35 a 39 años con 11.9 por ciento; el de 25 a 29 años con 12.5 por ciento y el de 65 años y más con 10.7 por ciento.

En el grupo de niñas, niños y adolescentes se tienen mil casos confirmados en menores de cero a 15 años, que representa 1.5 por ciento del total de casos positivos acumulados.

Este jueves se reportaron 33 decesos más por coronavirus, los cuales ocurrieron entre el 27 de julio y el 23 de septiembre. En Jalisco se acumulan un total de tres mil 163 defunciones confirmadas por la infección del SARS-CoV-2, de los cuales tres mil 090 corresponden a residentes de 97 municipios de Jalisco; y 73 a residentes de otras entidades del país que fallecieron en territorio jalisciense.

En Jalisco se reportan tres mil 485 casos activos, es decir, de personas que presentaron sínto-

Y ADEMÁS

Apoyarán a más de 5 mil familias

A través de la estrategia Jalisco Sin Hambre, el DIF estatal y grupos de migrantes que radican en Chicago, Los Ángeles y Seattle beneficiarán a cinco mil 790 familias de 15 municipios. La aportación fue de: 671 mil 250 pesos del Gobierno del Estado y 671 mil 250 pesos de los clubes y organizaciones migrantes que radican en los Estados Unidos.

mas en los últimos 14 días; estos se encuentran distribuidos en 91 municipios.

De acuerdo con la dependencia estatal, se han recuperado 51 mil 161 personas, que cumplieron con los lineamientos federales e internacionales.

Ayerse confirmó un caso más de covid-19 entre el personal de salud jalisciense, con el que suman 917 positivos. El contagio está asociado a la atención médica prestada en las unidades de salud. Del total de casos entre trabajadores del sector 203 corresponden al municipio de Puerto Vallarta, 551 a Guadalajara, 10 a Ocotlán, 48 a Tepatlán, dos a Colotlán, 12 a Zapopan, 13 a Ciudad Guzmán, seis a Tala, cinco a San Juan de los Lagos, cinco a Lagos de Moreno, 47 a Autlán, cuatro a San Pedro Tlaquepaque, siete a Ameca y cuatro a Tlajomulco de Zúñiga. En todos los casos positivos se les pide el aislamiento domiciliario.

Las autoridades estatales piden a la población acatar las medidas sanitarias para evitar la propagación de coronavirus, como es mantener la sana distancia, utilizar cubrebocas y gel antibacterial y lavarse las manos con agua y jabón constantemente.

Además, pide no exponer a las personas que padezcan enfermedades crónicas y que pertenecen a grupos vulnerables. En caso de síntomas como fiebre que no cede, dificultad respiratoria registrar una saturación de oxígeno menor a 92 por ciento, se recomienda acudir a una unidad médica, sin esperar al resultado de una prueba de laboratorio para SARS-CoV-2. ■

Padres tendrán voto en el retorno a las escuelas

Digital. Lanza encuesta en línea para que padres y tutores puedan opinar en torno al eventual regreso a las aulas en Jalisco

Consulta. El sondeo entre padres de familia cerrará el próximo 2 de octubre, el único requisito es contar con una cuenta de correo electrónico

Temas. El cuestionario incluye preguntas sobre la salud emocional y física de los menores y familiares, así como el apoyo de las escuelas

Héctor Escamilla

Luego del anuncio el pasado 17 de septiembre, donde el gobierno del estado propuso la activación de protocolos para el retorno gradual a las clases presenciales, la Secretaría de Salud

Jalisco (SEJ) lanzó este jueves y hasta el 2 de octubre, una consulta para que los padres de familia opinen sobre este eventual regreso a las aulas.

Si bien no existe una fecha definitiva y que la autoridad

estatal señaló que después del anuncio oficial deberán pasar dos semanas más para volver a las clases, la medida ha causado polémica, particularmente entre epidemiólogos y líderes de opinión, quienes señalan que

la pandemia no está contenida y, peor aún, que emular a otros países, por ejemplo los europeos, los cuales adelantaron el fin del confinamiento, dispararía los casos en la entidad.

La encuesta lanzada por la (SEJ) fue desarrollada desde una plataforma de Google y son siete hojas con cuestionamientos sobre la salud emocional de los niños y sus familiares, si han existido casos cercanos o personales de Covid-19, la preocupación ante la enfermedad, entre otros tópicos.

“El objetivo es conocer de cercas las experiencias, expectativas y propuestas de las familias en torno al regreso de las niñas, niños y jóvenes a las aulas para definir los siguientes pasos en materia educativa y avanzar juntos hacia la nueva normalidad. Tomando en cuenta que esto sucederá cuando las condiciones sanitarias lo permitan e implementando los protocolos”, cita un comunicado donde se presenta la encuesta.

La autoridad detalló que la ruta para el retorno gradual a las clases se basó en las opiniones de académicos, directivos, personal administrativo y de apoyo, además de los sindicatos y las voces de las Mesas de Reactivación Económica y de Salud.



Preocupación. La propuesta de regresar a las aulas ha generado polémica, sobre todo entre especialistas que afirman aún prevalece una etapa delicada de la pandemia. / PUBLIMETRO

CIFRA

4,415

maestros en Jalisco son vulnerables ante el Covid-19 y no podrán regresar a los salones de clases.

CONSULTA

Regreso a clases será abordado por padres

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) lanzó ayer una consulta pública a través de Internet para que los padres de familia y tutores de los niños puedan dar su opinión sobre un posible regreso a las aulas. La consulta está abierta para los niveles de educación básica y media superior.

“El objetivo es conocer de cerca las experiencias, expectativas y propuestas de las familias en torno al regreso de las niñas, niños y jóvenes a las aulas para definir los siguientes pasos en materia educativa y avanzar juntos hacia la nueva normalidad. Tomando en cuenta que esto sucederá cuando las condiciones sanitarias lo permitan e implementando los protocolos correspondientes”, señaló la SEJ en un comunicado de prensa.

La consulta estará disponible desde ayer y hasta el 2 de octubre en el link <https://forms.gle/6NNnsi79S7YGtrSg9>. Para ingresar es necesario contar con una cuenta de correo electrónico.

La encuesta está conformada por las categorías de datos generales, salud, socioemocional, Recrea, protocolos, evaluación y propuestas.

La SEJ abundó que la consulta forma parte del proyecto llamado Ruta para el Regreso a la Presencialidad de Actividades Académicas de Educación Básica y Media Superior. Este documento marcará la pauta para conocer cómo será el regreso a clases presenciales una vez que lo permitan las condiciones sanitarias.

Inicia encuesta para vuelta a las clases presenciales

Proceso.

Padres, madres y tutores de alumnos son consultados para crear la estrategia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Padres, madres y tutores de alumnos de educación básica y media superior son consultados desde ayer por parte de la Secretaría de Educación Jalisco para crear el protocolo que permita el regreso a las aulas de miles de alumnos, luego de la suspensión de clases presenciales debido a la pandemia de covid-19.

De acuerdo con las autoridades estatales, el objetivo es conocer las experiencias y propuestas en torno al regreso de los estudiantes a los planteles escolares, y definir los siguientes pasos en materia educativa con miras a la nueva normalidad; considerando que el regreso será una vez que las condiciones sanitarias lo

permitan.

La consulta para aquellos involucrados está disponible en <https://forms.gle/6NNnsi79S7YGtrSg9>, para ingresar es necesario contar con una cuenta de correo electrónico. El cierre de este ejercicio será el próximo 2 de octubre.

La encuesta está conformada por las categorías: 1. Datos generales; 2. Salud; 3. Socioemocional; 4. Recrea; 5. Protocolos; 6. Evaluación y 7. Propuestas.

Cabe recordar que el pasado 17 de septiembre, el gobernador Enrique Alfaro presentó la Ruta para el Regreso a la Presencialidad de actividades académicas de educación básica y media superior, la cual define las formas, protocolos y condiciones para que alumnos de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior puedan retomar sus clases presenciales de manera gradual y segura, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan. ■

Lanza SEJ consulta a padres de familia para retorno a clases

[Ricardo Gómez]

Aunque el protocolo y ruta de cómo se regresará a clases de manera presencial en Jalisco frente a la pandemia COVID-19 está marcado por el gobierno del Estado y las mesas de Educación y Salud, apenas se comenzó una consulta pública con madres y padres de familia para conocer qué piensan sobre ello.

Consultados por Crónica Jalisco sobre esta consulta, dos padres de familia coincidieron que llega tarde o no ven sentido, pues hace una semana el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, junto con el secretario de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, ya habían presentado el plan, sin conocer lo que ocurre en los hogares.

“Ya dijeron cómo iba a ser el regreso a clases, pero no dijeron cuándo. Pero de que iba a ser una semana sí y otra semana no y con la mitad ya está dicho, ya para qué nos consultan. Primero nos hubieran preguntado si estamos de acuerdo o no, en mi casa mi mamá vive con nosotros y es hipertensa, pasa de 65 años, ¿usted cree que será seguro que mi hija vaya a clases?”, cuestionó Miguel Aguilar, padre de familia.

La consulta se lleva a cabo en línea y estará abierta hasta el 2 de octubre a través de la página: <https://forms.gle/6N->

❖ El objetivo es conocer las experiencias, expectativas y propuestas de las familias para el regreso a las aulas

Nnsi79S7YGrSg9; está dividida en siete secciones: Datos generales, Salud, Socioemocional, Recrea, Protocolos, Evaluación y Propuestas; sólo se requiere una cuenta de correo electrónico para contestar.

En la sección de Protocolos, una de las preguntas detalla: “Como madre, padre o tutor, ¿qué condición considera que debe existir para el regreso a clases presenciales?”; una de las respuestas expone: “Existencia y aplicación de una vacuna estandarizada gratuita contra COVID-19 en la entidad”, misma que Miguel Aguilar apoya, dadas las condiciones de salud de su madre.

“Es bien difícil y uno vive con miedo de que no se vaya a enfermar (su ma-



Los docentes explican las nuevas medidas de seguridad, ante el regreso a clases

má). Mi esposa y yo gracias a Dios estamos bien de salud, igual que mi hija, no nos hemos enfermado, nos cuidamos para no tener riesgos, por mi mamá más que nada (...) Yo veo complicado sin vacuna que regresen a clases, yo no quisiera, aunque le batallamos con las clases en línea, pero parece que para allá vamos”, expuso.

La consulta tiene como objetivo conocer las experiencias, expectativas y propuestas de las familias para el regreso a las aulas, si bien no hay fecha para ello, se ha remarcado por el Gobierno de Jalisco que “sucederá cuando las condiciones sanitarias lo permitan e implementando los protocolos correspondientes”.

Otra madre de familia consultada coincide que la consulta era previa al anuncio de cómo será el regreso presencial, considera que es de relleno pues ya se trazó una ruta, sin embargo, la ve po-

sitiva y espera que ayude a que regresen pronto a clases presenciales, pues a diferencia de Miguel Aguilar, ella apoya que ya se dé.

“A cada rato escucho que fulanita o zutanita ya se enfermaron, ni para dónde hacerse, de que en algún momento nos va a llegar, nos va a llegar. Ni modo, tenemos que convivir con la enfermedad, porque la vacuna no se ve para cuándo (...) Yo estoy de acuerdo que regresen a clases, no es lo mismo en casa, mi niña siente que no aprende, le hace falta la convivencia, el riesgo está en todas partes, la cosa es que nos cuidemos”, explicó Verónica Gómez.

Ambos padres de familia cuentan que sus hijos están en aulas que rebasan los 40 alumnos, una va en la escuela “Vicente Guerrero” y otra en la “Francisco Silva Romero”, las dos al oriente de Guadalajara.

SE ACERCA EL REGRESO A CLASES

SEJ consultará a padres de familia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Esto para conocer las experiencias sobre el desarrollo del ciclo escolar durante la pandemia

Conocer las experiencias y opiniones de las familias sobre el desarrollo del ciclo escolar durante la pandemia de Covid-19 para así poder definir los siguientes procesos para el regreso presencial de clases es parte de los objetivos de la consulta que se inició este jueves desde la Secretaría de Educación Jalisco entre las madres, padres y tutores de alumnos de educación básica y media superior.

Estas acciones forman parte de la estrategia del Gobierno del Estado y la propia dependencia estatal para establecer el método educativo para el regreso presencial al ciclo escolar 2020-2021, esto conforme a las experiencias, expectativas y propuestas de las familias en torno al regreso a las aulas.

Con los aportes que se hagan se podrá definir los siguientes pasos en materia educativa y avanzar hacia la nueva normalidad. Tomando en cuenta que esto sucederá cuando las condiciones sanitarias lo permitan e implementando los protocolos correspondientes aprobados tanto por la Mesa de Educación como por la Mesa de Salud. La consulta está disponible en la página <https://forms.gle/6NNn-si79S7YGtrSg9>



Con los aportes se podrá definir los siguientes pasos hacia la nueva normalidad.

ARCHIVO

La consulta está disponible en la página <https://forms.gle/6NNn-si79S7YGtrSg9> y para ingresar es necesario contar con una cuenta de correo electrónico

si79S7YGtrSg9 y para ingresar es necesario contar con una cuenta de correo electrónico. El cierre de este ejercicio será el próximo 2 de octubre.

La encuesta está conformada por las

categorías de datos generales, salud, socioemocional, Recrea, protocolos, evaluación y propuestas.

Al respecto el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que aún "sin definir fechas, en Jalisco nos seguimos preparando para que, cuando llegue el momento, contemos con un plan de regreso a la presencialidad escolar y esto no se podría construir sin la voz de las mamás, papás y tutores de cada estudiante de nivel básico y medio superior" e invitó a todos para que participen en este ejercicio de consulta.

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Vinculan a ciudadanos con ofertas de empleo

JUAN LEVARIO

Alrededor de 60 personas a la semana han tenido contacto con empresas desde que empezó el programa Te Queremos Con Chamba, impulsado por el gobierno de San Pedro Tlaquepaque. Hasta ayer había registradas 600 vacantes.

Sin embargo, de las personas que acudieron a entrevista o cita para obtener algún puesto de trabajo, muchas no serán contratadas debido al proceso de recursos humanos de cada empresa y los

documentos requeridos, admitió el coordinador de Desarrollo Económico del Municipio, Vicente García Magaña.

El programa de vinculación laboral ya existía, pero con motivo de la pandemia el ayuntamiento llevó las vacantes hasta las delegaciones, una por semana, o a algún punto de afluencia de las colonias.

“El programa atiende dos agendas. (Una) de manera permanente en las oficinas de la coordinación, con personal capacitado para proporcionar información

de las vacantes disponibles en las distintas empresas del municipio y diversos sectores para de forma permanente (...) Por otro lado, este programa sale a delegaciones y colonias cada semana de miércoles y jueves para acercar la agenda laboral en las colonias del municipio”, detalló.

El funcionario estableció que durante cada caravana se ha atendido a entre 150 y 180 personas, de las cuales entre 30 y 35 por ciento tiene una respuesta favorable, es decir, son llamados a una cita



FIN. El programa Te Queremos Con Chamba consiste en llevar vacantes laborales a comunidades afectadas por la pandemia.

o a una entrevista laboral. Se da preferencia a comunidades vulnerables.

Algunas de las comunidades ya visitadas son Las Juntas, El Sauz y San Martín de las Flores.



Ofertan “chamba” en Tlaquepaque

Con la finalidad de reactivar la economía y generar mayores oportunidades de empleos en el municipio, el Gobierno de Tlaquepaque continúa con la promoción de trabajo en diversas colonias, mediante el programa “Te queremos con chamba”.

Al respecto, Vicente García Magaña, titular de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en el municipio, explicó que el programa busca hacer frente a las afectaciones económicas generadas por la pandemia de Covid-19.

Reconoció que los habitantes de Tlaquepaque han respondido a las oportunidades de trabajo que se les han ofertado. **ELIZABETH RÍOS**

RED DE EMPLEO UDEG

Vincula la Universidad a empresas

ELIZABETH RÍOS

Cumple cuatro años con más de 17 mil 300 egresados y estudiantes registrados

La plataforma Red de Empleo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) cumple cuatro años con más de 17 mil 300 egresados y estudiantes registrados, así como con 4 mil 202 empresas que ofertan alrededor de 11 mil vacantes laborales.

Esta red de empleo es una forma mediante la cual mencionada casa de estudios ha logrado conectar a empleadores y la comunidad universitaria, la cual ha to-

mado mayor relevancia en tiempos actuales de pandemia por Covid-19.

"Este programa institucional de empleo tiene una gran relevancia porque finalmente nos va a ayudar a afrontar un desafío como el que tenemos en este momento, en materia de empleo, y bueno, los próximos meses van a ser muy complicados. Espero que los medios nos ayuden a darle difusión a esta opción que tienen los jóvenes universitarios y egresados, para poder transitar de una mejor manera en esta contingencia a la que todavía no le vemos el fin", explicó José Alberto Castellanos, Coordinador General de Servicios Universitarios.

Se tienen registradas 26 mil 372 postulaciones, y de las más de 4 mil empresas registradas el 57 por ciento corresponde a

PRINCIPALES INDICADORES



17,390
Candidatos registrados
en búsqueda de empleo

4,202
Empresas
ofertando sus vacantes



11,032
Vacantes
ofertadas

26,032
Postulaciones
de candidatos e interesadas



Los números positivos de la red. CAPTURA PANTALLA.

Para la comunidad universitaria interesada en esta plataforma de empleo, podrá registrarse en: <https://redempleo.udg.mx/>

servicios, el 25 al giro comercial, mientras que el 18 al industrial. De las vacantes ofertadas, el 71.8 por ciento son de jornada laboral completa.

Al ser una red de empleo dedicada exclusivamente a egresados y estudiantes de la UdeG, de donde se registran más candidatos es del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), con 3 mil 438, CUCEA con mil 953 y CUCS con mil 614, aunque las postulaciones provienen de estudiantes y egresados de los demás centros universitarios en menor medida.

Más de 26 mil candidatos buscan por Red de Empleo

Servicio.

La plataforma de UdeG opera para ayudar a estudiantes y egresados a encontrar trabajo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En sus cuatro años de operación, la Red de Empleo de la Universidad de Guadalajara ha logrado 26 mil 372 postulaciones o aplicaciones de candidato de estudiantes y egresados de la casa de estudios para obtener un puesto de trabajo.

En la herramienta, que también cuenta con una aplicación para Android e iOS, se han registrado 17 mil 390 candidatos, y cuatro mil 202 empresas han ofertado 11 mil 32 vacantes. Jonathan Ryan Martínez Chavira, titular de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, recalcó que los candidatos no tienen límite para las aplicaciones.

José Alberto Castellanos Gutiérrez, coordinador general de Servicios Universitarios, re-

conoció que “este año ha sido complicado; han cerrado negocios y el sector productivo se ha visto afectado. Esto es una ventana de oportunidad y esperamos que los espacios laborales ofertados sean aprovechados por egresados que tienen necesidad en este momento”.

El jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la CSE, Christian Axel Salgado Angulo, expresó que 99 por ciento de las empresas registradas en la plataforma son mexicanas; el resto son de Latinoamérica y Europa.

El giro de las empresas que predomina es el de servicios con 57 por ciento; comercial, 25 por ciento, e industria, 18 por ciento. Las áreas con más vacantes son contabilidad/finanzas, con mil 563; administración/oficina, con mil 266; marketing/ventas, con mil 198; e ingeniería, con 917.

Sobre el tipo de contrato, 75 por ciento de las vacantes ofrecen uno permanente; 13 por ciento es de becarios, y 12 por ciento es temporal. —

EN LA CIUDAD

Siguen las omisiones sanitarias en taxis

EDGAR FLORES

Las omisiones sanitarias continúan en los taxis de la zona metropolitana.

El 21 de agosto, la Secretaría de Transporte (Setran) informó que aplicaría apercibimientos a taxistas que no usaran caretas protectoras. El titular de la dependencia, Diego Monraz Villaseñor, precisó que quedarían exentos de la medida los conductores que utilizan anteojos para desempeñar su trabajo, pero a cambio debían portar cubrebocas quirúrgicos.

El 3 de septiembre, la Setran informó que había emitido 2 mil 800 apercibimientos a choferes por no usar caretas protectoras; sin embargo, en la cifra se incluye a conductores de transporte en general, es decir, camioneros y taxistas.

Pese al número, las omisiones continúan. Ayer NTR realizó un recorrido por calles y avenidas de la metrópoli en el que comprobó que la mayoría de los choferes de taxi no usa caretas protectoras ni cubrebocas quirúrgicos. Otros que sí portan este último accesorio no lo usan bien.



JORGE ALBERTO MENDOZA

OMISOS. Algunos conductores no usan bien el cubrebocas.

Por COVID estado celebra graduaciones al aire libre

[Ignacio Pérez Vega]



En un lapso de apenas 30 minutos, 18 estudiantes de la Escuela de Aviación Itac, quienes cursaron la carrera de sobrecargo, realizaron el acto académico y la foto de graduación, en un espacio al aire libre, frente al teatro Degollado.

Sin mesas, ni sillas, sin equipo de sonidos y sin música. Así fue el sencillo acto académico. La coordinadora de la carrera, Rosario Cambero, entregó uno a uno su diploma de terminación de estudios, a los graduados, les dio un regalo, dio unas breves palabras de aliento y al final el grupo lanzó el birrete al aire.

"Así, es esto. No podemos hacer fiestas. Nosotros somos una escuela responsable, entonces, no podemos rentar un salón, ni rentar un conjunto musical, tenemos que hacerlo de esta forma y como es un espacio abierto se presta para que los chicos sean acompañados por su familia. La vida se colecciona de recuerdos y consideramos que con una bonita foto era suficiente, pero no hay fiesta, no hay evento masivo, que pueda poner en riesgo la salud de nuestros alumnos o la de nosotros", expresó la profesora.

Cada alumno pudo invitar a tres familiares, para reducir cualquier riesgo de contagio. El breve acto tuvo el permiso del Ayuntamiento de Guadalajara, contó Eduar-

do Salvador Buenrostro.

"Tiene sus pros y sus contras, la verdad. Sus contras, porque no es lo mismo el estar disfrutando con toda la familia, más familiares, los compañeros bien reunidos, en las instalaciones de la escuela y sus pros, sirve para no propagar más lo que está pasando, para no seguir con esto, que se termine y no seguir con este virus. Nos tuvimos que esperar un tiempcito. Lo que hicimos el día de hoy, no es nada a lo que se hace normalmente", relató.

Los negocios de renta de togas y birretes se adaptan a la "nueva normalidad". Llevaron al teatro Degollado, las togas y los birretes. Ahí se cambian, usan sus trajes para el breve acto de graduación y al terminar ahí mismo devuelven las prendas, informó Elsa Galván, responsa-

ble de la empresa Graduati, quien durante seis meses estuvo cerrada y apenas reanudó actividades.

"Es realmente una nueva época para este tipo de eventos. Ya no se ha podido hacer en salones. Se tuvo que implementar en pequeños grupos, prácticamente por salón y hacerlo en un área abierta, como aquí que es un ícono de la ciudad, el teatro Degollado, para que las chicas tengan su recuerdo, puedan tomarse su foto, reciban su diploma y ya no puede hacer el evento en un salón, todo formal, pero hay que adecuarnos a la realidad", explicó.

Al final, cada alumno graduado y su familia se fueron a comer por separado para festejar la conclusión de estudios de los 18 jóvenes.



Felicidades a las recién graduadas.
CORTESÍA

Graduación con responsabilidad

Debido a la pandemia por Covid-19, la graduación de sobrecargos fue inusual y llena de añoranza por querer estar con sus familias para disfrutar este logro más en sus vidas, sin embargo prevaleció la responsabilidad por la contingencia sanitaria.

Eduardo Salvador Buenrostro Gutiérrez, manifestó a la salida del acto académico en el Teatro Degollado, en un acto académico que no duró ni 40 minutos, ya que debía ser rápido, "nos tuvimos que esperar un tiempo para este acto, que no es nada parecido a lo que se hace normalmente. Fue acto académico, entrega de diploma, foto, pero fue al instante no duramos ni siquiera 40 minutos". **ROSARIO BAREÑO**



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROTESTAN TRABAJADORES DEL DIF

● **EN GDL.** Un grupo de trabajadores del DIF Jalisco cerró ayer la glorieta de La Normal ante la negativa que obtuvieron de poder usar el auditorio para la toma de protesta de un nuevo sindicato. La avenida Alcalde estuvo cerrada aproximadamente una hora. José Miguel Leonardo Cisneros, dirigente de los Sindicatos Autónomos Federados (SAFE), indicó que la nueva agrupación sindical no ha recibido apoyo por parte de la autoridad. *Redacción*



■ Los sindicalizados se manifestaron sobre Alcalde a manera de presión por el auditorio. No se los prestaron.

Arman bloqueo por un auditorio

 Covid-19

Protesta sindicato del DIF, tras no tener permiso de usar el recinto

FERNANDA CARAPIA

En plena pandemia por Covid-19 y pese a las recomendaciones de evitar aglomeraciones, los integrantes del nuevo sindicato del DIF Jalisco pretendían tomar protesta a sus líderes en el auditorio.

Sin embargo, las autoridades del organismo asistencial no les prestaron el recinto, por lo que se manifestaron como una medida de presión.

“La aferración (sic) del director de no prestarnos el auditorio hizo que tomáramos estas acciones. Se acaba de conformar un sindicato en el DIF, el Sindicato Autónomo de Trabajadores del DIF Jalisco, y lo único que necesitábamos era el auditorio para tomarles protes-

ta”, comentó José Miguel Leonardo Cisneros, dirigente de los Sindicatos Autónomos Federados (SAFE).

El líder sindical consideró que la negativa es una forma de coartar la libertad de los trabajadores para pertenecer a una agrupación diferente a la de la mayoría.

“No puedes coartar la libertad de expresión y la libertad de los trabajadores de pertenecer a uno u otro sindicato. Sé que tienen un contrato colectivo, que está amañado y obsoleto, porque no puede mandar en el DIF el Sindicato, las instituciones son del pueblo y los trabajadores”, reclamó.

Leonardo Cisneros señaló que la toma de protesta en el auditorio sería con estrictas medidas de sanidad ante la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2. Había más de 100 personas para acudir a la toma.

Al final, debido a que no se prestó el auditorio, el acto se realizó en la calle y tras una hora, se liberó la circulación en la zona.



■ En la manifestación no hubo sana distancia entre todos.

Toma protesta sindicato en la calle

ELIZABETH RÍOS

Ante la negativa de directivos del DIF Jalisco por prestarles las instalaciones para una toma de protesta, integrantes de los Sindicatos Autónomos Federados (SAFE) le dieron la bienvenida al nuevo sindicato conformado en ese organismo, en un evento que llevaron en la calle. El dirigente del SAFE, José Miguel Leonardo Cisneros, explicó que no les quedó de otra más que tomar las calles de Fray Antonio Alcalde, a las afueras del DIF Jalisco, como medida de presión ante el derecho negado a los empleados de poder utilizar el auditorio para la toma de protesta de la nueva agrupación sindical.

"La cerrazón del director de no prestarnos el auditorio nos hizo que tomáramos estas acciones. Se acaba de conformar un sindicato autónomo de trabajadores del DIF y lo único que necesitábamos era el auditorio para tomarles protesta, pero ante la negativa del director decidimos tomar estas acciones".

A decir de mismos afiliados, desde hace un par de semanas se solicitó el uso de las instalaciones, ante la necesidad de trabajadores del DIF Jalisco de integrar otro sindicato, toda vez que el que está tiene acaparados los contratos colectivos.

"Desde hace dos semanas se ha solicitado al director del DIF del estado que nos facilitara el auditorio de la institución, pa-



Integrantes de SAFE le dieron la bienvenida al nuevo sindicato. F. RODRÍGUEZ

ra llevar un acto protocolario, pero lo han negado argumentando que el contrato facultaba al sindicato a tomar decisiones, y es algo ilógico que tome un sindicato decisiones de las instalaciones", refirió por su parte Marcos Orozco, secretario de Finanzas del SAFE.

Agregó que el sentir de los trabajadores es que el sindicato actual no es una verdadera representación, razón por la cual se movieron para crear uno nuevo que incluso ya cuenta con toma de nota emitida por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Intervienen San Jorge

Al fin. El Ayuntamiento de Zapopan interviene ya la sinuosa Avenida San Jorge, entre Ávila Camacho y Avenida D. El tramo resultó severamente dañado durante las obras de construcción de la Línea 3, ante el desvío de rutas del transporte público.

13 mdp
invertirá Zapopan
en las obras.

700 m
líneales de vialidad
se intervendrán.



- Los trabajos, se calcula, durarán tres meses e incluyen la sustitución de redes hidro-sanitarias, banquetas, pavimentos, iluminación.
- La vía de rodamiento será de concreto estampado. Antes era de adoquín.
- Si usted circula por la zona, las rutas alternas son Bandera Nacional hacia Avenida Ávila Camacho, y si va a Patria, por la Calle Laguna de Alvarado.
- Los trabajos son complementarios a los implementados en la misma vía, pero de Aurelio Ortega hasta Avenida Zoquipan.

Tramo de Tlaquepaque tiene hoyancos recurrentes

Olvidan los baches sobre L. Cárdenas

Reprochan vecinos reparaciones mal hechas que levantan las lluvias

JONATHAN COMPTON

No importa cuándo, siempre hay baches en la salida de Lázaro Cárdenas hacia Carretera a Chapala.

Uno tras otro, chicos, medianos o grandes, los vehículos caen en los pozos de la lateral.

Por más que algunos intentan frenar la marcha o girar el volante para esquivarlos, inevitablemente la suspensión automotriz lo resiente y se evidencia en los rostros de los conductores.

Desde marzo pasado, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) completó la rehabilitación de los carriles centrales y laterales del cuerpo norte de la calzada tras una inversión de 110 millones de pesos.

Por su parte, el Gobierno de Guadalajara también renovó el costado junto a la Calle Fuelle.

Sólo que el Ayuntamiento de Tlaquepaque ha “olvidado” realizar la renovación



■ Los baches se acumulan desde la Calle Metalurgia; según vecinos, las reparaciones han sido insuficientes.



■ Los choferes ya han ensayado dónde deben dar los volantazos para evitar una caída.

de la carpeta de rodamiento en el tramo que le corresponde, en la zona de El Álamo Industrial.

En un trecho de unos 200 metros, desde la Calle

Metalurgia, las deformaciones se acumularon con el temporal de lluvias y sólo se aprecian varios “parches” y montones de chapopote.

“Siempre es lo mismo, si

vienen, tapan y le echan chapopote, pero al día siguiente ya se levantó y nada más escuchas los trancazos, no se ve que lo quieran arreglar”, expresó Carlos, quien vende dulces y refrescos desde hace más de tres años en el mismo punto.

“Ya te los aprendes, pasas despacio, ahorita no es nada, ha estado peor”, manifestó José Martínez, chofer de un camión de la Ruta 646 que pasa por el punto.

Los automóviles que dan vuelta, para incorporarse a la vía rápida, la tienen más complicada, pues inevitablemente caen en los hoyos.

En frente, el Ejecutivo realizó la sustitución integral de banquetas, cruceros, líneas de drenaje y alumbrado, además de instalar concreto hidráulico, pero se informó que legalmente no podía interervenir en la acera opuesta porque se trata de jurisdicción municipal.

La administración tlaquepaquense únicamente informó que se atienden frecuentemente reportes de los desperfectos y se realiza mantenimiento continuo, pero no dio a conocer si hay planes de sustituir la cinta asfáltica.

EN GDL

Peligran por arrastre de materiales

EDGAR FLORES

Debido a obras inconclusas del entorno de la estación La Normal de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, en la avenida Normalistas se registran arrastres de tierra y grava que se esparcen hasta 300 metros por la vialidad.

Vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas aseguraron que en cada lluvia, por ligera que sea, la grava y otros materiales bajan por la avenida, lo cual ha provocado ponchaduras de llantas y accidentes de motociclistas.

Locatarios de la zona detallaron que el problema lleva por lo menos una semana; sin embargo, con las lluvias de los últimos días se agudizó.

Además de los accidentes, quienes viven en los alrededores indicaron que los materiales también han tapado alcantarillas.

Los colonos detallaron que a partir de que se inauguró la L3 los trabajadores de las obras se han desentendido de limpiar.



JORGE ALBERTO MENDOZA

RIESGO. La grava ha provocado ponchaduras y accidentes.



Maricarmen Galindo

Lo usan de lienzo

El Parque San Jacinto, de Guadalajara, se encuentra con varias zonas con graffiti, como en el módulo de Mi Pasaje, áreas de mantenimiento y baños donde se observan garabatos en distintos colores.

Matan a balazos a agente de Fiscalía

ASESINAN A OTROS DOS

El funcionario fue privado de la libertad durante la madrugada del jueves y poco después se le encontró en La Nogalera

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado reportó que un funcionario de la institución fue asesinado en Guadalajara la madrugada del jueves. El hombre se desempeñaba como secretario del ministerio público.

Momentos antes de su asesinato, la víctima fue sustraída por un grupo de sujetos armados de una finca de la colonia Jardines del Sol, en Zapopan. Al funcionario, de 35 años de edad, se lo llevaron en su propio vehículo, un Lincoln MKZ.

El cadáver fue abandonado por el cruce de las calles Cebada y Cártamo, en la colonia La Nogalera. Estaba en los asientos traseros del automóvil y tenía al menos 10 impactos por proyectiles de arma de fuego en el cráneo, así como en el brazo y la pierna izquierdos.

El ministerio público fue notificado del crimen a las 1:53 horas, luego de que policías municipales acudieron a verificar un reporte de detonaciones de arma de fuego y encontraron el vehículo estacionado en una zona con poca iluminación.

Los peritos del Instituto Ja-



ESPECIAL

lisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fijaron como indicios del crimen 17 casquillos percutidos de distintos calibres.

La Fiscalía indicó que conforme avancen las investigaciones informará las actualizaciones del caso.

ASESINAN A DOS MÁS

Tras ser atacado a balazos en Tonalá, un hombre falleció ayer por la mañana en el hospital Siloé, en avenida Pablo Valdez, en la colonia Ramón López Velarde, Guadalajara.

El fallecido tenía cuatro impactos de proyectiles de arma de fuego

y una edad de 25 años. Le dispararon en la calle privada Jazmín, en la colonia Alamedas de Zalatlán.

Horas más tarde, un cadáver envuelto en bolsas de plástico fue localizado en las inmediaciones de la colonia La Providencia, en Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo fue reportado a los servicios de emergencia en un punto cercano a la confluencia de las calles Circuito Santo Tomás y San Mateo. Los investigadores y los peritos no pudieron distinguir características de la víctima como sexo o edad debido a la forma en que estaba envuelta.

LABOR. La Fiscalía Estatal confirmó que la víctima se desempeñaba como secretario del ministerio público.



No ven rumbo en Grupo Ateneas

ENRIQUE OSORIO

Algunas de las uniformadas que integran el grupo de Ateneas saben que en el discurso deben atender casos de mujeres violentadas y manifestaciones, pero aún no tienen claro su programa.

Parte del grupo llega a tener largos periodos inactivo, apostado en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, en 16 de Septiembre y Libertad, en el Centro de Guadalajara, aseguró personal cercano al grupo.

“Aún no saben ni qué hacer con ninguna, según iban a atender a las víctimas de violencia, pero nada, sólo se mueven cuando hay que ir por las jefas”, reveló la fuente que fue consultada.

El Grupo Ateneas está compuesto por 80 uniformadas de la Policía del Estado, y fue presentado oficialmente este lunes, con



■ El Grupo Ateneas fue presentado oficialmente el lunes.

un video grabado en Casa Jalisco.

MURAL publicó en julio que la comandante del grupo, Miriam Maldonado Alexandre, daba un trato prepotente y no tenía la capacitación adecuada para dirigir al grupo, por lo que las uniformadas no estaban recibiendo las capacitación necesaria para cumplir con sus funciones.

La queja que dieron al-

gunas de las uniformadas del grupo en su momento fue que la mando no tenía ni dos años en la corporación cuando ya la asignaron a comandar el grupo.

Ella estuvo como supernumeraria en la Comisaría de Tepatitlán de Morelos hasta julio de 2018, según la nómina de aquel Municipio, y de aquella corporación pasó a las filas de la Secretaría de Seguridad.

Proliferan equipos y uniformes 'piratas'

¿Cómo saber si es policía?

Ventas en redes continúan sin que haya quien ponga freno a situación

ENRIQUE OSORIO

¿Cómo confiar en el policía que vigila las calles de su colonia si cualquiera puede suplantarlo con poco más de 3 mil pesos en la bolsa?

En los últimos cinco meses, dos hombres que portaban uniformes de policía sin serlo fueron detenidos, mientras que otros dos que iban armados cayeron también por llevar insignias oficiales, informó la Secretaría de Seguridad apenas el miércoles.

Sólo del falso policía de Guadalajara, detenido el lunes en la Colonia Medrano, en Guadalajara, se han dado novedades sobre su estatus, fue vinculado a proceso por usurpación de funciones y enviado a prisión preventiva por 8 meses.

Oficiales aseguraron que la mejor forma de reconocer a un uniformado auténtico está en el equipamiento completo, los reflejantes, las insignias, el radio, su identificación oficial y los rotulados de sus patrullas.

No obstante, reconocieron que casi todo ello se puede localizar en venta ilegal, y la realidad es que convertirse en un policía vial o uno de Guadalajara, como fue el caso de estos dos uniformados piratas, es sencillo en las redes sociales.

MURAL ha documentado al menos desde junio de 2019 que en Internet se puede obtener "el kit" para convertirse hasta en "inte-

2 chalecos antibalas
\$3,500 • Tlaquepaque

ENVIAR MENSAJE

Uno trae los paneles keblark y el otro trae placas de seramica ultra ligeras nivel III y accesorios o sin accesorios soy de trato tambien puedo intercambiar por cosas de mi agrado



La venta de uniformes policiales, además de insignias y equipo, prolifera en las redes sociales.

grante" de la Guardia Nacional, y aunque entonces la Secretaría de Seguridad aseguró que investigarían el tema, la venta de persiste en sitios como Mercado Libre y Facebook.

Pese a que en teoría los únicos uniformes oficiales son los que se fabrican desde la Secretaría de la Defensa Nacional, usuarios de Facebook —que se dicen fabricantes— ofrecen camisas con el logotipo de la GN en mil 550 pesos.

Además, este martes en un grupo de Facebook denominado Tianguis Polanco Guadalajara, un hombre ofrecía dos chalecos antibalas de

policías municipales en 3 mil 500 pesos o un trueque por algo que le ofrecieran.

Esta venta ilegal sin castigo podría explicar por qué los policías, sobre todo los municipales y viales, están entre quienes menos confían los jaliscienses, según la Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2019.

Los menos confiables son los policías viales, pues sólo el 50.5 por ciento de los encuestados en Jalisco dijo tenerles confianza; el segundo lugar es de los policías preventivos municipales, con apenas el 52.1 por ciento de respuestas positivas.

En una brecha de Tlajomulco hallaron un cadáver envuelto en lona. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Investigan homicidio de funcionario de Fiscalía

Caso. La víctima trabajaba como secretario del Ministerio Público; reportan que había sido privado de su libertad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La madrugada de ayer fue encontrado el cuerpo de un servidor público de la Fiscalía del Estado en la colonia La Nogalera, en Guadalajara; por este hecho, la dependencia abrió una carpeta de investigación.

Al número de emergencias se reportaron detonaciones de arma de fuego, por lo que elementos de la corporación de seguridad tapatía arribaron al lugar y encontraron al hombre sin signos vitales, por lo que pidieron apoyo al agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Homicidios de la Fiscalía. En el lugar, encontraron 17 casquillos de diversos calibres.

El sujeto, que trabajaba como secretario del Ministerio Público, fue privado de la libertad en una vi-

Y ADEMÁS

A proceso 4 por multihomicidio

Tres hombres y una mujer fueron vinculados a proceso por su presunta participación en la muerte de seis personas localizadas el 16 de septiembre en una brecha de Tlajomulco. Se trata de Ignacio "N", de 55 años; Jorge Alfredo "N", de 27; María Isabel "N", de 42 y Gabriel Antonio "N", de 21 años por homicidio calificado y como medida cautelar permanecerán en prisión preventiva un año.

vienda en Jardines del Sol por varios sujetos armados que se lo llevaron en su propio vehículo.

En la colonia La Providencia, en Tlajomulco, fue encontrado un cadáver envuelto en lonas azules entre la maleza, en el cruce de las calles Santo Tomás y San Mateo.

En la colonia San Gaspar, en Tonalá, un joven, de entre 20 y 25 años, fue asesinado en un intento de asalto. Sujetos armados lo amenazaron para despojarlo de su camioneta Jeep y, al negarse a entregarla, le dispararon. La víctima recibió cuatro disparos y falleció mientras recibía atención médica. El vehículo que intentaron robar tiene un valor aproximado a los 900 mil pesos. —

Con información: Juan Carlos Munguía

Hallan sin vida a funcionario

Era secretario de una agencia del Ministerio Público en la Fiscalía

MURAL / STAFF

Los ataques contra integrantes de los cuerpos de seguridad y justicia de Jalisco ya parecen cosa de todos los días.

Apenas el 11 de septiembre se reportó la privación ilegal de un policía de Guadalajara; el lunes fue privado de la libertad otro agente de Tlaquepaque, y la madrugada de ayer se llevaron a otro por la fuerza, de la Fiscalía.

La diferencia en este nuevo caso es que la víctima fue localizada después ya sin vida, dentro de su vehículo, en la Colonia La Nogalera, en Guadalajara, confirmó horas más tarde la Fiscalía del Estado.

La persona inicialmente había sido privada de su libertad horas antes, en la Colonia Jardines del Sol, en Zapopan, por varios sujetos armados que se lo llevaron en su propio vehículo.

Después, la Comisaría de Guadalajara recibió reportes de disparos de arma de fuego en la Colonia La Nogalera, en el cruce de la Calle Cebada

En peligro

46

Funcionarios de seguridad y justicia han sido asesinados durante la actual Administración.

y Calzada Lázaro Cárdenas.

El hombre de cerca de 35 años fue localizado en los asientos traseros del vehículo, en donde había varias manchas de sangre, señalaron los policías que atendieron el caso como primeros respondientes.

El funcionario ejecutado era un secretario de una agencia del Ministerio Público, precisó la dependencia estatal, que expuso que investigan el caso para intentar esclarecerlo e informarán de avances cuando los tengan.

En el lugar del hallazgo del cuerpo fueron localizados en total 17 casquillos de armas de diversos calibres, que fueron asegurados.

De acuerdo con registros de MURAL, en lo que va de este año ya suman 16 integrantes de las fuerzas de seguridad y justicia de Jalisco asesinados.

Adeudan finiquito a policías de El Salto desde hace un año

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Por lo menos 20 ex policías que fueron dados de baja o renunciaron entre 2019 y 2020 todavía no han sido finiquitados por el Ayuntamiento de El Salto; los adeudos tienen hasta 15 meses de antigüedad y, además, a algunos se les ha retenido la constancia de formación inicial, documento que los

avala para trabajar en otra corporación policiaca.

En algunos casos, según los ex oficiales, los despidos fueron injustificados. “Siempre dijeron que por término de contrato, contrato que yo nunca firmé y de ahí me ha afectado porque fue en diciembre y no me dieron ni mi bono, ni liquidación”, dijo Héctor Quintero, uno de los afectados.

El gobierno de El Salto argumentó que, en efecto, algunos renunciaron, pero otros fueron dados de baja porque había procedimientos legales en su contra.

“En el caso de ellos, parte de su trámite de finiquito es la renuncia voluntaria. Tenemos más de renunciaciones voluntarias, hay algunos casos que se están revisando, que traerán algún procedimiento de responsabilidades, pero se tendrá que revisar con el órgano de control del área correspondiente”, dijo Roberto Chávez, director jurídico del gobierno municipal.

Admitió que los pagos se han retrasado por falta de recursos por lo que no hay una fecha certera de cuándo podrían recibir su finiquito. ■

Acuden brigadistas de Jalisco a apoyar en los incendios de California

Forman parte de un grupo de 101 elementos que colaborarán en el combate al fuego en Estados Unidos

Un grupo de 101 brigadistas, de los cuales 10 son de Jalisco, partieron la mañana de este jueves a Estados Unidos para apoyar a bomberos de este país en el combate de los incendios en California, que hasta el momento han provocado la muerte de 26 personas y devastación

de 1.5 millones hectáreas de bosques.

Se informó que la brigada llegó a Los Ángeles y se reportarán en el Parque Nacional de Secuoyas, donde los dispersarán en grupos a las diferentes zonas de conflagración que hay en este momento.

Los elementos que viajaron dominan el idioma inglés. El gobierno federal informó que además de Jalisco, Durango y Guerrero son las entidades que más elementos de apoyo enviaron. **PUBLIMETRO**

LA IMAGEN DEL DÍA



Explosión en silos de maíz

ZONA INDUSTRIAL. La explosión en un ducto de producción, bajo unos silos, dentro de una empresa de Guadalajara, dejó saldo de cuatro personas lesionadas de consideración, uno de ellos con quemaduras de tercer grado en el 60% de su cuerpo. El accidente ocurrió en las instalaciones de la empresa Silos Tysa ubicado en el cruce de Ramal del Ferrocarril y Dos Cañas, en la zona industrial de Guadalajara. **Publmetro**



DISTINGUEN A

FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD

● **GALARDÓN.** 28 funcionarios de la Secretaría de Seguridad del estado recibieron un reconocimiento por su labor. Fueron nominados por sus propios compañeros para recibir la distinción mediante votación. El evento se realizó ayer con motivo del Día del Funcionario, a conmemorarse el próximo 28 de septiembre. La institución informó que los servidores públicos han destacado por su labor dentro de la institución y que cuentan con trayectorias de más de 10 años de servicio. *Juan Levario*



Se quema carro

Un carro se incendió cuando circulaba en Periférico Nuevo, frente al Centro Universitario de Tonalá. Bomberos reportaron que se trató de un posible cortocircuito; no hubo lesionados.

DEJÓ SEIS VÍCTIMAS

Cuatro quedan presos por multihomicidio en Tlajo



FACEBOOK
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Por el múltiple asesinato de seis personas en Tlajomulco de Zúñiga, cuatro acusados ya esperan juicio en prisión. Se trata de tres varones y una mujer.

Los imputados son Ignacio N, de 55 años; Jorge Alfredo N, de 27; María Isabel N, de 42, y Gabriel Antonio N, de 21.

Un juez de control y oralidad aceptó la imputación en su contra y les dictó auto de vinculación a proceso penal por el delito de homicidio calificado. Como medida cautelar les dictó un año de prisión preventiva oficiosa.

La Fiscalía del Estado informó que el crimen habría sido motivado por una disputa entre dos grupos rivales dedicados a la venta de estupefacientes, de acuerdo con

CAUSA. Las investigaciones del caso señalan que el asesinato fue motivado por problemas de venta de droga.



TWITTER
@ntrguadalajara



ESPECIAL

investigaciones de campo realizadas por policías ministeriales, entrevistas hechas por personal del área especializada en homicidios e indicios localizados en el lugar del hallazgo.

El crimen se reportó el 16 de septiembre en una brecha cercana al fraccionamiento Villa Fontana Aqua. Las víctimas fueron dos mujeres y cuatro varones, quienes fueron colocados semidesnudos a la mitad del camino,

cerca de la intersección de avenida Villa las Palmas y Villa Caldas. Todas tenían distintas huellas de violencia.

De las personas asesinadas, cuatro eran familiares entre sí y tenían entre 25 y 40 años.

Los sospechosos del caso fueron detenidos en un operativo conjunto entre la Policía Investigadora y la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlajomulco. Se les hallaron distintas dosis de droga.

EN BREVE

Investigan a elementos de la Guardia Nacional

Elementos de la Guardia Nacional son investigados después de que presuntamente participaron en el homicidio a balazos de un joven en calles del municipio de Ahualulco de Mercado. A cuatro días de ese hecho, el cuerpo aún no ha sido entregado a sus familiares.

La noche del pasado 20 de septiembre, el joven circulaba por la cabecera municipal a bordo de una motocicleta en color negro, cuando fue visto por integrantes de la Guardia Nacional, por lo que le marcaron el alto, sin embargo hizo caso omiso por lo que fueron tras él.

Fue en el cruce de las calles Emilio Carranza y Rubén Darío, en la colonia Libertad, de Ahualulco del Mercado, en donde que los efectivos de la referida corporación federal le habrían realizado diversos disparos, por lo que murió en el lugar. Junto a él quedó la moto que tripulaba.

El cuerpo tenía lesiones en el cráneo causadas por arma de fuego, de acuerdo con el parte informativo de la Fiscalía Estatal, mismo en el que se omitió la presunta participación de la corporación de reciente creación. **ELIZABETH IBAL**

EnCorto



ABUSA DE UN MENOR

Un caso más de abuso sexual infantil y de corrupción de menores en Puerto Vallarta fue presentado ante un juez. El sospechoso, identificado como Agustín, ya recibió prisión preventiva. Hace unas semanas, un servidor público del Municipio fue vinculado por los mismos delitos. **Staff**



LES SEÑALAN DEFICIENCIAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió ayer una nueva recomendación a la Fiscalía y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses debido a las deficiencias en las investigaciones que realizaron sobre las desapariciones de 34 personas, ocurridas entre 2017 y 2019. **Staff**



ATRAPAN A CRIMINALES

Dos hombres y una mujer fueron arrestados en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua con 23 dosis de drogas. Autoridades del Municipio dieron con Erick Iván, de 25, Ignacio, de 48, y Carmen Raquel, de 31, después de recibir un reporte sobre detonaciones en la Calle Villa Badalona. **Staff**



Encuentran un cadáver

El cadáver de una persona envuelto en bolsas fue encontrado la mañana de ayer en el Circuito San Tomás, en el Fraccionamiento La Providencia, en Tlajomulco; no se supo la identidad de la víctima.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 25 / SEP. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

De acuerdo con el Código Penal, el delito de fraude se castiga con penas de 6 meses a 10 años de prisión.

LES CAE A OFICIALES



TANIA CASILLAS

Provocó un accidente con "grado de dificultad 3": manejó alcoholizado, volcó frente a la base de policías de Guadalajara, chocó autos oficiales y se puso agresivo con los uniformados.

El hombre fue detenido

mientras se determina su estatus legal y su responsabilidad.

Cerca de las 4:50 horas de ayer, policías encargados de resguardar las instalaciones de la Comisaría, en Jardines de la Barranca, vieron cuando una Jeep Cherokee se salió de los carriles del Periférico, cerca de Juan Pablo II, y cayó en la

lateral que permite la entrada a la base central.

Luego, el vehículo blanco chocó un Dodge Ram y un Dodge Charger de la corporación que estaban estacionados. El conductor de la Jeep parecía estar alcoholizado y, a pesar de los golpes que tuvo por la volcadura, se portó agresivo.

SEGU RIDAD



JORGE ALBERTO MENDOZA

OLÍMPICA Polvo de maíz provocó explosión

● El polvo de maíz que había bajo los silos de la empresa Tysa, ubicada en la colonia Olímpica, Guadalajara, generó una explosión en el sitio durante la noche del miércoles. La situación fue controlada por la madrugada.

El estallido se percibió en las colonias aledañas al cruce de Ramal del Ferrocarril y Dos Cañas.

El titular de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún, mencionó que la alta explosividad del polvo de las harinas es un riesgo presente en ese tipo de instalaciones.

La explosión provocó lesiones de regulares a graves a cuatro personas. *Juan Levario*



ESPECIAL

TLAJOMULCO Abandonan camión robado

● Un vehículo de carga que había sido robado en Tlajomulco de Zúñiga fue localizado más tarde en San Pedro Tlaquepaque. Tenía una carga valuada en 1.2 millones de pesos.

El atraco fue perpetrado por el cruce de la calle Pedro Juan Mirassou con avenida Adolf B. Horn. Los asaltantes bajaron al chofer metros más allá.

Debido a que la unidad contaba con sistema de localización satelital, los apoderados legales bloquearon el vehículo para apagarlo y lo rastrearon hasta el cruce de Periférico Sur con Camino al Panteón, en la colonia Toluquilla.

El camión estaba cargado con paquetes de mensajería. *Juan Levario*

VALLARTA Líder vecinal, acusado de abuso

● Al menos en cinco ocasiones un representante vecinal abusó sexualmente de una niña de 12 años en el municipio de Puerto Vallarta. Un juez lo mandó a prisión a esperar juicio.

Agustín N, quien fungía como presidente de colonos de la comunidad donde vivía la víctima, fue capturado el 21 de septiembre bajo el señalamiento de los familiares de la menor de edad.

El ministerio público busca acreditar su responsabilidad por el delito de abuso sexual infantil agravado y corrupción de menores, cometidos en una finca de la colonia Guadalupe Victoria.

El sospechoso fue vinculado a proceso penal y recibió prisión preventiva por un año. *Juan Levario*